



INSTITUTO DE GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA

**LAS INVERSIONES PÚBLICAS Y SU RELACIÓN CON LOS
BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO
INTEGRAL DE BARRIOS, EN EL PERÚ, 2004-2015**

PRESENTADA POR

MOISÉS ORLANDO LÓPEZ CASTRO

OSCAR EXEQUIEL URBINA SANDOVAL

ASESOR:

ARMANDO FIGUEROA SÁNCHEZ

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN GESTIÓN
PÚBLICA

LIMA – PERÚ

2018



**Reconocimiento - No comercial - Compartir igual
CC BY-NC-SA**

Los autores permiten transformar (traducir, adaptar o compilar) a partir de esta obra con fines no comerciales, siempre y cuando se reconozca la autoría y las nuevas creaciones estén bajo una licencia con los mismos términos.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>



**INSTITUTO DE GOBIERNO Y DE GESTIÓN PÚBLICA
SECCIÓN DE POSGRADO**

**“LAS INVERSIONES PÚBLICAS Y SU RELACIÓN CON LOS
BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS DE-MEJORAMIENTO
INTEGRAL DE BARRIOS, EN EL PERÚ, 2004-2015”**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR EL GRADO DE MAESTRO EN
GESTIÓN PÚBLICA**

PRESENTADA POR:

**Br. MOISÉS ORLANDO LÓPEZ CASTRO
Br. OSCAR EXEQUIEL URBINA SANDOVAL**

ASESOR:

Dr. ARMANDO FIGUEROA SÁNCHEZ

LIMA, PERÚ

2018

DEDICATORIA

A Rebeca, la mujer que amo, Edson y Alenka, mis hijos producto de ese amor y a mis padres Elba y Moisés que, desde lo alto, nos ilumina. Sin ellos, nada es igual.

A Dios.

Por haberme dado salud y fuerzas, para poder cumplir un objetivo, a mi madre, esposa e hija por su abnegado sacrificio

Moisés Orlando López Castro

Oscar Exequiel Urbina Sandoval

AGRADECIMIENTO

Vaya en primer lugar mi eterno agradecimiento a Rebeca, Edson y Alenka, mi familia por tener la paciencia y sabiduría, porque supieron comprenderme. A mis profesores que, con su profesionalismo, experiencia y habilidades, nutrieron y ampliaron mi conocimiento en la Gestión Pública y al Instituto de Gestión y Política Pública de la Universidad San Martín de Porras, que me albergó como alumno, donde vienen formando y preparando gestores públicos una tarea difícil y aún pendiente en la Administración Pública. Mi agradecimiento especial a Dios y a mis padres Elba y Moisés, que gracias a ellos soy el hombre que soy, y tú, Papá estoy seguro desde lo alto donde te encuentras, nos iluminas.

Moisés Orlando López Castro

Agradezco a Dios, a mi familia, al Instituto de Gobierno y Gestión Pública, por haberme ofrecido la oportunidad de alcanzar esta meta, y a mi asesor Dr. Armando Figueroa, por su apoyo incondicional.

Oscar Exequiel Urbina Sandoval

ÍNDICE DE CONTENIDO

PORTADA.....	i
DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
ÍNDICE DE CONTENIDO.....	iv
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	viii
ÍNDICE DE TABLAS.....	x
RESUMEN.....	xii
ABSTRACT.....	xiii
INTRODUCCIÓN.....	14
CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO.....	24
1.1 Antecedentes de investigación.....	24
1.2 Bases teóricas.....	30
1.2.1. Programa Mejoramiento Integral De Barrios-PMIB.....	31
1.2.2. Clasificación de los centros urbanos en el Perú.....	36
1.2.3. Criterios de los proyectos.....	37
1.2.4 Inversión pública.....	41
1.2.5. Proyectos de Inversión Pública.....	43
1.2.6. Programas de Mejoramiento de Barrios como intervenciones integrales	44
1.2.7. Impacto Social de los Programas de Mejoramiento de Barrios.....	45
1.2.8. Impacto Económico y Financiero de los Programas de Mejoramiento de barrios.....	46
1.2.9 Programa metropolitano de mejoramiento integral de Barrios del Valle de Aburrá - PMMIB-VA.....	47
1.3 Definiciones de términos básicos.....	49

CAPÍTULO II. PREGUNTAS Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.....	53
CAPÍTULO III. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	57
3.1 Diseño de la investigación	57
3.2 Diseño Muestral	58
3.2.1 Población.....	58
3.2.2 Muestra.....	58
3.3 Técnicas para la recolección de datos.	58
3.4. Técnicas de Gestión y Estadísticas para el Procesamiento de la Información	59
3.5. Aspectos éticos.....	59
CAPÍTULO IV. RESULTADOS	60
4.1 Presupuestos ejecutados del Programa Mejoramiento Integral de Barrios.	60
4.2 Proyectos ejecutados del Programa Mejoramiento Integral de Barrios.....	61
4.3 Beneficiarios del programa Mejoramiento Integral de Barrios.....	63
4.4 Relación entre número de proyectos y montos de presupuestos ejecutados por el Programa Mejoramiento Integral de Barrios.....	64
4.5 Relación entre presupuestos ejecutados y número de beneficiarios del Programa Mejoramiento Integral de Barrios.	65
4.6 Relación entre número de proyectos y número de beneficiarios del Programa Mejoramiento Integral de Barrios.	66
4.7 Promedios anuales de presupuestos ejecutados por programas.....	67
4.8 Promedios anuales de presupuestos ejecutados por programas, sin considerar el programa calle mi barrio y el programa pistas y veredas. En la tabla 8 se puede apreciar los presupuestos ejecutados por programas, sin considerar el programa calle mi barrio y el programa pistas y veredas, siendo así el programa	

puentes el más alto de estos, con 30957 miles de soles seguidamente el programa losa recreacional multiuso con 23738 miles de soles y plaza principal con el menor presupuesto en el año con 613 miles de soles.....	69
4.9 Presupuesto ejecutados y beneficiarios del Programa Mejoramiento Integral de Barrios por periodo de gobierno.....	70
4.10. Medidas de eficiencia del Programa Mejoramiento Integral de Barrios en los tres últimos periodos de gobierno.	72
4.11 Presupuesto ejecutados y proyectos del Programa Mejoramiento Integral de Barrios por periodo de gobierno.....	72
4.12 Intervenciones desarrolladas por el Programa Mejoramiento Integral de Barrios.....	73
4.12.1 Intervención Calle mi Barrio.....	74
4.12.2 Intervención Mejorando mi pueblo.....	75
4.12.3 Intervención Mi barrio.	76
4.12.4 Intervención de Prog-014-2004/Prog-055-2009.....	77
4.12.5 Intervención de Mejorando mi Quinta.	78
4.12.6 Intervención De Muro De Contención.....	79
4.12.7 Intervención De Desarrollo Urbano Y Ambiental Del Litoral De Lima Y Callao.....	80
4.12.8 Intervención De Pistas Y Veredas.	81
4.12.9 Intervención De Centros Comunales Comerciales.	82
4.12.10 Intervención De Losa Recreacional Multiuso.....	83
4.12.11 Intervención Puentes.....	84
4.12.12 Intervención Alameda.....	85
4.12.13 Intervención Complejo Deportivo.....	86

4.12.14 Intervención Malecón.....	87
4.12.15 Intervención De Plaza Principal.....	88
4.13 Promedios de beneficiarios por proyecto	89
CAPÍTULO V. DISCUSIÓN.....	90
CONCLUSIONES.....	94
RECOMENDACIONES.....	98
FUENTES DE INFORMACIÓN.....	101
ANEXO 1 – GUÍA DE OBSERVACIÓN.....	105
ANEXO 2 – VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS.....	106
ANEXO 3 – VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS (Cont.).....	107
ANEXO 4 – VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS (Cont.).....	108
ANEXO 5 – MONTO TRANSFERIDOS A LAS REGIONES.....	109
ANEXO 6 – CANTIDAD DE PROYECTOS POR REGIONES.....	110
ANEXO 7 – SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.....	111
ANEXO 8 – SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN (CONT.)	112
ANEXO 9 – RESPUESTA A SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN..	113
ANEXO 10 – BASE DE DATOS.....	114
ANEXO 11 – BASE DE DATOS (Cont.)	115
ANEXO 12 – BASE DE DATOS (Cont.)	116
ANEXO 13 – BASE DE DATOS (Cont.)	117

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 - Presupuestos ejecutados del programa Mejoramiento Integral de Barrios período 2004-2015	61
Gráfico 2 Proyectos ejecutados del Programa Mejoramiento Integral de Barrios periodo 2004-2015	62
Gráfico 3 Beneficiarios del programa Mejoramiento Integral de Barrios	64
Gráfico 4 Correlaciones entre número de proyectos y montos de presupuestos ejecutados por el Programa Mejoramiento Integral de Barrios.....	65
Gráfico 5 Correlaciones entre presupuestos ejecutados y número de beneficiarios del Programa Mejoramiento Integral de Barrios	66
Gráfico 6 Correlaciones entre número de proyectos y número de beneficiarios por proyectos del Programa Mejoramiento Integral de Barrios	67
Gráfico 7 Promedios anuales de presupuestos ejecutados por programas	68
Gráfico 8 Promedios anuales de presupuestos ejecutados por programas, sin considerar el programa calle mi barrio y el programa pistas y veredas.....	70
Gráfico 9 Presupuesto ejecutados y beneficiarios del Programa Mejoramiento Integral de Barrios por periodo de gobierno.	71
Gráfico 10 Presupuesto ejecutados y proyectos del Programa Mejoramiento Integral de Barrios por periodo de gobierno	73
Gráfico 11 Intervención calle mi barrio en promedio anual	74
Gráfico 12 Intervención mejorando mi pueblo	75
Gráfico 13 intervención mi barrio.....	76
Gráfico 14 Intervención de Prog-014-2004/Prog-055-2009.....	77
Gráfico 15 Intervención de Mejorando mi Quinta	78
Gráfico 16 Intervención De Muro De Contención	79

Gráfico 17 Intervención De Desarrollo Urbano Y Ambiental Del Litoral De Lima Y Callao.	80
Gráfico 18 Intervención De Pistas Y Veredas	81
Gráfico 19 Intervención De Centros Comunales Comerciales.	82
Gráfico 20 Intervención De Losa Recreacional Multiuso	83
Gráfico 21 Intervención Puentes.	84
Gráfico 22 Intervención alameda.....	85
Gráfico 23 Intervención complejo deportivo	86
Gráfico 24 Intervención Malecón.....	87
Gráfico 25 Intervención de Plaza principal	88
Gráfico 26 - Promedios de beneficiarios por proyectos.....	89

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 - Presupuestos ejecutados del programa Mejoramiento Integral de Barrios	60
Tabla 2 Proyectos ejecutados del Programa Mejoramiento Integral de Barrios periodo 2004-2015	62
Tabla 3 Beneficiarios del programa Mejoramiento Integral de Barrios	63
Tabla 4 Correlaciones entre número de proyectos y montos de presupuestos ejecutados por el Programa Mejoramiento Integral de Barrios.....	64
Tabla 5 Correlaciones entre presupuestos ejecutados y número de beneficiarios del Programa Mejoramiento Integral de Barrios.....	65
Tabla 6 Correlaciones entre número de proyectos y número de beneficiarios del Programa Mejoramiento Integral de Barrios.....	66
Tabla 7 Promedios anuales de presupuestos ejecutados por programas.....	68
Tabla 8 Promedios anuales de presupuestos ejecutados por programas, sin considerar el programa calle mi barrio y el programa pistas y veredas.....	69
Tabla 9 Presupuesto ejecutados y beneficiarios del Programa Mejoramiento Integral de Barrios por periodo de gobierno.	71
Tabla 10 Medidas de eficiencia del Programa Mejoramiento Integral de Barrios en los tres últimos periodos de gobierno.....	72
Tabla 11 Presupuesto ejecutados y proyectos del Programa Mejoramiento Integral de Barrios por periodo de gobierno	73
Tabla 12 Intervención calle mi barrio.....	74
Tabla 13 Intervención Mejorando mi pueblo.	75
Tabla 14 intervención mi barrio	76
Tabla 15 Intervención de Prog-014-2004/Prog-055-2009	77

Tabla 16 Intervención de Mejorando mi Quinta.....	78
Tabla 17 Intervención De Muro De Contención.....	79
Tabla 18 Intervención De Desarrollo Urbano Y Ambiental Del Litoral De Lima Y Callao.	80
Tabla 19 Intervención De Pistas Y Veredas.....	81
Tabla 20 Intervención De Centros Comunales Comerciales.....	82
Tabla 21 Intervención De Losa Recreacional Multiuso	83
Tabla 22 intervención puentes	84
Tabla 23 Intervención alameda	85
Tabla 24 Intervención complejo deportivo	86
Tabla 25 Intervención Malecón	87
Tabla 26 Intervención De Plaza Principal.....	88

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo, determinar cómo se relacionan los presupuestos ejecutados con los proyectos, y beneficiarios del Programa Mejoramiento Integral de Barrios (PMIB), en el Perú, período 2004 – 2015. Se utilizó la técnica de observación, teniendo como resultados que, los presupuestos ejecutados del PMIB, se incrementaron año tras año, comenzando con la ejecución de 3.472.000 soles en el año 2004, hasta llegar a una ejecución de 645.802.000 soles en el año 2015. Se encontró una correlación de 0,597, que resultó ser significativa, entre el número de proyectos, y montos de presupuestos ejecutados, por haberse encontrado que $p \text{ valor} = 0,041 < \alpha 0,05$. La correlación entre los presupuestos ejecutados y el número de beneficiarios del PMIB fue casi nula, de 0,069 y con un $p \text{ valor} = 0,831 > \alpha 0,05$, lo que indica que no hay significancia. Por otro lado, se encontró una correlación de 0,308, con un $p \text{ valor} = 0,331 > \alpha 0,05$, lo que indica que no hay significancia entre el número de proyectos y número de beneficiarios del PMIB. De los 15 componentes del programa, en promedios anuales de presupuestos ejecutados; el programa pistas y veredas tuvo un promedio de presupuesto de 395.438.000 soles, siendo el programa con mayor presupuesto ejecutado en el año, siguiendo el programa calle mi barrio con 134.418.000 soles, el programa puentes, con 30.957.000 soles, y plaza principal presentando el menor presupuesto en el año con 613.000 soles.

Palabras claves: *Proyectos, beneficiarios, presupuestos ejecutados.*

ABSTRACT

The objective of this research was to determine how the budgets executed relate to the projects, and beneficiaries of the Comprehensive Neighborhood Improvement Program (PMIB), in Peru, 2004 - 2015 period. The observation technique was used, having as a result that , the executed budgets of the PMIB, increased year after year, beginning with the execution of 3,472,000 soles in 2004, until reaching an execution of 645,802,000 soles in 2015. A correlation of 0.597 was found, which it turned out to be significant, between the number of projects, and amounts of budgets executed, having been found that $p \text{ value} = 0.041 < \alpha 0.05$. The correlation between the budgets executed and the number of beneficiaries of the PMIB was almost null, of 0.069 and with a $p \text{ value} = 0.831 > \alpha 0.05$, which indicates that there is no significance. On the other hand, a correlation of 0.308 was found, with a $p \text{ value} = 0.331 > \alpha 0.05$, which indicates that there is no significance between the number of projects and number of beneficiaries of the PMIB. Of the 15 components of the program, in annual averages of executed budgets; the program tracks and trails had an average budget of 395,438,000 soles, being the program with the largest budget executed in the year, following the street program my neighborhood with 134,418,000 soles, the bridges program, with 30,957,000 soles, and main plaza presenting the lowest budget in the year with 613,000 soles.

Keywords: *Projects, beneficiaries, budgets executed.*

INTRODUCCIÓN

Descripción de la realidad problemática

En América Latina, el incremento notorio de la población ha estado acompañado de un acelerado proceso de urbanización que la convierte en la región en desarrollo más urbanizada del mundo, y confiere a su sistema de ciudades una gran importancia demográfica y económica. (Brakarz, 2002).

Según (INEI, 2018), al 2018, a nivel nacional, se estima que la población peruana es de 32, 162,184 personas y 7, 913,216 hogares; el 78.2% pertenece al área urbana del país, y el 32.2% a Lima Metropolitana.

Para Arriaga (2000) citado por (Brakarz, 2002), la urbanización ha propiciado un progreso relativo en lo que se refiere a satisfacer las necesidades básicas de la población, sin embargo, no ha significado la eliminación o reducción sustancial de la pobreza. Si bien los servicios públicos son más abundantes en la ciudad, el costo de vida es mayor que en las zonas rurales. Por eso prevalece en la actualidad la llamada pobreza “económica”, caracterizada por la insuficiencia de los ingresos que garanticen la supervivencia en el ambiente urbano.

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (1993), citado por (Espinoza & Fort, 2017), define que el área urbana es la integrada por centros poblados urbanos. Estos son los que tienen “como mínimo 100 viviendas agrupadas contiguamente y, por excepción también se considera como tal a todos los centros poblados que son capitales de distritos, aun cuando no reúnan la condición indicada”.

Según (Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, 2012), en su informe, “Situación de los barrios urbano marginales en el Perú 2012” señalan que:

“El Viceministerio de Vivienda y Urbanismo, en adelante, VMVU, elaboró y publicó el Informe “Situación de los Barrios Urbano-Marginales en el Perú 2004, Primera aproximación”. Documento en el que, por primera vez, se efectuaba una caracterización cuantitativa de la problemática urbano-marginal. Durante el periodo transcurrido desde la publicación del Informe, los barrios urbanomarginales han sido objeto de intervenciones físicas, completas y parciales, por parte del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento –VIVIENDA a través de sus dos Viceministerios: Vivienda y Urbanismo y el de Construcción y Saneamiento. El primero, mediante la creación del Programa Mejoramiento Integral de Barrios en el año 2004, luego convertido en el año 2007, en el Programa Integral de Mejoramiento de Barrios y Pueblos; el segundo, mediante la ejecución de diversos Programas de abastecimiento de agua potable y alcantarillado sanitario en el ámbito urbano, los que en parte incluían a los barrios urbano-marginales. Por otro lado, algunos sectores del gobierno nacional como los gobiernos regionales y locales, han provisto servicios de equipamiento y/o de infraestructura a los barrios urbano-marginales. Intervenciones que de alguna manera han cambiado la situación de los barrios urbano-marginales presente en el año 2004”.

El (Ministerio de vivienda construcción y saneamiento, 2004), “Crean el Programa de Mejoramiento Integral de Barrios – MiBarrio”, bajo el D.S. N° 004-2004-VIVIENDA (27/03/04), donde establecen que:

“Artículo 1.- Creación del Programa de Mejoramiento Integral de Barrios - MiBarrio Créase el Programa de Mejoramiento Integral de Barrios - MiBarrio, bajo el ámbito del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento - VIVIENDA. Artículo 2.- Reglamento del Programa de Mejoramiento Integral de Barrios - MiBarrio Apruébese el Reglamento General del Programa de Mejoramiento Integral de Barrios - MiBarrio que consta de cinco (5) Capítulos y veintiún (21) Artículos y forma parte integrante del presente Decreto Supremo”

Asimismo, entre los objetivos del “Programa de Mejoramiento Integral de Barrios – MiBarrio”, según el (Ministerio de vivienda construcción y saneamiento, 2004), se tiene:

“Artículo 2.- Del Objetivo General Mejorar las condiciones de vida de la población pobre y extremadamente pobre, residente en BUMs con altos niveles de déficit barrial, mediante la coparticipación y financiamiento compartido de VIVIENDA, la Municipalidad y la Comunidad Barrial en inversiones e intervenciones de naturaleza física, social, ambiental, legal e institucional para el mejoramiento de su entorno habitacional. Artículo 3.- De los Objetivos Específicos 3.1 Financiar proyectos integrados y concurrentes de mejoramiento barrial; 3.2 Estimular los procesos de organización social y de desarrollo comunitario que aseguren la participación activa de la comunidad en la identificación, priorización, formulación, ejecución, operación, mantenimiento y seguimiento de las

inversiones e intervenciones financiadas por el programa; 3.3 Incentivar, inducir y fortalecer las capacidades locales de los gobiernos municipales en este tipo de inversiones e intervenciones y apoyar la modernización de sus instrumentos y mecanismos de gestión en desarrollo urbano”.

Por otro lado, el (Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, 2012), menciona sobre la protección ambiental de los barrios urbanos marginales lo siguiente:

“En promedio, el 29.6% de los Barrios Urbanos Marginales (BUM), encuestados dispone de parques, el 43.1% de losas deportivas y el 42.6% de centros comunales. Sin embargo, sólo son calificados como buenos el 5.3%, el 9.3% y el 7.5% respectivamente. Promedios similares se presentan a nivel de ciudades, independientemente de su categoría”.

Figura 1.

Dominio Territorial	Parque barrial				Centro comunal				Losas deportivas			
	Total	Bueno	Regular	Malo	Total	Bueno	Regular	Malo	Total	Bueno	Regular	Malo
Costa Centro	24.7%	3.7%	11.3%	9.5%	45.0%	11.8%	18.2%	15.0%	46.8%	8.9%	20.8%	17.1%
Costa Norte	33.7%	5.5%	18.3%	9.7%	28.8%	5.3%	13.6%	9.7%	40.0%	8.4%	19.7%	11.9%
Costa Sur	42.1%	10.3%	23.5%	7.0%	37.4%	9.6%	16.9%	10.3%	49.7%	11.6%	24.5%	13.6%
Lima Metropolitana	33.6%	4.6%	14.8%	14.0%	47.9%	7.0%	23.0%	17.3%	43.4%	8.5%	22.3%	12.1%
Selva	13.6%	4.6%	6.3%	2.5%	38.5%	8.7%	21.2%	8.4%	29.1%	8.4%	13.2%	7.3%
Sierra centro	18.5%	1.9%	11.6%	4.6%	47.7%	4.2%	26.9%	15.7%	45.4%	4.6%	29.2%	11.1%
Sierra Norte	29.7%	5.4%	13.5%	10.8%	21.6%	0.0%	10.8%	10.8%	37.8%	10.8%	16.2%	10.8%
Sierra Sur	24.0%	8.3%	10.4%	5.0%	41.2%	9.4%	19.3%	12.1%	52.2%	15.0%	27.8%	9.1%
Total	29.6%	5.3%	13.9%	10.1%	42.6%	7.5%	20.5%	14.1%	43.1%	9.3%	21.9%	11.5%

Figura 1 - Disponibilidad y calidad de los servicios para la recreación pública y convivencia social en bum encuestados, 2012, según: Dominio territorial

Fuente: (Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, 2012)

Así mismo, el (Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, 2012), menciona sobre la protección ambiental de los barrios urbanos marginales lo siguiente:

“Según la Encuesta Situación de los Barrios Urbano-Marginales, 2012 (ESBUM), en promedio, el 25.8% de los BUM encuestados, no está expuestos a fuentes potenciales de desastres naturales y provocados, es decir, deslizamiento de tierras, derrumbes y/o avalanchas, inundaciones, cercanía a basurales y/o aguas estancadas. Por otro lado, 27.4% de éstos, se encuentran ubicados sobre terrenos con altas pendientes (18.8%) y cercanos a precipicios (8.6%), con lo que ello significa en términos de riesgo para la población asentada en los mismos. El mayor porcentaje de BUM expuestos a deslizamientos, a nivel de categoría de ciudad, se da en la Metrópoli (44.4%); en lo concerniente a la exposición a inundaciones, los mayores porcentajes se presentan en las Intermedias menores (44.0%) y Pequeñas (42.0%)”.

Figura 2.

Dominio Territorial	Deslizamiento	Inundaciones	Topografía en alta pendiente	Cercanía a precipicios	Cercanía a basureros, aguas estancadas	Otro	Ninguno
Costa Centro	17.9%	26.6%	7.1%	4.5%	55.8%	4.5%	22.4%
Costa Norte	5.5%	48.2%	5.6%	2.2%	59.6%	3.6%	23.9%
Costa Sur	12.9%	5.3%	9.3%	2.0%	40.4%	10.9%	38.7%
Lima Metropolitana	44.4%	10.7%	22.2%	8.7%	16.5%	15.3%	27.1%
Selva	10.7%	46.6%	9.6%	4.6%	35.4%	10.4%	27.1%
Sierra centro	55.6%	34.7%	26.9%	19.9%	38.4%	13.9%	6.9%
Sierra Norte	27.0%	16.2%	21.6%	13.5%	37.8%	24.3%	32.4%
Sierra Sur	29.0%	25.6%	35.2%	19.8%	29.5%	12.3%	23.1%
Total	30.7%	23.1%	18.8%	8.6%	30.5%	11.9%	25.8%

Figura 2 - Fuentes potenciales de desastres naturales en bum encuestados, 2012, Según: Dominio territorial
Fuente: (Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, 2012)

Por otro lado, el (Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, 2012), en su documento “Situación de los barrios urbano marginales en el Perú 2012”, sostiene que:

“En el año 2004, el Viceministerio de Vivienda y Urbanismo VMVU, en alianza estratégica con el INEI, suscribió un Convenio Interinstitucional para ejecutar la “I Encuesta sobre Situación de los Barrios Urbano-Marginales”, ESBUM 2004, con el propósito de recopilar información de los servicios de infraestructura y de equipamiento de 5 980 BUM distribuidos en 70 Ciudades 20 y 29 ciudades de menos de 20 mil habitantes. Tamaño definido, en ese entonces, en función de la información proporcionada por el Registro Nacional de Municipalidades del período 2001-2004 respecto de la totalidad de BUM registrados por las municipalidades. Después de efectuado el trabajo de consistencia, el tamaño de la muestra se redujo, en el año 2004, en menos 5.9%, es decir, a 5 623 BUM. En el año 2012, el VMVU consideró conveniente conocer, cómo había evolucionado la problemática de los BUM encuestados en el año 2004 (5 623), para ello, se convino con el INEI que la ESBUM 2012, los tomara en consideración. Concluido el trabajo de campo y efectuado los controles de identidad o denominación, calidad y consistencia cartográfica, se logró encuestar a 4 593 de los BUM encuestados en el año 2004. En términos generales, los indicadores en los BUM encuestados, muestran, en promedio, una mejora en la dotación de los mismos. Sin embargo, a pesar del tiempo transcurrido, aún presentan grandes brechas de servicios de infraestructura y de

servicios de equipamiento si se asume la dotación universal de los mismos”. Figura 3.

Servicios	2004	2012	Diferencia (Puntos porcentuales)	Comentarios
<u>INFRAESTRUCTURA</u>				
Abastecimiento de agua potable	43.9%	63.3%	19.4%	BUM con 100% con conexión a la red publica
Alcantarillado sanitario	36.9%	59.5%	22.6%	BUM con 100% con conexión a la red publica
Energía eléctrica	84.1%	89.2%	5.1%	Alumbrado Público
Pavimentación de vías	7.2%	16.6%	9.4%	BUM con 100% con vías de Asfalto y concreto
<u>EQUIPAMIENTO</u>				
Parques	7.0%	5.6%	-1.4%	Estado de conservación bueno
Centro Comunal	7.6%	7.7%	0.1%	Estado de conservación bueno
Losas Deportivas	14.0%	10.0%	-4.0%	Estado de conservación bueno

Figura 3 - Resumen de la evolución de los servicios de infraestructura y de equipamiento durante el período 2004-2012 en los BUM encuestados, 2012.

Fuente: (Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, 2012)

En la Resolución Ministerial N° 112-2015-VIVIENDA del (Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, 2015), indican que, el programa Mejoramiento Integral de Barrios, tiene como propósito contribuir a mejorar la calidad de vida de la población urbana, mediante la actuación coordinada y concurrente del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, los Gobiernos Locales y la Comunidad Barrial.

Por lo antes mencionado se formula la problemática a continuación:

Formulación del problema

Problema General:

PG. ¿Cómo los presupuestos ejecutados se relacionan con los proyectos, y beneficiarios del Programa Mejoramiento Integral de Barrios, en el Perú, período 2004 – 2015?

Problemas Específicos:

PE1. ¿Cómo se relacionan los presupuestos ejecutados, con el número de proyectos del Programa Mejoramiento Integral de Barrios en el Perú, periodo 2004 – 2015?

PE2. ¿Cómo se relacionan los presupuestos ejecutados, con el número de beneficiarios, del Programa Mejoramiento Integral de Barrios en el Perú, periodo 2004 – 2015?

PE3. ¿Cómo se relaciona los proyectos ejecutados, con el número de beneficiarios, del Programa Mejoramiento Integral de Barrios en el Perú, periodo 2004 – 2015?

Objetivos de la investigación

Objetivo General:

OG. Determinar cómo se relacionan los presupuestos ejecutados con los proyectos, y beneficiarios del Programa Mejoramiento Integral de Barrios, en el Perú, período 2004 – 2015.

Objetivos Específicos:

OE1. Establecer cómo se relacionan los presupuestos ejecutados, con el número de proyectos del Programa Mejoramiento Integral de Barrios en el Perú, periodo 2004 – 2015.

OE2. Evaluar cómo se relacionan los presupuestos ejecutados, con el número de beneficiarios del Programa Mejoramiento Integral de Barrios en el Perú, periodo 2004 – 2015.

OE3. Analizar cómo se relacionan los proyectos ejecutados, con el número de beneficiarios, del Programa Mejoramiento Integral de Barrios en el Perú, periodo 2004 – 2015.

Importancia de la investigación

Los nuevos conocimientos que se generaran en la presente investigación, se incorporan al conjunto de conocimientos sobre como describir, explicar y predecir los problemas en los Barrios Urbano Marginal (BUMs) que se vienen experimentando en América Latina y el Caribe.

Los resultados de la investigación, así como los lineamientos de políticas sociales que se desprenderán de las recomendaciones, posibilitarán mejorar la gestión del Programa de Mejoramiento Integral de Barrios, que se viene ejecutando en el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

La investigación posibilitará mejorar los instrumentos para el recojo y análisis de datos del programa en cada una de sus fases de ejecución.

El tipo de investigación fue aplicada y explicativa, porque pretendió analizar y explicar el comportamiento de las inversiones en infraestructura y equipamiento, así como el desarrollo de capacidades, del Programa de Mejoramiento Integral de Barrios.

La investigación es viable puesto que, se dispone de un marco teórico-conceptual utilizado a nivel nacional e internacional; se tiene acceso a la información (base de datos) y los datos son confiables, y se cuenta con los recursos económicos y financieros para desarrollar la investigación.

La estructura de la presente investigación está compuesta de la siguiente manera: En la introducción se describe la realidad problemática, las preguntas de investigación, los objetivos, la importancia de la investigación.

En el capítulo I, se presenta los principales antecedentes, relacionadas con la presente investigación y las variables de estudios, así mismo se expone las bases teóricas referidas al programa mejoramiento integral de barrio, clasificación de los

centros urbanos en el Perú, entre otros.

En el capítulo II, se expone las preguntas y operacionalización de la presente investigación, con la descripción de las variables de operacionalización y sus dimensiones.

En el capítulo III, se presenta la metodología de la investigación, así mismo se presenta el diseño metodológico y diseño muestral calculando el estudio de la población y muestra, así mismo se muestran las técnicas de recolección de datos, las técnicas de gestión y las estadísticas para el procesamiento de la información, los aspectos éticos en el cual se proporcionó la información fueron respetados y garantizados en total anonimato.

Por otro lado, el capítulo IV, que contiene los resultados de los objetivos estudiados en la presente investigación,

Finalizando con el capítulo V, discusión, donde se realizan comparaciones con algunas bibliografías estudiadas y los resultados de la presente investigación, procediendo con las conclusiones, y recomendaciones más relevantes arrojadas en la presente investigación.

CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO

1.1 Antecedentes de investigación

Internacionales

En la investigación de (Marín, 2017), titulada “Mejoramiento de viviendas entorno: una propuesta para intervención Habitacional-Barrial”, en Chile, sostiene que:

“Se propone como objetivo, Diseñar una propuesta integral de un conjunto de variables significativas que permitan articular un modelo de focalización para intervención de políticas de mejoramiento habitacional-barrial, en el Área Metropolitana de Santiago (Gran Santiago). Como directriz central de la investigación, se hipotetiza que la identificación de variables y dimensiones pertinentes a la situación de habitabilidad de los hogares del Gran Santiago, permitirá diseñar propuestas de política pública con un mejor nivel de focalización y priorización de intervención, permitiendo generar alternativas de programas más efectivos, que tengan un impacto real en el mejoramiento de la calidad de vida de las familias. En cuanto al diseño metodológico, el presente estudio de ámbito cuantitativo, se plantea como descriptivo en primer término y explicativo en segundo. Descriptivo, ya que se analizan variables de CASEN 2015, con potencial para dar cuenta de forma integral, al fenómeno del estado de conservación de viviendas y entorno. Explicativo, ya que una vez identificadas las variables, se determinan causas del fenómeno en estudio, en vista a las condiciones de

habitabilidad y de mejoramiento habitacional y barrial. Entre los resultados, habiendo estimado en un primer momento la selección de correlaciones con un r de Pearson superior a 0,02, se consideraron 18 variables que abarcaban los módulos CASEN 2015 de Registro, Trabajo, Salud, Residentes y Vivienda. Luego, al aplicar el filtro más “riguroso” ($r > 0,05$) para realizar la regresión, la cantidad de variables a considerar se redujo a un total de 10 ítems, eliminando también el módulo de Registro, el cual podría ser visto como variables de orden “sociodemográfico”.

(Romero, 2010), en su investigación denominada, “Planeación participativa, eje de desarrollo del programa de Mejoramiento Integral de Barrios”, en Colombia, sostiene que:

“Es una monografía construida para realizar un estudio del desarrollo del mejoramiento barrial y de cómo la Planeación Participativa actúa como eje de desarrollo del Programa de Mejoramiento Integral de Barrios (PMIB), basándose en la problemática habitacional de Bogotá y el déficit cualitativo de vivienda, como de las herramientas empleadas para fomentar el desarrollo de la población que hace parte del programa. El Mejoramiento Integral de Barrios –MIB se entiende no como una acción asistencial, sino como una acción estratégica para la ciudad que requiere planeación y posicionamiento adecuados, relacionados a la lógica general de la ciudad y su proyección. Es necesario contemplar el MIB como una acción fundamental dentro del marco del modelo de ciudad y darle un lugar apropiado en la estructura jerárquica de esta para que pueda cumplir con esta importante labor. Se concluye que, el fin del

PMIB y de algún programa que propicie e incentive el mejoramiento barrial, debe ser encaminado a forjar la Inclusión social y espacial en la ciudad”.

(Marengo & Elorza, 2009), publicaron un artículo denominado “Globalización y Políticas Urbanas: La política habitacional focalizada como estrategia para atenuar condiciones de pobreza urbana. Los programas complementarios en Córdoba y los desafíos pendientes”, en Argentina, sobre el cual se concluyó de la siguiente manera:

“La inequidad urbana, problema central de las ciudades latinoamericanas, es abordada en el marco de las estrategias de alivio de la pobreza. Se proponen políticas focalizadas que buscan no sólo un mayor impacto en los beneficiarios, sino además una mayor eficiencia en el uso de los recursos. Con el nuevo siglo, las políticas habitacionales para la población vulnerable se justifican desde los supuestos de superación de la pobreza, integración a la vida urbana y mejoramiento de la calidad de vida de la población. Las operatorias implementadas, tanto el programa "Mi casa, Mi Vida" (vivienda llave en mano en complejos habitacionales con equipamiento e infraestructura localizados en la periferia urbana) como el Programa de Mejoramiento Barrial, (provisión de infraestructura básica y mejora sanitaria en viviendas deficitarias); alcanzan algunas metas en términos de superación de la pobreza y presentan limitaciones que deberían ser superadas en futuros abordajes. Las acciones desarrolladas por estas políticas intervienen en los efectos visibles de la pobreza urbana, dotando de vivienda, infraestructura y servicios a las familias y contribuyendo a mejorar sus

condiciones de vida. Sin embargo, aun cuando en sus enunciados promueven un abordaje integral de misma, quedan pendientes algunos aspectos relativos al desarrollo de condiciones de habitabilidad que podrían contribuir a su superación: la distancia a los espacios de centralidad urbana, la imposibilidad para la población de afrontar gastos de transporte, la baja mixtura social, el deterioro edilicio y el aislamiento, entre otros”.

(Romagnoli, 2006), en su investigación denominada, “Programas de mejoramiento barrial: contención de la pobreza urbana o transformación social del problema, en Argentina, sostiene que:

“El presente trabajo intenta brindar aportes para responder al interrogante general referido a si los programas oficiales de mejoramiento barrial constituyen un avance hacia una política social alternativa de reducción de la pobreza centradas en el hábitat o continúan siendo programas que apuntan a la contención de la pobreza urbana más que a la transformación social del problema. A tal efecto se desarrolla en primer lugar, una breve reseña sobre los antecedentes y la evolución de las políticas habitacionales en Latinoamérica y específicamente en Argentina con el objeto de reconocer el marco en el que surgen los Programas de Mejoramiento de Barrios (PMBs) y sus fundamentos teóricos centrales; para avanzar luego, con el desarrollo más exhaustivo de un caso, el Programa de Mejoramiento de Barrios (PROMEBA) de Argentina, cuyo análisis a partir de su implementación en la ciudad de Resistencia, sirve de base para encarar reflexiones más específicas. En cuanto a la capacidad operativa del programa, la

cantidad de familias atendidas hasta la actualidad es de 55.380. Por último, una serie de consideraciones sobre los fundamentos teóricos y la pertinencia de los objetivos de los PMBs en el contexto latinoamericano y argentino”.

Nacionales

También por su parte, (Espinoza & Fort, 2017), en la investigación titulada “Inversión sin planificación: La calidad de la inversión pública en los barrios vulnerables de Lima”, donde los autores precisan que:

“Los Barrios Urbanos Vulnerable (BUV), se caracterizan principalmente por haberse originado mediante la ocupación espontánea, informal y fragmentada del territorio alrededor de las grandes ciudades. La pregunta que busca responder es: ¿cuán buena ha sido la calidad de la inversión pública en los BUV durante los últimos años? Responder esta pregunta precisa delimitar algunos elementos conceptuales y metodológicos en, por lo menos, dos categorías de análisis: por un lado, se necesitan criterios e indicadores que permitan definir, cuantificar y medir la calidad de la Inversión Pública; por otro, se requiere establecer con claridad cuál es el ámbito específico en términos de territorio e Inversión Pública que corresponde a los barrios urbanos vulnerables del país. Lamentablemente, en la actualidad no existe un marco de referencia adecuado para ninguno de estos temas. Concluyen que, las necesidades totales de infraestructura en conectividad vial y mitigación de riesgos en los tres barrios analizados (stock ideal) corresponden a 75 kilómetros de pistas, 33 de escaleras y 28 de muros de contención, por un costo total aproximado de 246 millones de soles. Solo el 25% de esta

infraestructura ya se ha construido (stock actual), por lo que la brecha pendiente asciende aproximadamente a 183 millones de soles. Tomando en cuenta que la suma de los presupuestos totales de inversión de los tres distritos ronda los 100 millones de soles anuales y que el área combinada de los tres BUV analizados equivale apenas al 2% del área urbana total, resulta evidente que en la actualidad es imposible aspirar a cerrar la brecha en cuestión de una manera significativa”.

En el Perú, (Pinedo, 2016), realizó la investigación denominada “Objetivos estratégicos, toma de decisiones y mejora en la atención al ciudadano”, donde:

“Realiza el análisis los objetivos estratégicos, toma de decisiones y la mejora en la atención al ciudadano en el Programa Mejoramiento Integral de Barrios del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Lima 2016, considerando que la mayoría de instituciones públicas se caracterizan porque sus procedimientos muestran una constante de lentitud y pérdida de tiempo para el usuario, debido a que su forma de actuar responde a un modelo de administración burocrática basado en lo racional y lo legal. En el Perú, la crisis del modelo burocrático y la demanda de mejores resultados por parte de la ciudadanía, está conllevando a que la administración pública modernice sus estructuras burocráticas, adoptando nuevos modelos de gestión donde la atención al ciudadano sea la razón de ser de la organización. En tal marco, se plantea como propósito fundamental de la presente investigación, analizar y determinar la relación que existe entre los objetivos estratégicos, toma de decisiones y la mejora en la atención al ciudadano

en el Programa Mejoramiento Integral de Barrios del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Lima 2016, para mejorar y brindar al ciudadano una atención de calidad, así como, conocer también la significancia entre las variables. El presente trabajo de investigación se abordó mediante el enfoque cuantitativo, el método fue hipotético-deductivo, asimismo, el tipo de investigación es aplicada, diseño no experimental y el nivel de investigación es descriptivo. Los resultados estadísticos demuestran que las variables, objetivos estratégicos, toma de decisiones y la mejora en la atención al ciudadano se relacionan significativamente. La principal recomendación menciona que las autoridades del Programa Mejoramiento Integral de Barrios del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento, deben seguir mejorando su gestión a fin de lograr la eficacia y eficiencia del servicio al ciudadano”.

1.2 Bases teóricas

Mediante el Decreto Supremo N° 004-2012-VIVIENDA del (Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, 2012), se señala que:

“El Programa Mejoramiento Integral de Barrios, se crea sobre la base del Programa Integral de Mejoramiento de Barrios y Pueblos-PIMBP, por consiguiente, se mantiene la continuidad de la actividad administrativa y presupuestaría de dicho programa. Aprobado el proyecto de Decreto Supremo, toda referencia al Programa Integral de Mejoramiento de Barrios y Pueblos- PIMBP, se entiende realizada al programa Mejoramiento Integral de Barrios, el cual asume el integro de sus obligaciones y derechos”.

1.2.1. Programa Mejoramiento Integral De Barrios-PMIB

En la Resolución Ministerial N° 112-2015-VIVIENDA del (Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, 2015), tiene como propósito contribuir a mejorar la calidad de vida de la población urbana, mediante la actuación coordinada y concurrente del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, los Gobiernos Locales y la Comunidad Barrial.

Por otro lado, el (Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento del Perú, 2018), sostiene que:

“El Programa Mejoramiento Integral de Barrios tiene como objetivos, realizar intervenciones físicas a fin de dotar a los barrios urbanos con servicios de infraestructura y de equipamiento, que contribuyan a la integración económica y social de la población; así como intervenciones de acompañamiento institucional y social, para el fortalecimiento de las capacidades de los Gobiernos Locales para la gestión, operación y mantenimiento de los servicios; y el fortalecimiento de las capacidades de la población para el mantenimiento de los servicios. Las intervenciones que realiza el Programa Mejoramiento Integral de Barrios, buscan responder a un esquema de ordenamiento físico del barrio urbano marginal, intervenciones que incluyen, además, un programa de acompañamiento social, institucional, ambiental y legal, destinado a complementar las intervenciones físicas con miras a lograr la mayor participación de la comunidad barrial. La visión del programa es contribuir a mejorar las condiciones físicas y socio-económicas de la población urbana residente en barrios urbano marginales, en cumplimiento de la política general y los planes de gobierno, políticas

nacionales y sectoriales aplicables a este sector, obligándose a cumplir los lineamientos técnicos para la adecuada supervisión de la ejecución de los proyectos de inversión pública en beneficio de los más necesitados”.

El programa de Mejoramiento Integral de Barrios, está constituido por una serie de proyectos, que se vienen ejecutando a cargo del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, a través del Viceministerio de Vivienda y Urbanismo, en apoyo a los Gobiernos Locales (Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, 2018), mencionando solo algunos de los proyectos, se encuentran:

“El Proyecto de Centro Comunales Comerciales, que surge porque se ha considerado conveniente la creación de los Proyectos Emblemáticos, dentro de los cuales se encuentran el Proyecto de Centros Comunales Comerciales, que consiste en el financiamiento para la construcción de pequeños mercadillos comunales, con los servicios básicos que permitan el intercambio comercial en condiciones de seguridad y salubridad. El programa funcional consiste en la construcción de un Centro Comercial Comunal de 31.00m x 18.00m, con sus respectivas áreas de expendio de productos, servicios higiénicos y área de administración. Este Centro Comercial abarca los espacios necesarios y complementarios que permiten atender y brindar al público usuario condiciones aceptables de salubridad e higiene, así como una correcta circulación en sus interiores y seguridad en la parte exterior; condiciones con las cuales se garantiza el correcto funcionamiento de todo el conjunto. También se encuentra el Proyecto Puentes ha considerado conveniente la creación del Proyecto Emblemático Puentes, el cual

busca mejorar, en el ámbito urbano, la transitabilidad vehicular y peatonal de poblaciones asentadas en las ciudades a nivel nacional, para lo cual se ejecutarán puentes vehiculares y/o peatonales de tipo metálico, de concreto armado y de madera. También están los Proyectos de Pistas y veredas, que consiste en intervenciones físicas para dotar o complementar los servicios de infraestructura y de equipamiento a los Barrios Urbano Marginales, tales como pistas, veredas y espacios públicos cívicos, verdes, deportivos y/o culturales al aire libre o bajo techo, como una forma de disminuir el déficit de infraestructura y equipamiento urbano, enmarcado en la lucha contra la pobreza urbana y la inclusión social. Se encuentra también el Proyecto Losas de Recreación Multiuso mediante los cuales se considera la creación de espacios recreacionales ubicados en ámbitos urbanos marginales, con la finalidad de darle a la población, sobre todo a los jóvenes, la oportunidad de practicar diversas disciplinas deportivas.

El programa funcional consiste en la construcción de las Losas de Recreación Multiuso, en un área de terreno (1,200 M²) con sus respectivas áreas de recreación, servicios higiénicos y área de administración, los cuales cuentan con los espacios necesarios y complementarios que garantizan el correcto funcionamiento de todo el conjunto y permiten desarrollar al usuario condiciones aceptables de sano esparcimiento, higiene y seguridad”.

Objetivos del Programa de Mejoramiento Integral de Barrios

- Objetivo General

El objetivo general del Programa de Mejoramiento Integral de Barrios es contribuir a mejorar la calidad de vida de la población residente en barrios urbanos, mediante el mejoramiento de su infraestructura y las condiciones socioeconómicas de su población.

- Objetivos Específicos

Los objetivos específicos del Programa de Mejoramiento Integral de Barrios son los siguientes:

- a). Dotar de manera parcial, integral o complementaria a los barrios urbanos, con servicios de infraestructura y de equipamiento que contribuyan a la integración económica y social de su población en el marco de sus competencias.
- b). Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Locales para la gestión, operación y mantenimiento de los servicios; así como, el fortalecimiento de las capacidades de la población para el mantenimiento de los servicios. (Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, 2018),

Ámbito de Intervención del Programa de Mejoramiento Integral de Barrios

En el artículo 7 de la Resolución Ministerial N° 112-2015-VIVIENDA del (Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, 2015), se establece lo siguiente:

“Los ámbitos de intervención del Programa Mejoramiento Integral de Barrios son los barrios urbanos, en distritos de más de 2,000 habitantes; por excepción, aprobada por Resolución Ministerial del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, se puede intervenir en distritos cuya población sea menor a 2,000 habitantes, ubicados en el ámbito urbano o rural.

Se accede al Programa Mejoramiento Integral de Barrios, mediante postulación concursal, según criterios de elegibilidad y priorización de inclusión social, asignación eficiente, universalidad y desarrollo urbanístico; por excepción aprobada con norma expresa se pueden realizar intervenciones especiales de manera directa conforme a lo establecido en el presente Manual. Se entiende por intervención especial, a aquella que se puede ejecutar en barrios urbanos ubicados en territorios afectados por fenómenos naturales o caracterizados por altos niveles de pobreza, o por motivaciones sociales”.

Modalidades de Intervención del Programa Mejoramiento Integral de Barrios

Según el (Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, 2015), las modalidades de intervención del PMIB son de dos tipos: Físicas y de acompañamiento institucional y social, expuestas a continuación:

- “Físicas: Consisten en Proyectos de Inversión Pública, para dotar de manera parcial, integral o complementaria, a los barrios urbanos, con servicios de: a) Infraestructura, cuyos componentes son pistas y veredas, puentes urbanos, plantas de tratamiento para riego de espacios públicos verdes; b) Equipamiento, cuyos componentes son centros comunitarios - comerciales, espacios públicos verdes, cívicos, deportivos y/o culturales. Las intervenciones deben responder a un esquema de ordenamiento físico del barrio urbano. Los muros de contención se ejecutan cuando los Programa de Inversión Pública de pistas y veredas lo incluyan como parte del proyecto. Las intervenciones de conservación y/o mantenimiento, están a cargo del Gobierno Local, quien puede contar con la participación de la población beneficiaria.

- De Acompañamiento Institucional y Social Consisten en el desarrollo y ejecución de acciones y/o actividades encaminadas a promover y fortalecer las capacidades técnicas, organizacionales, administrativas y contables de los Gobiernos Locales en la gestión, operación y mantenimiento de los servicios a fin de generar conocimientos, habilidades y actitudes que pueden ser transmitidos a la población beneficiaria para el mantenimiento y preservación de los servicios. De ser el caso, se brindará información respecto al mejoramiento de viviendas, seguridad ciudadana, empleo productivo, educación ambiental y sanitaria, conductas saludables que involucren la participación de la población beneficiaria. Estas intervenciones se ejecutan, mediante el asesoramiento, la implementación de directivas, manuales, guías y la ejecución de campañas, conferencias, charlas, dinámicas o algún otro medio de promoción”.

1.2.2. Clasificación de los centros urbanos en el Perú

El (Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento de Perú, 2011), establece que:

“Si bien no existe una clasificación oficial de los centros urbanos en el país, para fines de este manual, se ha determinado una clasificación de acuerdo a lo establecido por la Ley de Demarcación y Organización territorial vigente. Esta clasificación excluye el Área Metropolitana Lima-Callao que tiene características urbanas particulares y que, por esa condición excepcional, no está comprendida dentro de los alcances de este manual. Estas son: áreas Metropolitanas, ciudades mayores, ciudades Intermedias, ciudades menores.”

1.2.3. Criterios de los proyectos

Según los establece (Flores, Padilla, & Velazco, 2011), en el informe final “Intervención de Pública Evaluada: Programa Integral de Mejoramiento de Barrios”:

- Mejorando Mi Barrio

Programa orientado en mejorar las condiciones de vida de la población de menores ingresos radicada en los barrios urbanos marginales, con obras de infraestructura y equipamiento urbano.

- Debe tener factibilidad de servicios de agua y desagüe.
- Deben carecer por lo menos de dos servicios públicos.
- El Barrio Urbano Marginal (BUM) debe tener entre 200 a 300 lotes/vivienda que carezcan de agua potable y alcantarillado.
- BUM debe tener una antigüedad no menor a 07 años, contar con título de propiedad, y accesibilidad vial.
- Las ciudades deben contar con una población no menor de 20,000 habitantes.
- El BUM no debe ubicarse en zonas de riesgo como márgenes de ríos, quebradas, entre otros.
- Suscribir un acta de compromiso de coparticipación y cofinanciamiento entre Municipalidad y organización comunitarias.
- El 80% de los predios deben estar ocupados.

- La Calle de mi Barrio

Proyecto que reduce el déficit de pavimentación de calzadas y veredas, mejora la calidad del medio ambiente y la calidad de vida de los habitantes de la zona que se intervenga, es coparticipativo y

cofinanciado entre el Gobierno Central, Gobierno Local y la Comunidad Organizada.

- Intervención en barrios urbanos con población mayor a 5,000 habitantes.
- El barrio urbano debe contar con redes de agua, desagüe y conexiones domiciliarias operativas y en buen estado para lo cual deberá acreditarse con el respectivo certificado de la EPS.
- Que el barrio urbano debe estar formalizado y contar con título de propiedad; tener una antigüedad no menor de 7 años de formalizado.
- El barrio urbano por lo menos tenga el 80% de ocupación física con uso de viviendas.
- El financiamiento del proyecto en el barrio urbano, deberá ser destinado a la atención de vías locales internas, mejoramiento de áreas verdes y mobiliario urbano.
- Mantener los rangos diferenciados para el financiamiento dependiendo de la ubicación geográfica del proyecto, Lima, Costa, Sierra, Selva, que a la fecha vienen aplicando.
- El BUM no debe estar ubicado en zonas de riesgo como márgenes de ríos, quebradas, entre otros y no requerir obras de ingeniería caros, como muros de contención canales, puentes, etc.

- Mejorando Mi Pueblo

Proyecto que contribuye a mejorar la calidad de vida de los habitantes del centro poblado rural y pequeñas localidades del interior del país a partir del mejoramiento integral de su hábitat y su entorno.

- Intervención en zonas rurales con población entre 500 y 5,000 habitantes.
- El financiamiento del proyecto deberá ser destinado a plazas, pérgola, mobiliario urbano, jardinería, pistas veredas periféricas a la plaza, servicios higiénicos públicos (agua y desagüe), alumbrado público dentro de la plaza o parque a intervenir, áreas verdes, instalaciones de agua para riego, glorietas.
- La Unidad Ejecutora (Municipalidad) que solicita el financiamiento de un proyecto deberá participar con el cofinanciamiento del 1% y con el 99% el MVCS, debido a que con este componente se interviene en centros poblados, cuya población beneficiada es pobre.

- Muros de Contención

Es un componente del PIMBP que incorpora los condicionantes de estabilidad del terreno para proporcionar seguridad de transitabilidad e instalaciones de servicios básicos mediante la participación conjunta del Gobierno Central, Gobierno Regional, Gobierno Local y Organismo Comunal, además de la realización de acciones de desarrollo social y de participación comunal. Actualmente solo en Lima. Tiene como fin Garantizar las condiciones de seguridad de las viviendas e integridad física de la población ubicada en zonas con riesgo de derrumbes o deslizamientos de obras de tierra. También tiene como fin otorgar estabilidad a las zonas donde se desarrollarán obras de saneamiento, de equipamiento de servicios básicos y obras viales. (Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, 2007)

- Se interviene de acuerdo a sus respectivas resoluciones de creación, dado que es un componente local, debiendo aplicarse un cofinanciamiento de 1% la población y 99% el MVCS.

- **Mejorando Mi Quinta**

Proyecto que mejora la situación y condiciones de vida de la población residente en quintas en condiciones mínimas de habitabilidad, salubridad y seguridad en situación de riesgo; que se ubican en zonas deterioradas, tugurizadas y de hacinamiento y que cuentan con acceso común desde la vía pública en forma directa o a través de un pasaje o área común.

- Se interviene de acuerdo a sus respectivas resoluciones de creación, dado que es un componente local, debiendo aplicarse un cofinanciamiento de 1% la población y 99% el MVCS.
- Criterios de intervención de acuerdo a resolución de creación y su modificatoria
- El 80% de los predios deberán corresponder a hogares con necesidades básicas insatisfechas, que requieren mejoramiento de éstas, o de bajos recursos económicos.
 - El predio debe tener una antigüedad no menor de 25 años.
 - Las familias ocupantes no deben ser beneficiarias de otro proyecto de inversión pública del Ministerio de Vivienda de Construcción y saneamiento.
 - El predio debe contar con estructura estable, no considerándose aquellos declarados como finca ruinosas de acuerdo con el Sistema Nacional de Defensa Civil.

1.2.4 Inversión pública

Según el (Congreso de la República de Perú, 2012), inversión pública es:

“Toda intervención limitada en el tiempo que utiliza total o parcialmente recursos públicos, con el fin de crear, ampliar, mejorar, modernizar o recuperar bienes o servicios que se brinda a la población. Las inversiones públicas tienen como fin mejorar la calidad de vida de la población y el desarrollo de la comunidad. A través de las inversiones públicas, las autoridades y funcionarios del Estado (esto incluye ministerios, gobiernos regionales y locales) deben responder a las necesidades de la población y, por lo tanto, a las prioridades de desarrollo local que ayuden a mejorar su calidad de vida haciendo uso responsable de los recursos financieros con que cuenta”.

(Espinoza & Fort, 2017) en su libro, refieren que para entender con mayor profundidad las características de la inversión pública urbana del Perú, no basta saber cuánto se invierte, sino en qué se invierte. A continuación, se muestran las categorías de la inversión pública en el Perú, que fueron utilizadas por los autores del libro:

- “Administración: Proyectos destinados a mejorar los procesos internos de las entidades estatales. La relevancia urbana de estos proyectos es indirecta, pero real.
- Agua y saneamiento: Infraestructura básica que impacta en la calidad de vida y la salud de los pobladores urbanos.
- Atractivos urbanos: Espacios, edificios y monumentos que constituyen puntos de interés y/o interacción de la comunidad. Generan centralidades urbanas.

- Conectividad externa: Infraestructura que facilita la movilidad desde la ciudad al resto del país. Generan flujos de personas y bienes, y pueden convertirse en centralidades urbanas.
- Conectividad urbana: Red de vías vehiculares y peatonales. Generan espacios públicos, y flujos de personas y bienes.
- Educación: Infraestructura educativa. Generan espacios públicos adyacentes y centralidades locales.
- Energía: Electrificación y alumbrado, que impacta directamente en la calidad de vida de los pobladores urbanos.
- Limpieza pública: Impacta en la calidad de vida y la salud de los pobladores urbanos.
- Local público: Espacios de interacción para la comunidad.
- Población vulnerable: Locales que brindan servicios a poblaciones vulnerables.
- Riesgos: Infraestructura que estructura el territorio o previene desastres.
- Salud: Infraestructura de salud. Genera centralidades locales.
- Seguridad: Facilita la ocupación activa de espacios públicos por la población.
- Verde y recreación: Espacios públicos que generan centralidades locales e impactan en la salud de la comunidad.
- Otros: Proyectos que no encajan en ninguna de las categorías anteriores”.

1.2.5. Proyectos de Inversión Pública

Es toda intervención limitada en el tiempo que utiliza total o parcialmente recursos públicos. Tiene como fin crear, ampliar, mejorar, modernizar o recuperar la capacidad productora de bienes y servicios. Sus beneficios se generan durante la vida útil del Proyecto independientemente de otros Proyectos. Un Proyecto de Inversión Pública implica un grupo de tareas que comprometen recursos (hombres, máquinas, información, etc.), acciones y productos durante un periodo determinado de tiempo (días, meses, años, etc.) y en una zona en particular (un barrio, municipio, departamento, región, etc.). (Ministerio de Economía y Finanzas, 2005)

Un proyecto es una inversión que busca la formación de capital físico, humano, natural, institucional y/o intelectual que tenga como propósito crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad de producción de bienes o servicios que el Estado tenga responsabilidad de brindar o de garantizar su prestación. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018).

Para (Espinoza & Fort, 2017), existen categorías de los proyectos de Inversión pública:

- Nivel metro: Son PIP que, por su ubicación o envergadura o ambas, tienen un impacto en la escala de ciudad o de varios distritos. Aquí están, por ejemplo, las avenidas arteriales que conectan a varios distritos y los parques zonales metropolitanos; aunque estos últimos se dirijan principalmente a la población local, forman parte de una red de infraestructura recreativa que cubre toda la ciudad.
- Nivel macro: Son PIP que, sin haber alcanzado una escala metropolitana, afectan a todo el distrito en el que se encuentran. El ejemplo típico son las

vías principales que conectan varias zonas del mismo distrito, o que sirven de nexo entre el distrito y alguna vía de carácter metropolitano.

- Nivel meso: Son PIP que afectan una zona grande del distrito, con decenas de miles de beneficiados. Aquí se incluyen parques grandes, estadios y vías colectoras.
- Nivel micro: Son PIP que alcanzan un impacto acotado a su vecindad inmediata, típicamente con menos de 2000 beneficiados. Casi todas las pistas internas, los muros de contención, las escaleras, los parques locales y las losas deportivas suelen pertenecer a esta categoría.

1.2.6. Programas de Mejoramiento de Barrios como intervenciones integrales

Los programas de mejoramiento de barrios (PMB) están constituyéndose en una de las estrategias privilegiadas por los gobiernos locales para abordar los complejos problemas de la pobreza urbana. Para el cumplimiento de los objetivos los programas, los recursos de los proyectos financiados se destinan a tres tipos de inversiones (Brakarz, 2002):

- Las obras y servicios destinados a mejorar las condiciones de vida de la población beneficiada, incluyendo infraestructura sanitaria (agua potable y disposición de aguas servidas), desagüe pluvial, vialidad, alumbrado público y electrificación.
- Servicios sociales que complementan la inversión física para atender las necesidades de los grupos más vulnerables de la población de los asentamientos incluyendo, según el caso, infraestructura social como guarderías infantiles, puestos de salud, escuelas primarias, centros sociales, y finalmente programas sociales (capacitación laboral, rehabilitación,

prevención de enfermedades y embarazos, apoyo a madres solteras, entre otros).

- Acciones de apoyo a la ejecución de los programas orientadas a mejorar su efectividad y asegurar su sostenibilidad en el tiempo incluyendo, según el caso, acciones de prevención en los asentamientos informales, fortalecimiento institucional de las entidades ejecutoras, preparación de proyectos de urbanización de ingeniería y arquitectura, campañas de comunicación y difusión de los proyectos.

1.2.7. Impacto Social de los Programas de Mejoramiento de Barrios

(Brakarz, 2002), indica los siguientes:

- Reducción de la Pobreza

Al financiar la construcción de infraestructura y mejorar el acceso a servicios sociales, los PMB contribuyen a reducir los indicadores de pobreza. Más aun, el apoyo que proveen los programas sociales dirigidos a grupos vulnerables específicos (niños pobres, adolescentes fuera de la escuela, mujeres jefas de hogar) ayuda a disminuir el elevado riesgo de perpetuar esas condiciones de pobreza en que están envueltos.

- Mejoramiento de las condiciones de salud y salubridad

Los programas de mejoramiento de barrios han tenido efecto particularmente visible sobre la situación general de salubridad de las comunidades, lo cual se refleja en mejores indicadores de salud en los barrios beneficiados.

- Impactos en los grupos vulnerables

Los impactos específicos sobre la situación de cada grupo objeto de atención de los programas varían según los servicios que les sean incorporados.

➤ **Mejoramiento en las condiciones de seguridad**

De acuerdo con los propios residentes de las comunidades, otro impacto social importante es la mejoría que experimentan las condiciones de seguridad pública en los barrios en que se han implementado los PMB. Este resultado por lo general se atribuye a la superación del aislamiento físico de los asentamientos como consecuencia de la apertura de nuevas vías de acceso (que facilitan la entrada de los servicios de bomberos, ambulancias y policía), a las instalaciones de alumbrado público y al mayor control social que las propias comunidades ejercen sobre el espacio público como resultado del mejoramiento de las condiciones físicas y de un mayor grado de organización comunitaria.

1.2.8. Impacto Económico y Financiero de los Programas de Mejoramiento de barrios

Para (Brakarz, 2002), son los siguientes:

➤ **Valoración Inmobiliaria**

Es una de las formas más objetivas de medir el éxito de los PMB. Los efectos positivos sobre los valores inmobiliarios en las propiedades aledañas a los asentamientos informales también se dan dentro de esos últimos. El mejoramiento de las condiciones de acceso, la solución de los problemas de saneamiento, la mitigación de los problemas ambientales, la dotación de equipamiento urbano y el mejoramiento de las relaciones sociales en las comunidades beneficiadas por los PMB (lo que se traduce en mejores condiciones de seguridad) tiene un reflejo directo sobre la calidad y atractivo de las propiedades inmuebles en estos barrios y en su entorno inmediato.

➤ Finanzas Locales

A medida que los beneficiarios de los programas se convierten en propietarios de viviendas debidamente legalizadas, pasan a pagar impuestos sobre la propiedad y tarifas de servicios públicos. En consecuencia, se produce un aumento en las recaudaciones de ingresos municipales y en las entradas de las empresas de servicio públicos.

1.2.9 Programa metropolitano de mejoramiento integral de Barrios del Valle de Aburrá - PMMIB-VA.

El (Área Metropolitana del Valle de Aburrá, Universidad Pontificia Bolivariana., 2010), señala que:

“El Programa Metropolitano de Mejoramiento Integral de Barrios del Valle de Aburrá –PMMIB-VA– es una iniciativa encaminada a generar aportes significativos al desarrollo de alternativas que permitan aliviar el déficit cuantitativo y cualitativo de la vivienda y mejorar la calidad de vida de la población vulnerable localizada en barrios que son resultado de la producción informal del hábitat y de los desequilibrios generados por el actual modelo de desarrollo en nuestro contexto. Esta publicación presenta los ajustes y complementos que desde el desarrollo de los proyectos y el apoyo de diversas disciplinas se realizaron a la metodología de documentación, diagnóstico, formulación y aplicación de proyectos de mejoramiento integral de barrios, así como los resultados finales del Proyecto Piloto de Barrios del Sur de Caldas, y la elaboración de todas las fases metodológicas en cada uno de los seis proyectos seleccionados en el marco del convenio. El desarrollo de cada uno de estos proyectos se llevó a cabo, en el periodo comprendido entre agosto

de 2009 y diciembre de 2010, usando la propuesta metodológica antes mencionada y mediante la conformación de un taller interdisciplinario del cual hacían parte arquitectos, urbanistas, trabajadores sociales, economistas, abogados e ingenieros forestales, ambientales, civiles, sanitarios y eléctricos. Entre sus proyectos se pudo observar en el Municipio de Sabaneta - Vereda Cañaveralejo, el Equipamiento Deportivo, tuvo un costo de \$ 486.651.052,00, Espacio público y Movilidad Pasaje Central Adecuación Pasaje 4 Adecuación Pasaje 5 Mirador Pasaje 4 Mirador Pasaje 5, tuvo costo de \$ 867.061.331,00, y Plaza del Encuentro central y zona de cultivos, presentó un costo de \$ 162.049.274,00”.

El punto de vista teórico que asumen los investigadores, se basa en lo establecido por el (Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento del Perú, 2018), quien sostiene que:

“El Programa Mejoramiento Integral de Barrios tiene como objetivos, realizar intervenciones físicas a fin de dotar a los barrios urbanos con servicios de infraestructura y de equipamiento, que contribuyan a la integración económica y social de la población; así como intervenciones de acompañamiento institucional y social, para el fortalecimiento de las capacidades de los Gobiernos Locales para la gestión, operación y mantenimiento de los servicios; y el fortalecimiento de las capacidades de la población para el mantenimiento de los servicios”.

La presente investigación tiene fundamentación teórica en lo establecido por el (Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento del Perú, 2018), puesto que, se pretendió determinar cómo se relacionan los presupuestos ejecutados con los

proyectos, y beneficiarios del Programa Mejoramiento Integral de Barrios, en el Perú, período 2004 – 2015.

1.3 Definiciones de términos básicos

Población de un país: Todos los habitantes de un país, territorio o área geográfica, para un sexo y/o grupo etéreo dados, en un punto de tiempo específico. En términos demográficos es el número de habitantes de un determinado sexo y/o grupo etéreo que viven efectivamente dentro de los límites fronterizos del país, territorio o área geográfica en un punto de tiempo específico. (Organización Panamericana de la Salud, 2016).

Población urbana: Porcentaje de población total de un país, territorio o área geográfica que vive en zonas definidas como urbanas, en un punto de tiempo específico, usualmente a mitad de año (Organización Panamericana de la Salud, 2014).

Área Rural: El espacio o área rural es el territorio no urbano de la superficie terrestre o parte de una división territorial que no está clasificada como área urbana o de expansión urbana: son las áreas no urbanizadas al menos en su mayor parte o destinadas a la limitación del crecimiento urbano, utilizadas para actividades agropecuarias, agroindustriales, extractivas, de silvicultura y de conservación ambiental. (GeoCensos, 2011).

Barrios: Cada una de las partes en que se dividen los pueblos y ciudades o sus distritos (Real Academia Española, 2018).

Barrio urbano-marginal (BUM): Aquellos núcleos urbanos caracterizados por no disponer de servicios de infraestructura y de equipamiento en términos de cobertura y calidad, y presentar altos niveles de pobreza monetaria y no monetaria, (Tapia, 2007).

Planificación: Es la fijación concreta y metas dentro de un plazo determinado, y la asignación precisa de medios en función de aquellos objetivos. Planificar es dar forma orgánica a un conjunto de decisiones integradas y compatibles entre sí. (Martner, 2004).

Beneficiarios de un proyecto: Los beneficiarios de un proyecto son las personas que obtendrán algún tipo de beneficio de la implementación del mismo. (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, 2015)

Áreas Metropolitanas: Conceptualmente, se consideran como áreas metropolitanas los espacios geo-económicos definidos funcionalmente a partir de un centro principal o centro metropolitano que por su gran volumen de población, por sus actividades (sociales; económicas; político administrativas; culturales) así como por sus niveles de equipamiento, servicios y comportamientos de mercados, ejerce una fuerte y constante influencia sobre otros espacios y centros poblados (urbanos y rurales) con los cuales intercambia intensamente flujos de población, bienes y servicios. La población de un centro urbano metropolitano es mayor a 500,001 habitantes. De acuerdo a estos criterios, identificamos como áreas metropolitanas a: Arequipa, Trujillo, Chiclayo. (Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento de Perú, 2011),

Ciudades Mayores: Aquellas que tiene una función principal que, por su volumen de población, mayor a 250,001 habitantes, la concentración de actividades económicas y por sus niveles de equipamiento, servicios y mercados, ejercen una fuerte y constante influencia sobre otros espacios y centros (urbanos y rurales) con las cuales intercambia intensamente flujos poblados, bienes y servicios. (Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento de Perú, 2011),

Ciudades Intermedias: Son aquellos centros urbanos que siguen una tendencia a conformar áreas intermedias y cuyas poblaciones están en el rango de los 100,001 a 250,000 habitantes; su P.E.A. está dedicada fundamentalmente a actividades terciarias y/o a actividades ligadas a la agricultura o agro-industria. Su conformación generalmente está dada por dos o tres distritos y existen grandes demandas por la conformación de otros distritos. Tienen altas tasas de crecimiento poblacional y entre éstas están: Talara, Sullana, Cajamarca, Juliaca, Ica y Huánuco. Las ciudades intermedias presentan características económicas y sociales expresivas de las condicionantes de su evolución, de las relaciones urbano-rurales en el tiempo y el espacio; y de sus potencialidades como mercado y como productoras de bienes y servicios con sus relaciones con otros centros urbanos de su sistema y del área rural. En el caso de las ciudades intermedias, resulta importante una gestión que procure a éstas el cumplimiento de las funciones que se les atribuye dentro del sistema urbano nacional: calidad de centros político-administrativos, intermediación entre la Metrópoli Nacional y los asentamientos menores del medio rural; actividades productoras de bienes y servicios diversos; captación de contingentes migratorios; prestación de servicios financieros; mercado para la producción agrícola regional; difusión tecnológica. (Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento de Perú, 2011)

Ciudades Menores: Se consideran ciudades menores a los centros urbanos que tienen una población en el rango entre los 5001 a 100 mil habitantes, correspondiendo a este nivel un alto porcentaje de los centros urbanos en nuestro país. Entre otras características, generalmente su PEA está dedicada a actividades terciarias y su población está conformada generalmente por adultos, mayores de 40 años y jóvenes menores de 21 años, lo que indica la emigración de población

en edad de trabajar, debiendo trasladarse a centro urbanos de mayor nivel y dinamismo para conseguir empleo. (Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento de Perú, 2011)

Equipamiento urbano: Los equipamientos se definen como espacios construidos para responder a usos y necesidades colectivas, predominantemente de uso público, su presencia es fundamental para definir la estructura espacial de la ciudad o sector de la ciudad, los cuales favorecen intercambios colectivos intensos y ayudan a la definición de centralidades urbanas. Este conjunto de necesidades colectivas de la población depende de sus niveles de organización, así tenemos el nivel barrial, sectorial, distrital, metropolitano o regional. (Municipalidad provincial de Huancavelica, 2016).

CAPÍTULO II. PREGUNTAS Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo, determinar cómo se relacionan los presupuestos ejecutados con los proyectos, y beneficiarios del Programa Mejoramiento Integral de Barrios, en el Perú, período 2004 – 2015. La fundamentación en la concepción del (Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento del Perú, 2018), que sostiene:

“El Programa Mejoramiento Integral de Barrios tiene como objetivos, realizar intervenciones físicas a fin de dotar a los barrios urbanos con servicios de infraestructura y de equipamiento, que contribuyan a la integración económica y social de la población; así como intervenciones de acompañamiento institucional y social, para el fortalecimiento de las capacidades de los Gobiernos Locales para la gestión, operación y mantenimiento de los servicios; y el fortalecimiento de las capacidades de la población para el mantenimiento de los servicios. Las intervenciones que realiza el Programa Mejoramiento Integral de Barrios, buscan responder a un esquema de ordenamiento físico del barrio urbano marginal, intervenciones que incluyen, además, un programa de acompañamiento social, institucional, ambiental y legal, destinado a complementar las intervenciones físicas con miras a lograr la mayor participación de la comunidad barrial. El programa de Mejoramiento Integral de Barrios, está constituido por una serie de proyectos, que se vienen ejecutando a cargo del Ministerio de Vivienda, Construcción y

Saneamiento, a través del Viceministerio de Vivienda y Urbanismo, en apoyo a los Gobiernos Locales”.

Por otro lado, el (Ministerio de Economía y Finanzas, 2005), en su documento, denominado “Normas del Sistema Nacional de Inversión Pública”, señala que, un proyecto de inversión pública es:

“Toda intervención limitada en el tiempo que utiliza total o parcialmente recursos públicos. Tiene como fin crear, ampliar, mejorar, modernizar o recuperar la capacidad productora de bienes y servicios. Sus beneficios se generan durante la vida útil del Proyecto independientemente de otros Proyectos. Un Proyecto de Inversión Pública implica un grupo de tareas que comprometen recursos (hombres, máquinas, información, etc.), acciones y productos durante un periodo determinado de tiempo (días, meses, años, etc.) y en una zona en particular (un barrio, municipio, departamento, región, etc.)”.

Bajo esta concepción se basa la presente investigación, la misma que contó con viabilidad económica, administrativa, de los investigadores, y además de viabilidad técnica, por cuanto, los investigadores están relacionados con el tema, y con la institución estudiada, y fue posible la obtención de datos oficiales y confiables para el análisis de las variables estudiadas, es por ello que, la presente investigación tuvo sostenibilidad.

La técnica que se utilizó fue, la observación, como instrumento, se utilizó una guía de observación, cuya validez se realizó por juicios de expertos.

Se utilizó el software estadístico SPSS versión 25 en español para el procesamiento de la información y análisis, utilizando las técnicas estadísticas descriptivas e

inferenciales, para arribar a los resultados, en cumplimiento de los objetivos del presente trabajo de investigación.

Matriz de operacionalización de variables.

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES				
Variable	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores	Medida
Inversiones Públicas	Inversiones para contribuir a mejorar la calidad de vida de la población urbana, mediante la actuación coordinada y concurrente del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, los Gobiernos Locales y la Comunidad Barrial.	Presupuestos Ejecutados en todos los subprogramas De Mejoramiento Integral de Barrios	Gastos anuales efectuados mediante la ejecución presupuestal del programa Mejoramiento Integral de Barrios, en el período 2004-2015	Escala
Proyectos	Es toda intervención limitada en el tiempo que utiliza total o parcialmente recursos públicos. Tiene como fin crear, ampliar, mejorar, modernizar o recuperar la capacidad productora de bienes y servicios.	Infraestructura y equipamiento urbano	Mi Barrio Mejorando mi pueblo	Escala
		Quintas en condiciones mínimas de habitabilidad	Prog-014-2004/Prog-055 Mejorando Mi Quinta	Escala
		Transitabilidad vehicular y peatonal	Muro de Contención Pistas y Veredas Puentes Calle Mi Barrio	Escala
		Espacios recreacionales	Desarrollo Urbano y ambiental Centros comunales comerciales Losa recreacional multiuso Complejo Deportivo Malecón Plaza Principal Alameda	Escala
Beneficiarios	Los beneficiarios de un proyecto son las personas que obtendrán algún tipo de beneficio de la implementación del mismo.	Los beneficiarios de cada uno de los proyectos, de cada uno de los subprogramas, que obtuvieron algún tipo de beneficio de la implementación del mismo.	Beneficiarios del Programa Mejoramiento Integral de Barrios, en el período 2004-2015	Escala

CAPÍTULO III. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Diseño de la investigación

El tipo de investigación cuyo enfoque es cuantitativo, es no experimental longitudinal, porque analiza y explica la relación entre los presupuestos ejecutados, los proyectos, y beneficiarios del Programa Mejoramiento Integral de Barrios.

El diseño de la investigación es relacional, es decir se analizan cambios a través del tiempo, de las variables estudiadas.

Las etapas o secuencias de operaciones que se han seguido para la obtención de la información, son las siguientes:

- Se procedió a determinar la población de beneficiarios, proyectos, y presupuesto, por cada componente.
- Se procedió a seleccionar la muestra de beneficiarios, proyectos, y presupuesto en el período 2004-2015
- Se aplicó una guía de observación, que estuvo compuesta por: beneficiarios, proyectos, presupuestos, y las intervenciones, del Programa de Mejoramiento Integral de Barrios.
- Se sistematizó la información obtenida, utilizando el software estadístico SPSS versión 25 en español.

Entre las limitaciones que presentó el presente trabajo de investigación, podría estar relacionadas con la obtención de la información, puesto que, todas las intervenciones del Programa Mejoramiento Integral de Barrios, no se desarrollaron con continuidad durante el período estudiado. Sin embargo, la investigación se

realizó con cierta demora en la recopilación de datos, sin embargo, sin mayores inconvenientes.

3.2 Diseño Muestral

3.2.1 Población

La población corresponde a los beneficiarios, y proyectos del Programa de Mejoramiento Integral de Barrios, desde la fecha de su creación, año 2004.

La de beneficiarios corresponde a 21.644.694 beneficiarios, en 12 años estudiados.

La de proyectos realizados fue de 2872, en 12 años estudiados.

3.2.2 Muestra

De acuerdo al diseño de la investigación, la muestra está representada por:

- Los Beneficiarios del Programa de Mejoramiento Integral de Barrios, desde el año 2004, hasta el año 2015.
- Los Proyectos del Programa de Mejoramiento Integral de Barrios, desde el año 2004, hasta el año 2015.
- Los Presupuestos ejecutados del Programa de Mejoramiento Integral de Barrios, desde el año 2004, hasta el año 2015.

3.3 Técnicas para la recolección de datos.

Se utilizó la técnica de observación mediante una guía de observación estructurada de datos, recolectando así, la información estadística alcanzada por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, la cual contiene, presupuestos ejecutados, proyectos, y beneficiarios del programa mejoramiento integral de barrios.

La validez del instrumento que se aplicó en la presente investigación se hizo por juicio de expertos, a través de una validación de instrumentos, la cual fue presentada a los expertos, junto a la guía de observación, y estos evaluaron si tenía

validez, mediante los criterios de, objetividad, actualidad, coherencia, metodología, entre otras, contenidos en los anexos.

3.4. Técnicas de Gestión y Estadísticas para el Procesamiento de la Información

Las técnicas estadísticas e inferenciales para el procesamiento de datos recopilados de los presupuestos ejecutados, los proyectos, y beneficiarios del Programa Mejoramiento Integral de Barrios, son:

- Descripción de los indicadores, dimensiones y variables, a través de la presentación de los estadísticos provenientes de la muestra estudiada.
- Análisis relacional y comparativo entre indicadores y dimensiones de las variables que se pretenden relacionar.

Para el procesamiento de la información y análisis se utilizó el software estadístico SPSS versión 25 en español.

3.5. Aspectos éticos.

Se respetó la información oficial proporcionada por el Ministerio de Vivienda, Construcción, y Saneamiento, relacionados con la presente investigación, de acuerdo a lo establecido en las normas de la Universidad San Martín de Porres, y del Instituto de Gobierno y Gestión Pública.

CAPÍTULO IV. RESULTADOS

4.1 Presupuestos ejecutados del Programa Mejoramiento Integral de Barrios.

En la tabla 1 se presenta el resultado de los presupuestos ejecutados en el período 2004-2015.

Tabla 1 - Presupuestos ejecutados del programa Mejoramiento Integral de Barrios período 2004-2015

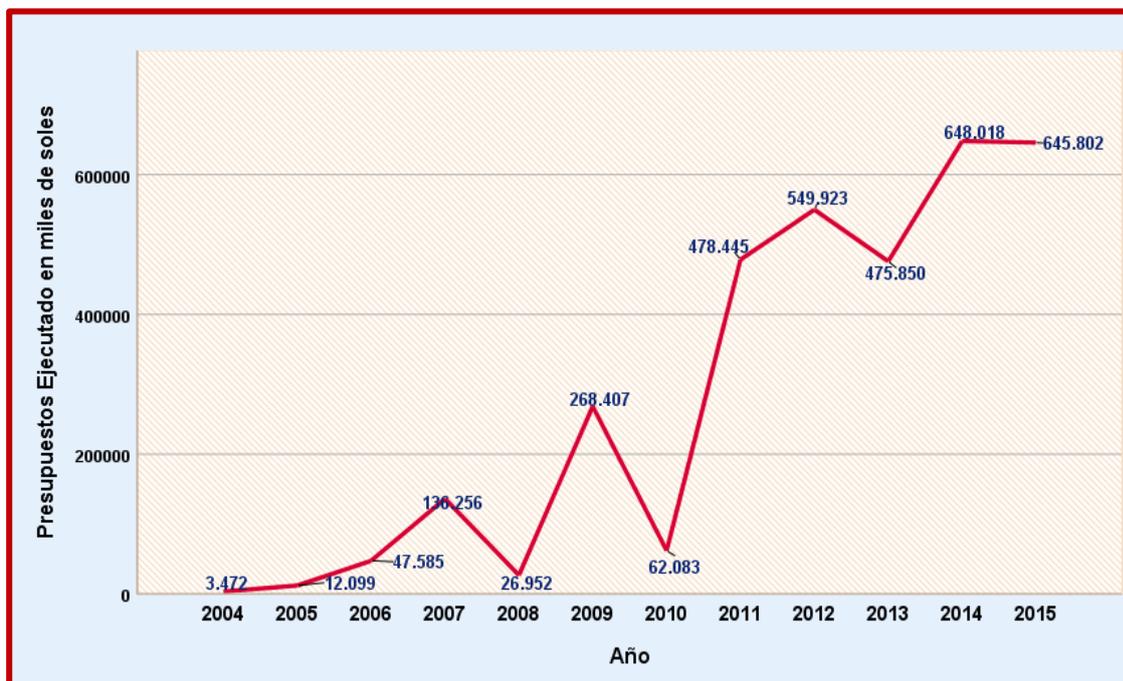
	Año	Presupuestos Ejecutado en miles de soles
1	2004	3472
2	2005	12099
3	2006	47585
4	2007	136256
5	2008	26952
6	2009	268407
7	2010	62083
8	2011	478445
9	2012	549923
10	2013	475850
11	2014	648018
12	2015	645802
Total	12	12

Fuente: Ministerio de Vivienda, Construcción, y Saneamiento.
Elaboración: Propia

Se puede observar en los resultados de la tabla 1 que, los presupuestos ejecutados del programa mejoramiento integral de barrios, se ha ido incrementando año tras año, con algunos altibajos habiendo comenzado con la ejecución de 3.472.000 soles en el año 2004, hasta llegar a una ejecución de 645.802.000 soles en el año 2015.

Estos resultados también se pueden observar en el gráfico 1.

Gráfico 1 - Presupuestos ejecutados del programa Mejoramiento Integral de Barrios período 2004-2015



Fuente: Ministerio de Vivienda, Construcción, y Saneamiento.
Elaboración: Propia

4.2 Proyectos ejecutados del Programa Mejoramiento Integral de Barrios

En la tabla 2 se puede observar, los resultados obtenidos, de los proyectos del programa de mejoramiento integral de barrios, en el periodo 2004-2015, donde se aprecia que, el total de proyectos ha presentado variaciones entre un año y otro, como se observa en el año 2006 un total de 80 proyectos, para el año 2007 subieron a 424 proyectos, y en el año 2008 bajan a 134 proyectos, este patrón se repite en los años siguientes.

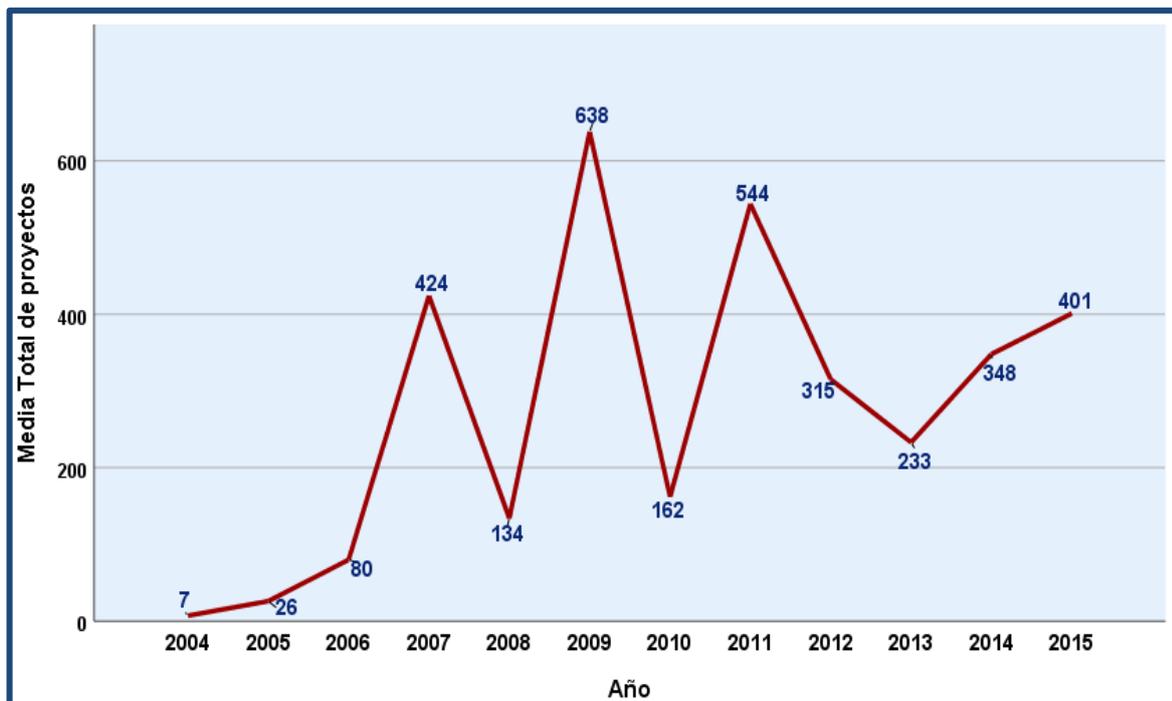
Tabla 2 Proyectos ejecutados del Programa Mejoramiento Integral de Barrios periodo 2004-2015

	Año	Total de proyectos
1	2004	7
2	2005	26
3	2006	80
4	2007	424
5	2008	134
6	2009	638
7	2010	162
8	2011	544
9	2012	315
10	2013	233
11	2014	348
12	2015	401

Fuente: Ministerio de Vivienda, Construcción, y Saneamiento.
Elaboración: Propia

Los resultados de la tabla 2, también se pueden observar en el gráfico 2

Gráfico 2 Proyectos ejecutados del Programa Mejoramiento Integral de Barrios periodo 2004-2015



Fuente: Ministerio de Vivienda, Construcción, y Saneamiento.
Elaboración: Propia

4.3 Beneficiarios del programa Mejoramiento Integral de Barrios.

En la tabla 3, se puede observar el total de beneficiarios del Programa Mejoramiento Integral de Barrios, observándose que, para el año 2004 tenían un total de 17.444 beneficiarios, presentando un crecimiento continuo hasta el año 2007, con 1.123.160 beneficiarios, en el año 2008 decreció a 326.740 beneficiarios, el año 2010, fue el año que más beneficiarios presentaron, con un total de 7.443.609, a partir de ahí fue decreciendo hasta llegar a 1.584.614 beneficiarios al año 2015.

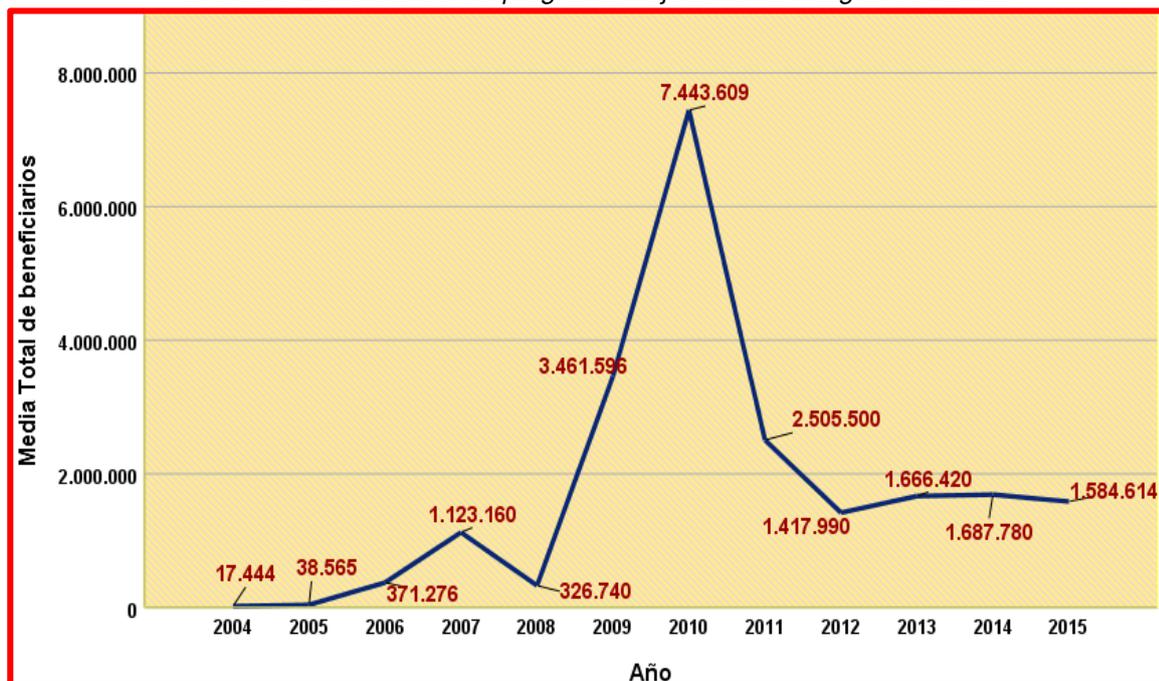
Tabla 3 Beneficiarios del programa Mejoramiento Integral de Barrios

	Año	Total de beneficiarios
1	2004	17444
2	2005	38565
3	2006	371276
4	2007	1123160
5	2008	326740
6	2009	3461596
7	2010	7443609
8	2011	2505500
9	2012	1417990
10	2013	1666420
11	2014	1687780
12	2015	1584614
Total	12	12

Fuente: Ministerio de Vivienda, Construcción, y Saneamiento.
Elaboración: Propia

Los resultados reflejados en la tabla 3, también se pueden observar en el gráfico 3, a continuación.

Gráfico 3 Beneficiarios del programa Mejoramiento Integral de Barrios



Fuente: Ministerio de Vivienda, Construcción, y Saneamiento.
Elaboración: Propia

4.4 Relación entre número de proyectos y montos de presupuestos ejecutados por el Programa Mejoramiento Integral de Barrios.

Para determinar la relación entre el número de proyectos, y montos de presupuestos ejecutados por el Programa Mejoramiento Integral de Barrios, se puede apreciar en la tabla 4 que, la correlación es de 0,597, que resultó ser significativa por haberse encontrado que $p \text{ valor} = 0,041 < \alpha 0,05$.

Tabla 4 Correlaciones entre número de proyectos y montos de presupuestos ejecutados por el Programa Mejoramiento Integral de Barrios.

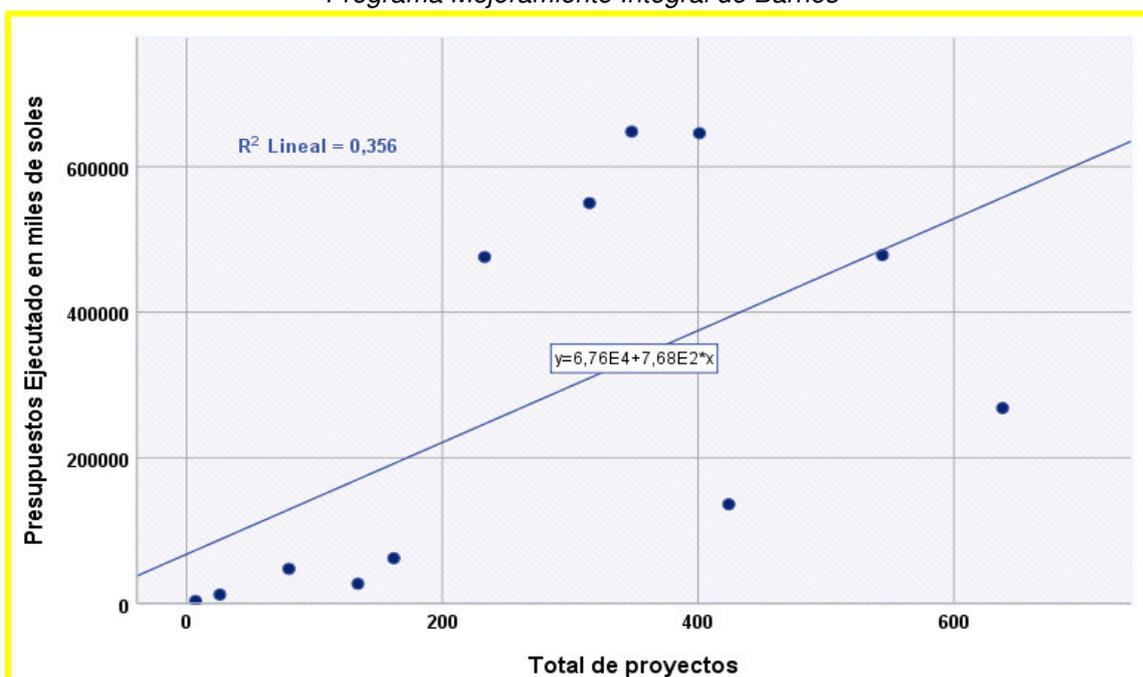
		Presupuestos Ejecutado en miles de soles	Total de proyectos
Presupuestos Ejecutado en miles de soles	Correlación de Pearson	1	,597*
	Sig. (bilateral)		,041
	N	12	12
Total de proyectos	Correlación de Pearson	,597*	1
	Sig. (bilateral)	,041	
	N	12	12

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Fuente: Ministerio de Vivienda, Construcción, y Saneamiento.
Elaboración: Propia

Los resultados de la tabla 4 se pueden apreciar en el gráfico 4 a continuación.

Gráfico 4 Correlaciones entre número de proyectos y montos de presupuestos ejecutados por el Programa Mejoramiento Integral de Barrios



Fuente: Ministerio de Vivienda, Construcción, y Saneamiento.
Elaboración: Propia

4.5 Relación entre presupuestos ejecutados y número de beneficiarios del Programa Mejoramiento Integral de Barrios.

En la tabla 5 se puede observar que la correlación entre los presupuestos ejecutados y el número de beneficiarios del programa mejoramiento integral de barrios fue de 0,069 y con un p valor= 0,831 > α 0,05, lo que indica que no hay significancia.

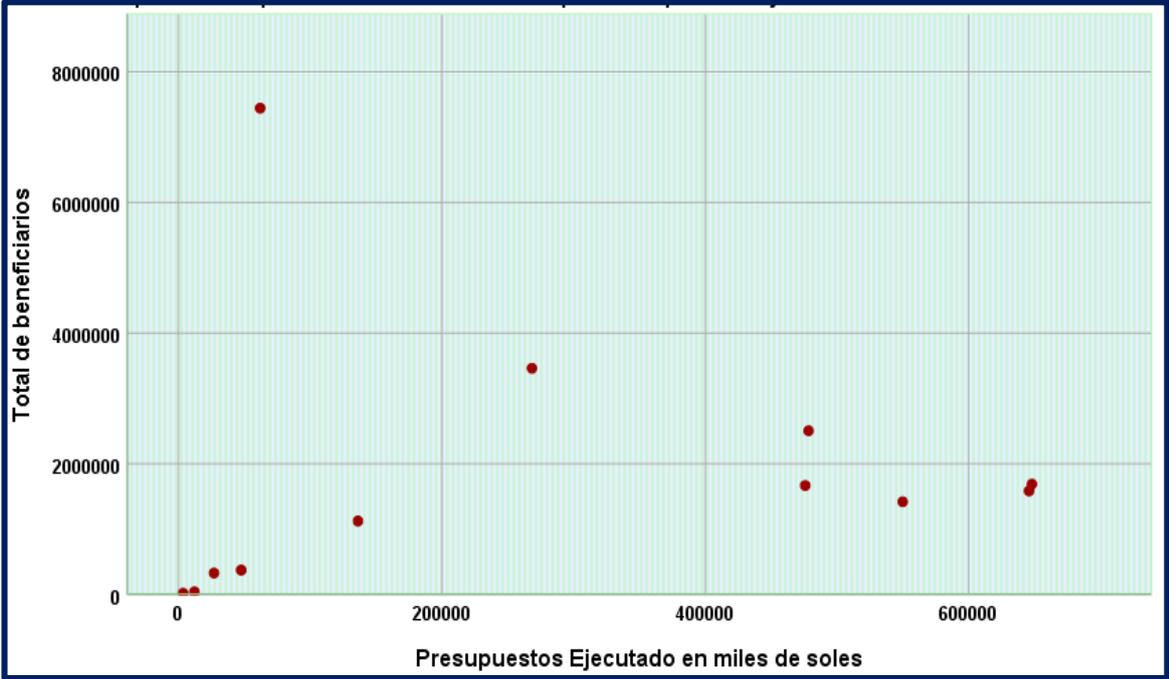
Tabla 5 Correlaciones entre presupuestos ejecutados y número de beneficiarios del Programa Mejoramiento Integral de Barrios

		Presupuestos Ejecutado en miles de soles	Total de beneficiarios
Presupuestos Ejecutado en miles de soles	Correlación de Pearson	1	,069
	Sig. (bilateral)		,831
	N	12	12
Total de beneficiarios	Correlación de Pearson	,069	1
	Sig. (bilateral)	,831	
	N	12	12

Fuente: Ministerio de Vivienda, Construcción, y Saneamiento.
Elaboración: Propia

Los resultados observados en la tabla 5 se pueden visualizar en el grafico 5 a continuación.

Gráfico 5 Correlaciones entre presupuestos ejecutados y número de beneficiarios del Programa Mejoramiento Integral de Barrios



Fuente: Ministerio de Vivienda, Construcción, y Saneamiento.
Elaboración: Propia

4.6 Relación entre número de proyectos y número de beneficiarios del Programa Mejoramiento Integral de Barrios.

En la tabla 6 se puede visualizar que la relación del número de proyectos y número de beneficiarios del Programa Mejoramiento Integral de Barrios tuvo una correlación de 0,308 y con un p valor= 0,331 > α 0,05, lo que indica que no hay significancia.

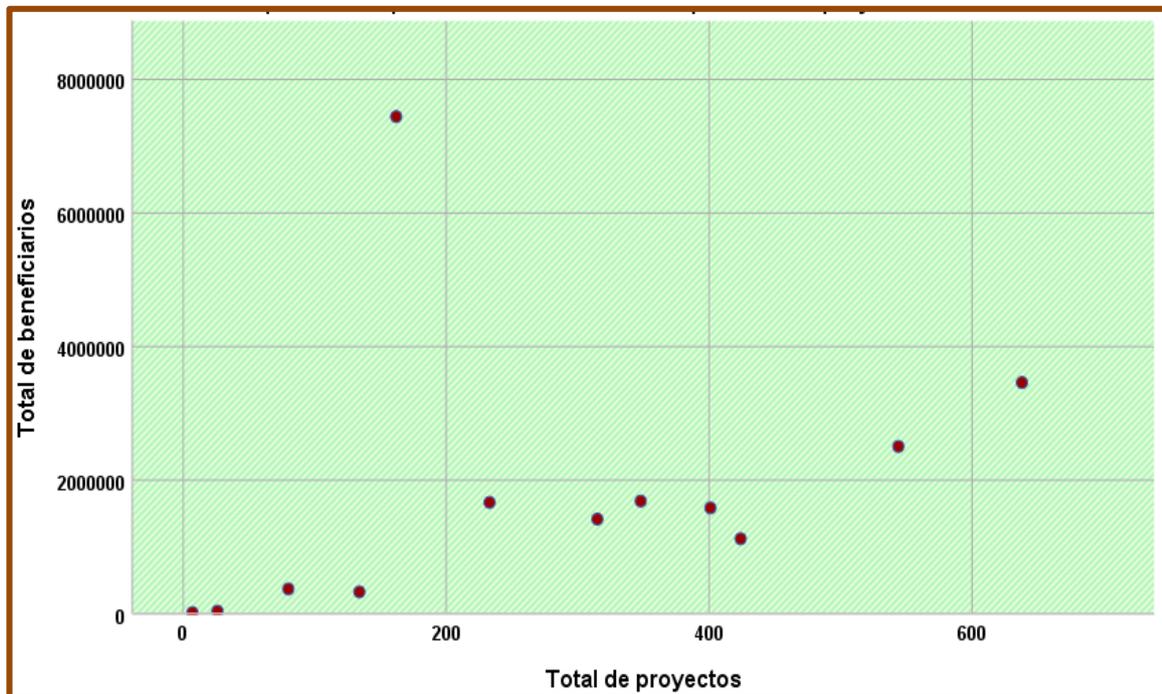
Tabla 6 Correlaciones entre número de proyectos y número de beneficiarios del Programa Mejoramiento Integral de Barrios

		Total de proyectos	Total de beneficiarios
Total de proyectos	Correlación de Pearson	1	,308
	Sig. (bilateral)		,331
	N	12	12
Total de beneficiarios	Correlación de Pearson	,308	1
	Sig. (bilateral)	,331	
	N	12	12

Fuente: Ministerio de Vivienda, Construcción, y Saneamiento.
Elaboración: Propia

En el grafico 6 a continuación se puede apreciar los resultados de la tabla 6.

Gráfico 6 Correlaciones entre número de proyectos y número de beneficiarios por proyectos del Programa Mejoramiento Integral de Barrios



Fuente: Ministerio de Vivienda, Construcción, y Saneamiento.
Elaboración: Propia

4.7 Promedios anuales de presupuestos ejecutados por programas.

En la tabla 7 se presenta los promedios anuales de los presupuestos ejecutados de los 15 programas, donde observa que el programa pistas y veredas tiene promedio de presupuesto de 395438 miles de soles, siendo el programa con mayor presupuesto ejecutado en el año, siguiendo el programa calle mi barrio con 134418 miles de soles, luego se aprecian los demás programas y sus promedios anuales, pero estos con menores presupuestos en cantidad de soles, siendo plaza principal el más bajo con 613 miles de soles.

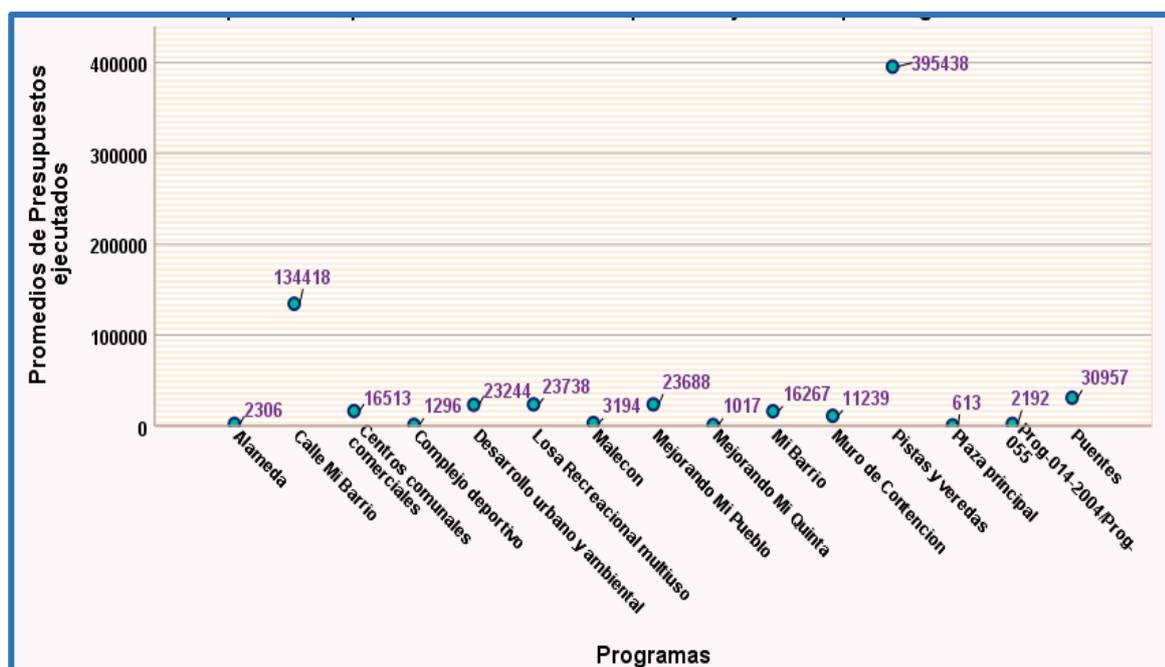
Tabla 7 Promedios anuales de presupuestos ejecutados por programas.

	Programas	Promedios de Presupuestos ejecutados
1	Calle Mi Barrio	134418
2	Mejorando Mi Pueblo	23688
3	Mi Barrio	16267
4	Prog-014-2004/Prog-055	2192
5	Mejorando Mi Quinta	1017
6	Muro de Contencion	11239
7	Desarrollo urbano y ambiental	23244
8	Pistas y veredas	395438
9	Centros comunales comerciales	16513
10	Losa Recreacional multiuso	23738
11	Puentes	30957
12	Alameda	2306
13	Complejo deportivo	1296
14	Malecon	3194
15	Plaza principal	613
Total	15	15

Fuente: Ministerio de Vivienda, Construcción, y Saneamiento.
Elaboración: Propia

Estos promedios visualizados en la tabla 7, se pueden apreciar en el grafico 7

Gráfico 7 Promedios anuales de presupuestos ejecutados por programas



Fuente: Ministerio de Vivienda, Construcción, y Saneamiento.
Elaboración: Propia

4.8 Promedios anuales de presupuestos ejecutados por programas, sin considerar el programa calle mi barrio y el programa pistas y veredas.

En la tabla 8 se puede apreciar los presupuestos ejecutados por programas, sin considerar el programa calle mi barrio y el programa pistas y veredas, siendo así el programa puentes el más alto de estos, con 30957 miles de soles seguidamente el programa losa recreacional multiuso con 23738 miles de soles y plaza principal con el menor presupuesto en el año con 613 miles de soles.

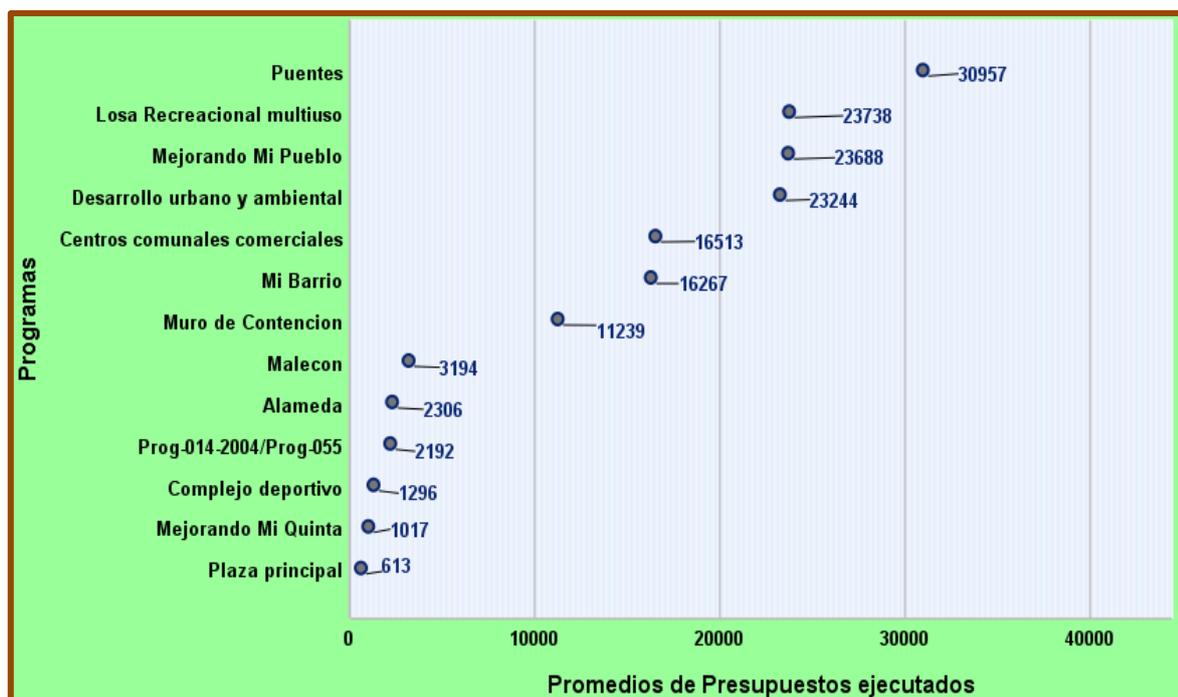
Tabla 8 Promedios anuales de presupuestos ejecutados por programas, sin considerar el programa calle mi barrio y el programa pistas y veredas

	Programas	Promedios de Presupuestos ejecutados
1	Mejorando Mi Pueblo	23688
2	Mi Barrio	16267
3	Prog-014-2004/Prog-055	2192
4	Mejorando Mi Quinta	1017
5	Muro de Contencion	11239
6	Desarrollo urbano y ambiental	23244
7	Centros comunales comerciales	16513
8	Losa Recreacional multiuso	23738
9	Puentes	30957
10	Alameda	2306
11	Complejo deportivo	1296
12	Malecon	3194
13	Plaza principal	613
Tota	13	13

Fuente: Ministerio de Vivienda, Construcción, y Saneamiento.
Elaboración: Propia

En el grafico 8 a continuación se pueden observar los resultados de la tabla 8

Gráfico 8 Promedios anuales de presupuestos ejecutados por programas, sin considerar el programa calle mi barrio y el programa pistas y veredas



Fuente: Ministerio de Vivienda, Construcción, y Saneamiento.
Elaboración: Propia

4.9 Presupuesto ejecutados y beneficiarios del Programa Mejoramiento Integral de Barrios por periodo de gobierno.

Se presenta en la tabla 9, los Presupuesto ejecutados y beneficiarios del Programa Mejoramiento Integral de Barrios por periodo de gobierno, donde se muestra que en el periodo de gobierno **2004-2005** se presentó un presupuesto ejecutado en miles de soles de **15571**, beneficiando a **56009** personas, luego se muestra el periodo de gobierno **2006-2010**, donde se presupuestó **541283** miles de soles beneficiando a **12621503** personas, por último, se observa el periodo de gobierno **2011-2015** con un presupuesto de **2798038** miles de soles, beneficiando a **8862304** personas, observándose un incremento en la inversión y una disminución en beneficiarios.

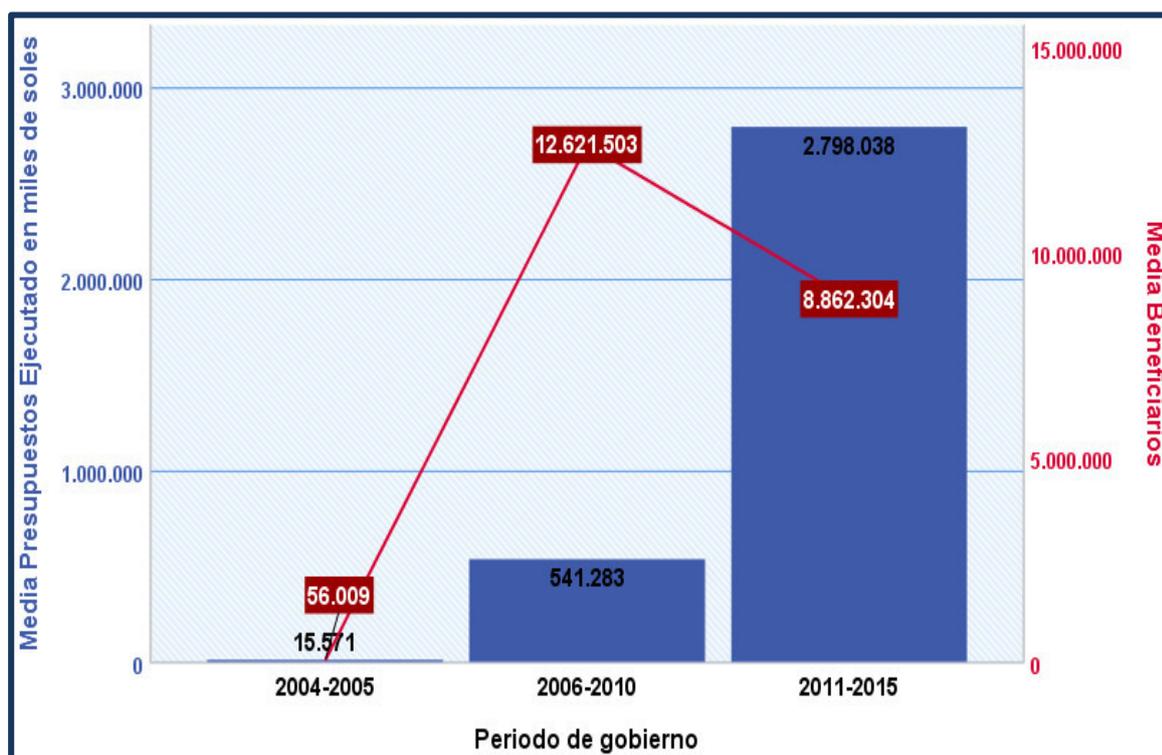
Tabla 9 Presupuesto ejecutados y beneficiarios del Programa Mejoramiento Integral de Barrios por periodo de gobierno.

Periodo de gobierno	Presupuestos Ejecutado en miles de soles	Beneficiarios
2004-2005	15571	56009
2006-2010	541283	12621503
2011-2015	2798038	8862304

Fuente: Ministerio de Vivienda, Construcción, y Saneamiento.
Elaboración: Propia

En el grafico 9 se puede apreciar los resultados de la tabla 9.

Gráfico 9 Presupuesto ejecutados y beneficiarios del Programa Mejoramiento Integral de Barrios por periodo de gobierno.



Fuente: Ministerio de Vivienda, Construcción, y Saneamiento.
Elaboración: Propia

4.10. Medidas de eficiencia del Programa Mejoramiento Integral de Barrios en los tres últimos periodos de gobierno.

Se puede observar en la tabla 10, las Medidas de eficiencia del Programa Mejoramiento Integral de Barrios en los tres últimos periodos de gobierno evidenciándose un incremento notable en el presupuesto por periodo de gobierno 2011-2015 del 417%, sin embargo, a pesar de un mayor presupuesto, hubo una disminución de beneficiarios del 30%.

Tabla 10 Medidas de eficiencia del Programa Mejoramiento Integral de Barrios en los tres últimos periodos de gobierno

Periodo de gobierno	Presupuestos Ejecutado en miles de soles	Beneficiarios	Eficiencia de la inversión	
			Incremento de la inversión	Disminución de beneficiarios
2004-2005	15571	56009		
2006-2010	541283	12621503		
2011-2015	2798038	8862304	417%	30%
			5.16927005	0.702159164

Fuente: Ministerio de Vivienda, Construcción, y Saneamiento.

Elaboración: Propia

4.11 Presupuesto ejecutados y proyectos del Programa Mejoramiento Integral de Barrios por periodo de gobierno.

En los presupuestos ejecutados y proyectos realizados del programa mejoramiento integral de barrios por periodo de gobierno se puede observar que en el periodo 2004-2005 se ejecutó un presupuesto de 15,571 miles de soles para 33 proyectos, luego en el periodo 2006-2010, un presupuesto ejecutado de 541,283 miles de soles para 1438 proyectos, por último, se observa el año 2011-2015 con un presupuesto de 2,798,038 miles de soles para un total de 1868 proyectos, encontrándose un gran incremento (4 veces más) en el presupuesto pero comparativamente, con 30% más en cantidad de proyectos con respecto al periodo anterior.

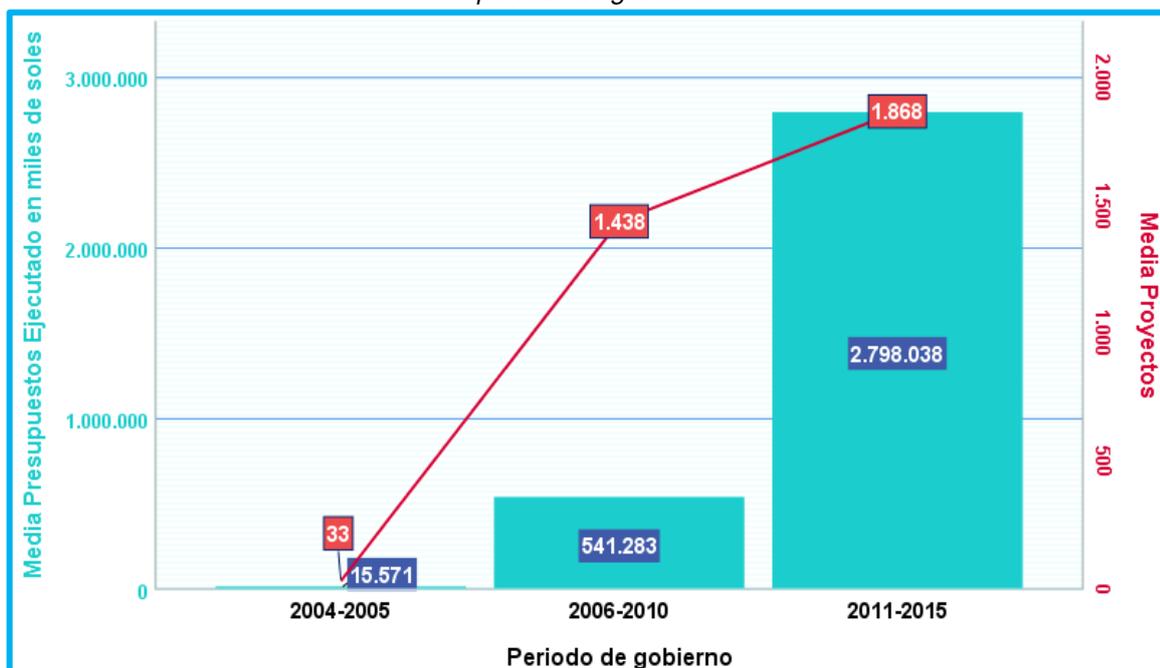
Tabla 11 Presupuesto ejecutados y proyectos del Programa Mejoramiento Integral de Barrios por periodo de gobierno

Periodo de gobierno	Presupuestos	
	Ejecutado en miles de soles	Proyectos
2004-2005	15571	33
2006-2010	541283	1438
2011-2015	2798038	1868

Fuente: Ministerio de Vivienda, Construcción, y Saneamiento.
Elaboración: Propia

Los resultados de la tabla 11 se pueden observar en el grafico 10 a continuación.

Gráfico 10 Presupuesto ejecutados y proyectos del Programa Mejoramiento Integral de Barrios por periodo de gobierno



Fuente: Ministerio de Vivienda, Construcción, y Saneamiento.
Elaboración: Propia

4.12 Intervenciones desarrolladas por el Programa Mejoramiento Integral de Barrios.

A continuación, se presenta los resultados de las variables de estudio presupuesto ejecutado y beneficiarios, de las 15 intervenciones desarrolladas por el Programa Mejoramiento Integral de Barrios, por periodo de gobierno entre 2004 y 2015.

4.12.1 Intervención Calle mi Barrio.

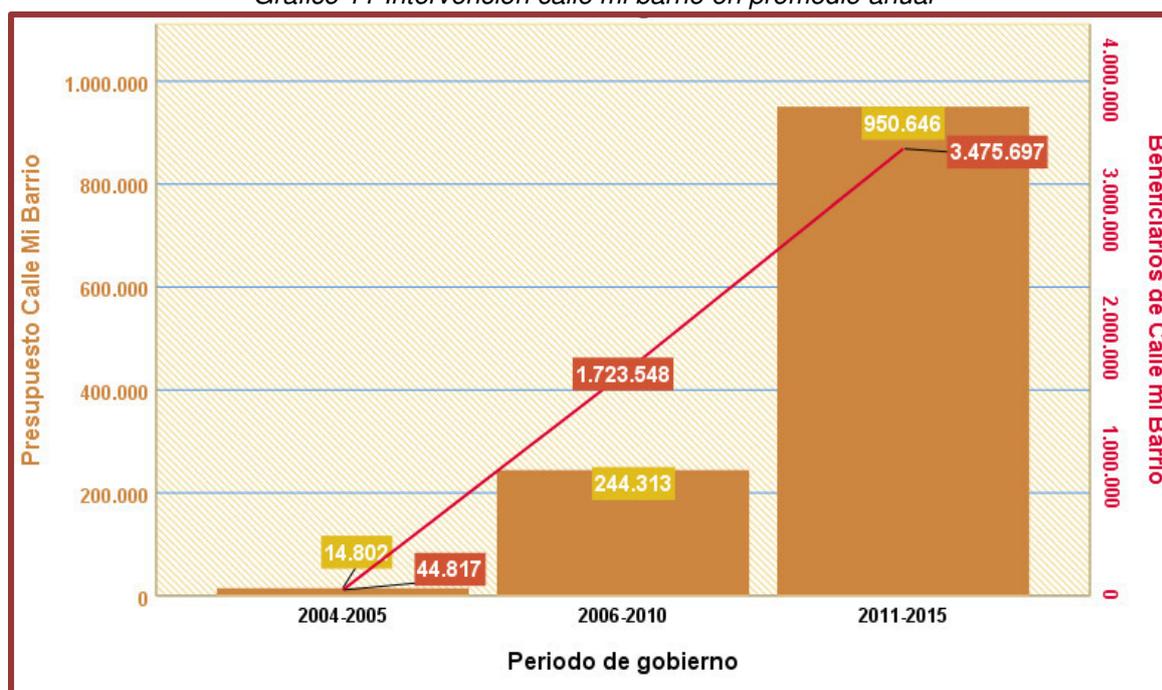
En la tabla 12 y grafico 11 se puede apreciar los promedios anuales, entre los tres periodos de gobiernos últimos, de la intervención calle mi barrio del programa mejoramiento integral de barrios; en el periodo 2004-2005 con un presupuesto de 14,802 miles de soles se benefició a 44817 personas, durante el periodo 2006-2010 con inversión de 244,313 miles de soles, anuales se benefició a 1723548 personas, y por último se observa la mayor inversión pública anual, en el periodo 2011-2015 con 950,646 miles de soles, se benefició a 3,475,697 personas.

Tabla 12 Intervención calle mi barrio

Periodo de gobierno	Presupuesto Calle Mi Barrio	Beneficiarios de Calle mi Barrio
2004-2005	14802	44817
2006-2010	244313	1723548
2011-2015	950646	3475697

Fuente: Ministerio de Vivienda, Construcción, y Saneamiento.
Elaboración: Propia

Gráfico 11 Intervención calle mi barrio en promedio anual



Fuente: Ministerio de Vivienda, Construcción, y Saneamiento.
Elaboración: Propia

4.12.2 Intervención Mejorando mi pueblo.

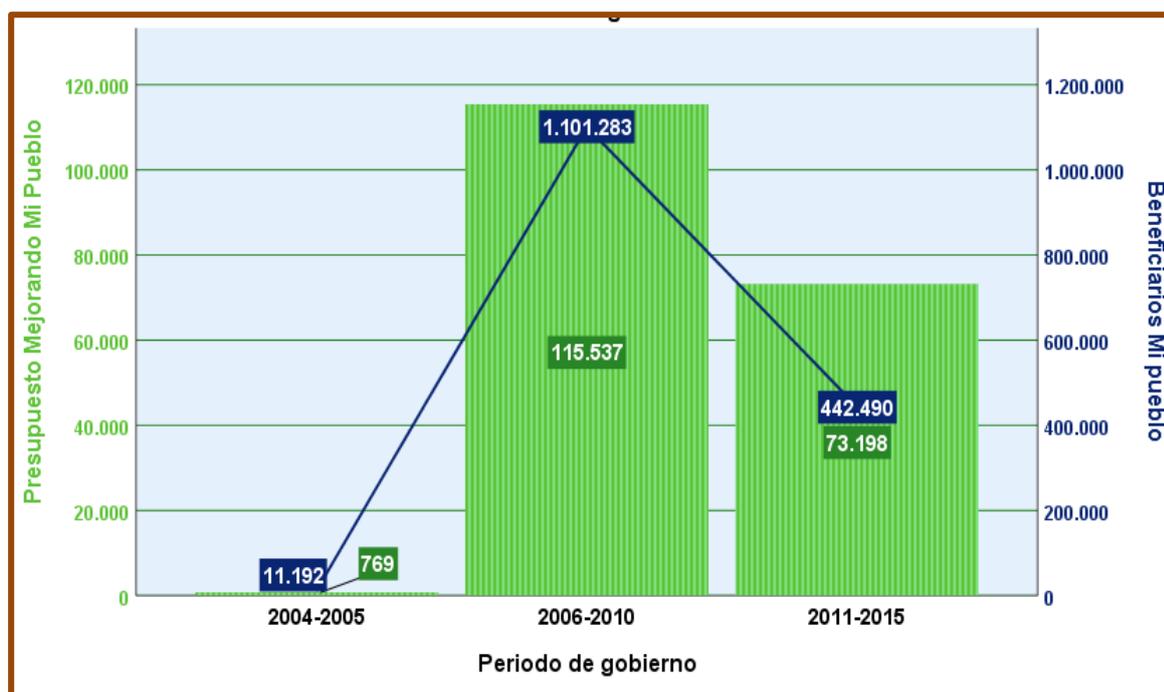
En la tabla 13 y grafico 12 se puede observar los promedios anuales, entre los tres periodos de gobiernos últimos, la intervención mejorando mi pueblo del programa mejoramiento integral de barrios, en el año 2004-2005 presentó un presupuesto de 769 miles de soles, beneficiando a 11,192 personas, en el periodo 2006-2010, con un presupuesto de 115,537 miles de soles beneficiando a 1,101,283 personas, y en el año 2011-2015 con un presupuesto de 73,198 miles de soles y benefició a 442490 personas.

Tabla 13 Intervención Mejorando mi pueblo.

Periodo de gobierno	Presupuesto Mejorando Mi Pueblo	Beneficiarios Mi pueblo
2004-2005	769	11192
2006-2010	115537	1101283
2011-2015	73198	442490

Fuente: Ministerio de Vivienda, Construcción, y Saneamiento.
Elaboración: Propia

Gráfico 12 Intervención mejorando mi pueblo



Fuente: Ministerio de Vivienda, Construcción, y Saneamiento.
Elaboración: Propia

4.12.3 Intervención Mi barrio.

En la tabla 14 se puede observar que, la intervención mi barrio del programa mejoramiento integral de barrios, solo tuvo actividad inversionista en el periodo 2006-2010 con un presupuesto de 65,069 miles de soles beneficiando a 157025 personas.

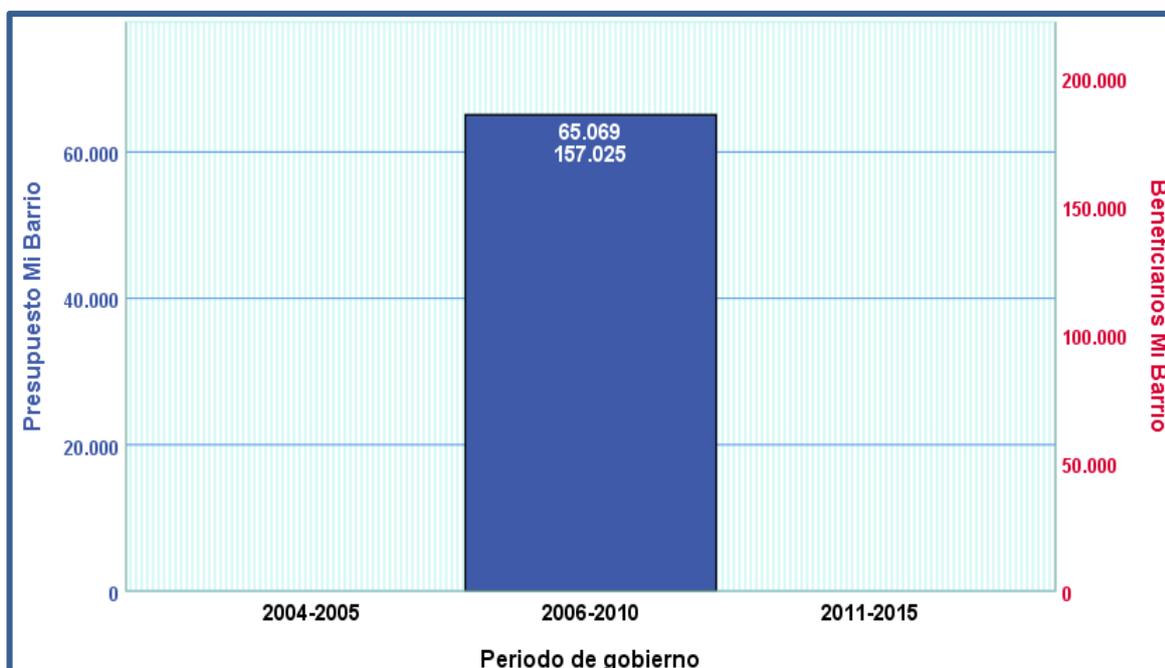
Tabla 14 intervención mi barrio

Periodo de gobierno	Presupuesto Mi Barrio	Beneficiarios Mi Barrio
2004-2005	.	.
2006-2010	65069	157025
2011-2015	.	.

Fuente: Ministerio de Vivienda, Construcción, y Saneamiento.
Elaboración: Propia

Los resultados de la tabla 14 se pueden observar en el grafico 13 a continuación:

Gráfico 13 intervención mi barrio



Fuente: Ministerio de Vivienda, Construcción, y Saneamiento.
Elaboración: Propia

4.12.4 Intervención de Prog-014-2004/Prog-055-2009.

En la tabla 15 se observa que la intervención Prog-014-2004/Prog-055-2009 del programa mejoramiento integral de barrios solamente tuvo actividad en el periodo 2006-2010 con una inversión de 10,962 miles de soles, beneficiando a 858421 personas.

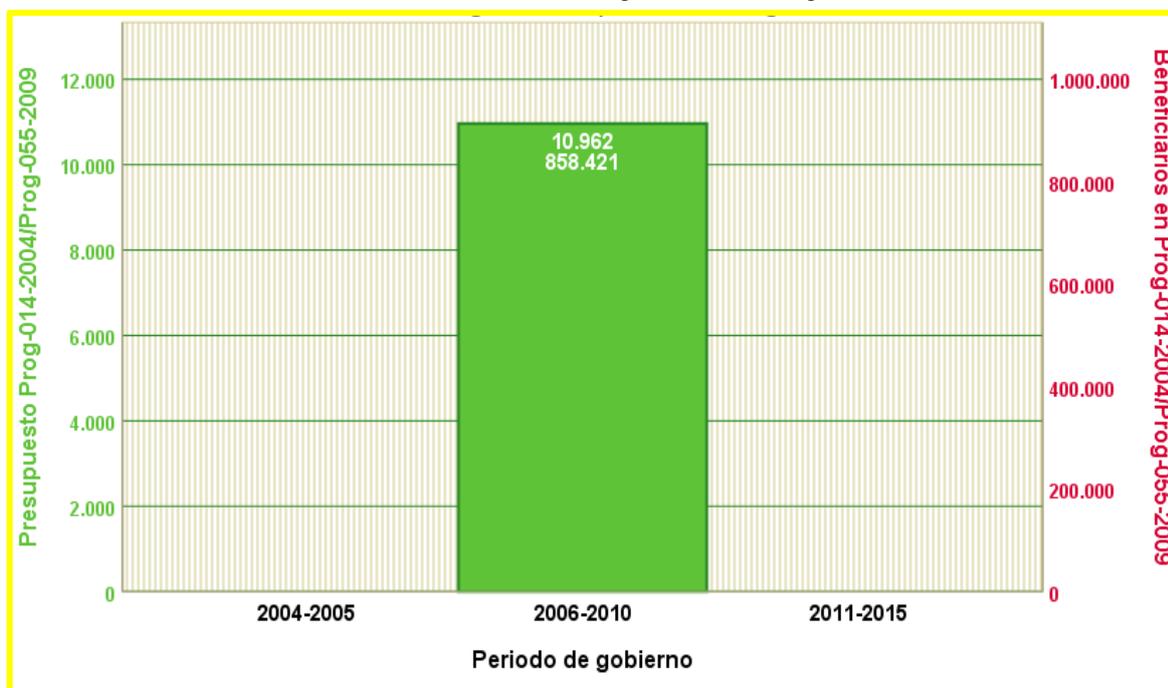
Tabla 15 Intervención de Prog-014-2004/Prog-055-2009

Periodo de gobierno	Presupuesto	
	Prog-014-2004/Prog-055-2009	Beneficiarios en Prog-014-2004/Prog-055-2009
2004-2005	.	.
2006-2010	10962	858421
2011-2015	.	.

Fuente: Ministerio de Vivienda, Construcción, y Saneamiento.
Elaboración: Propia

En el grafico 14 a continuación se presenta los resultados de la tabla 14.

Gráfico 14 Intervención de Prog-014-2004/Prog-055-2009



Fuente: Ministerio de Vivienda, Construcción, y Saneamiento.
Elaboración: Propia

4.12.5 Intervención de Mejorando mi Quinta.

En la tabla 16 se observa que en la intervención mejorando mi quinta del programa mejoramiento integral de barrios tuvo participación en dos periodos de gobierno, el primero para el periodo 2006-2010 con un presupuesto de 4,210 soles, beneficiando a 7463 personas, mientras que para el segundo periodo 2011-2015 se presentó un presupuesto de 876 miles de soles beneficiando a 1090 personas.

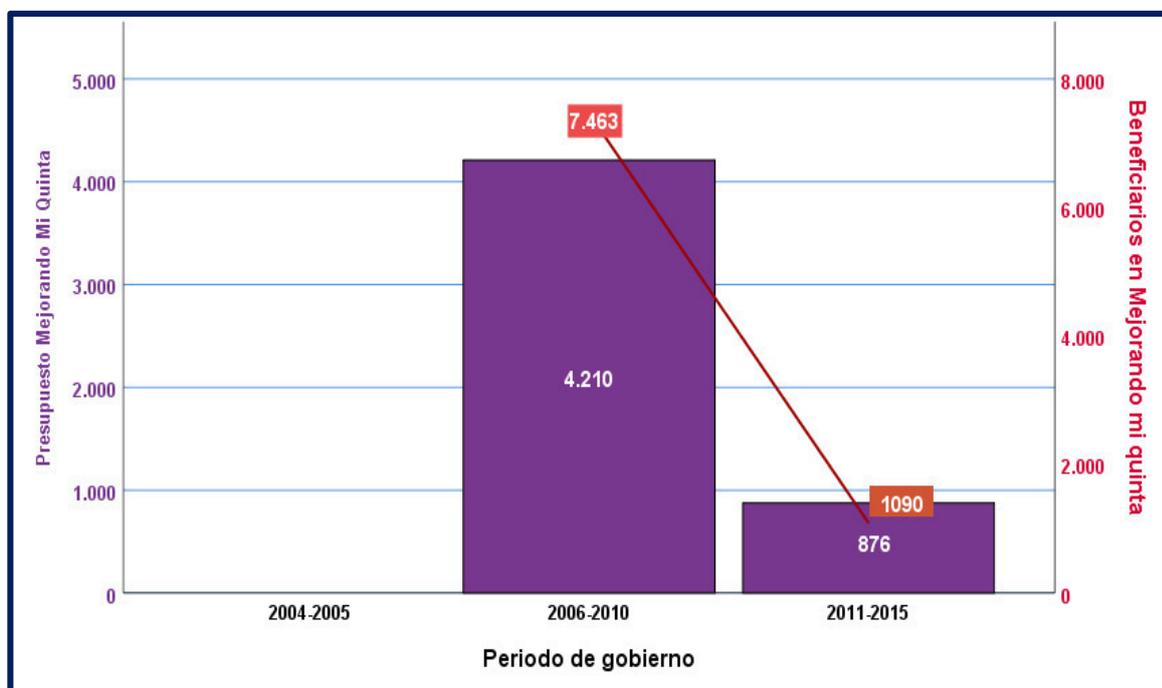
Tabla 16 Intervención de Mejorando mi Quinta

Periodo de gobierno	Presupuesto Mejorando Mi Quinta	Beneficiarios en Mejorando mi quinta
2004-2005	.	.
2006-2010	4210	7463
2011-2015	876	1090

Fuente: Ministerio de Vivienda, Construcción, y Saneamiento.
Elaboración: Propia

A continuación, en el grafico 15 se presenta los resultados de la tabla 16.

Gráfico 15 Intervención de Mejorando mi Quinta



Fuente: Ministerio de Vivienda, Construcción, y Saneamiento.
Elaboración: Propia

4.12.6 Intervención De Muro De Contención.

Se presenta en la tabla 17 los resultados de la intervención de muro de contención en el periodo de gobierno 2006-2010, donde se observa un presupuesto de 54,704 miles de soles beneficiando a 281008 personas seguidamente se aprecia que para el año 2011-2015 tuvo una inversión de 1491 miles de soles beneficiando a 4989 personas.

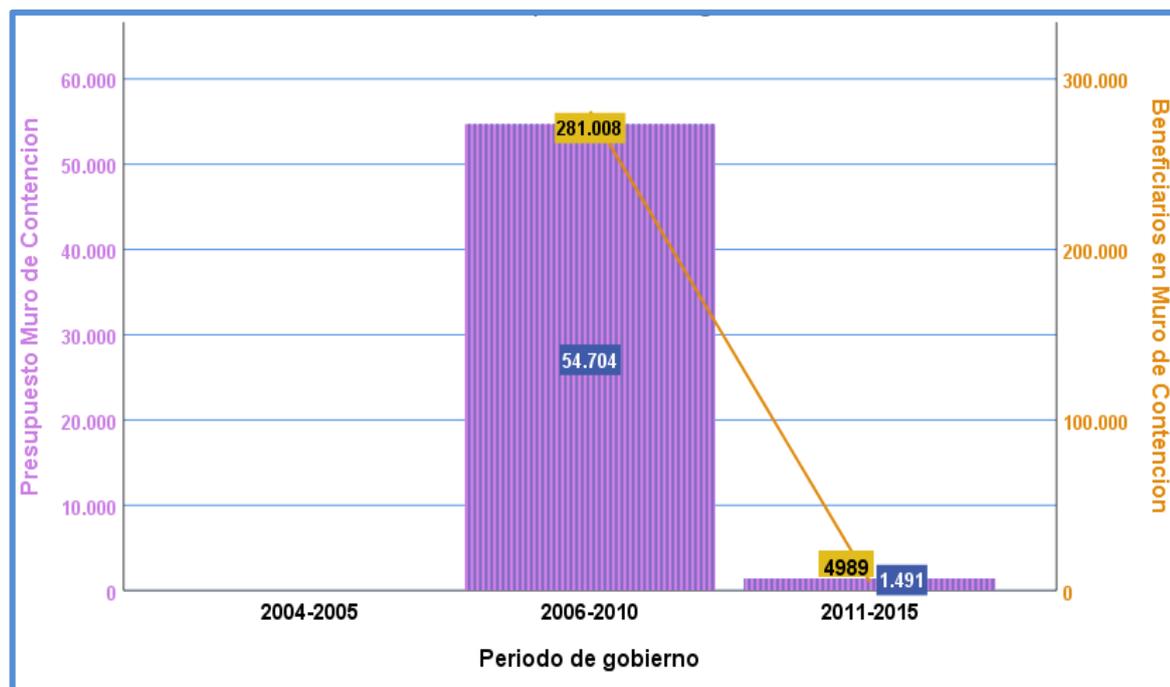
Tabla 17 Intervención De Muro De Contención

	Periodo de gobierno	Presupuesto Muro de Contención	Beneficiarios en Muro de Contención
1	2004-2005	.	.
2	2006-2010	54704	281008
3	2011-2015	1491	4989

Fuente: Ministerio de Vivienda, Construcción, y Saneamiento.
Elaboración: Propia

Los resultados de la tabla 17 se pueden apreciar en el grafico 16.

Gráfico 16 Intervención De Muro De Contención



Fuente: Ministerio de Vivienda, Construcción, y Saneamiento.
Elaboración: Propia

4.12.7 Intervención De Desarrollo Urbano Y Ambiental Del Litoral De Lima Y Callao.

En la tabla 18 y grafico 17 se puede apreciar que, la Intervención De Desarrollo Urbano Y Ambiental Del Litoral De Lima Y Callao del programa mejoramiento integral de barrios, solo tuvo actividad en el periodo de gobierno 2006-2010, con una inversión pública de 46,488 miles de soles, beneficiando a 8.492.755 personas.

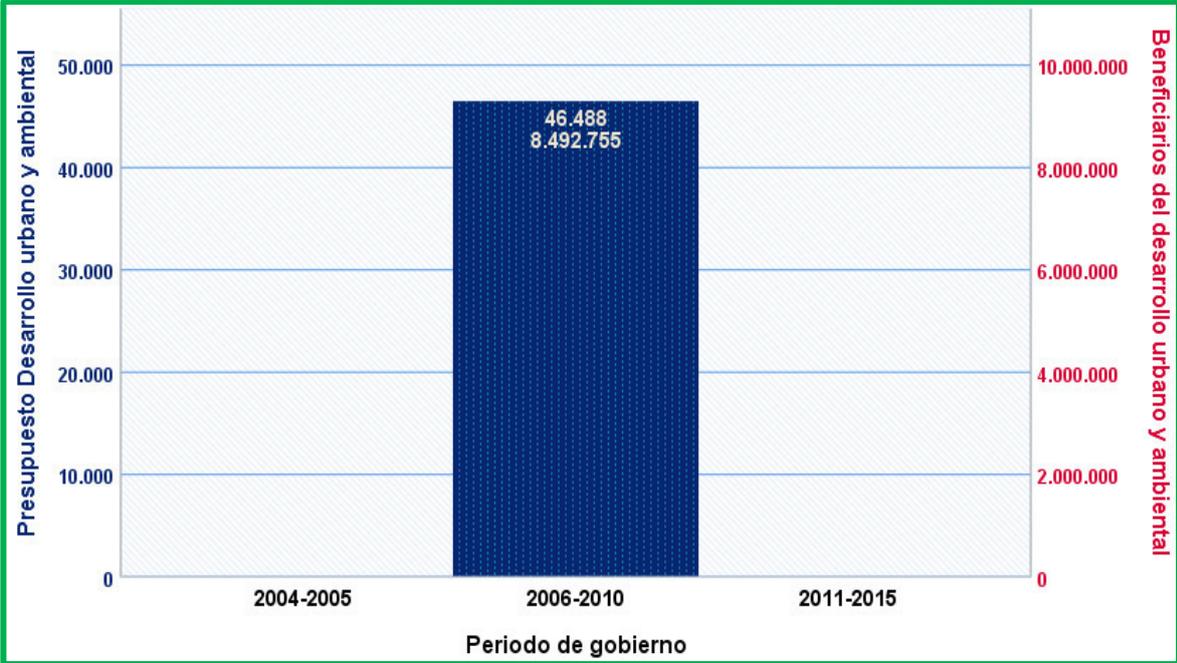
Tabla 18 Intervención De Desarrollo Urbano Y Ambiental Del Litoral De Lima Y Callao.

Periodo de gobierno	Presupuesto Desarrollo urbano y ambiental	Beneficiarios del desarrollo urbano y ambiental
2004-2005	.	.
2006-2010	46488	8492755
2011-2015	.	.

Fuente: Ministerio de Vivienda, Construcción, y Saneamiento.
Elaboración: Propia

En el grafico 17 a continuación se observa los resultados de la tabla 18.

Gráfico 17 Intervención De Desarrollo Urbano Y Ambiental Del Litoral De Lima Y Callao.



Fuente: Ministerio de Vivienda, Construcción, y Saneamiento.
Elaboración: Propia

4.12.8 Intervención De Pistas Y Veredas.

En la tabla 19 se observa los resultados la intervención pistas y veredas del programa mejoramiento integral de barrios, con un presupuesto de 1,581,753 miles de soles, beneficiando a 3,714,445 personas en el periodo de gobierno 2011-2015, siendo este programa con el mayor presupuesto de los 15 programas.

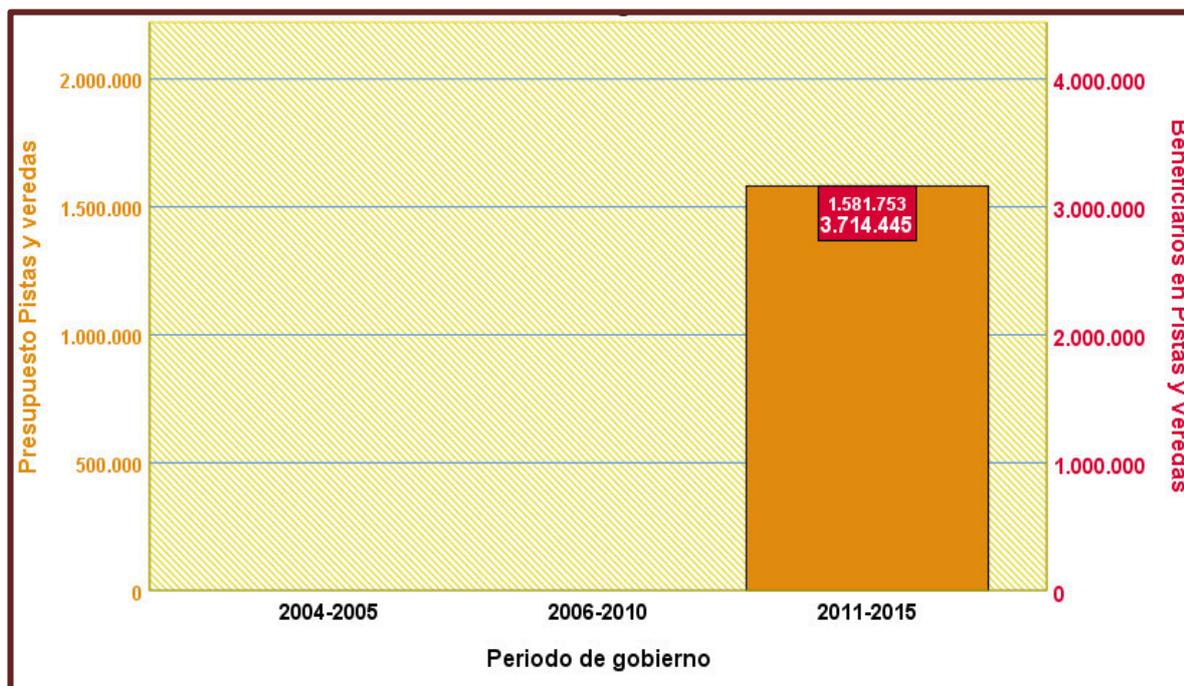
Tabla 19 Intervención De Pistas Y Veredas

Periodo de gobierno	Presupuesto Pistas y veredas	Beneficiarios en Pistas y Veredas
2004-2005	.	.
2006-2010	.	.
2011-2015	1581753	3714445

Fuente: Ministerio de Vivienda, Construcción, y Saneamiento.
Elaboración: Propia

Los resultados de la tabla 18 también pueden apreciarse en el grafico 18.

Gráfico 18 Intervención De Pistas Y Veredas



Fuente: Ministerio de Vivienda, Construcción, y Saneamiento.
Elaboración: Propia

4.12.9 Intervención De Centros Comunales Comerciales.

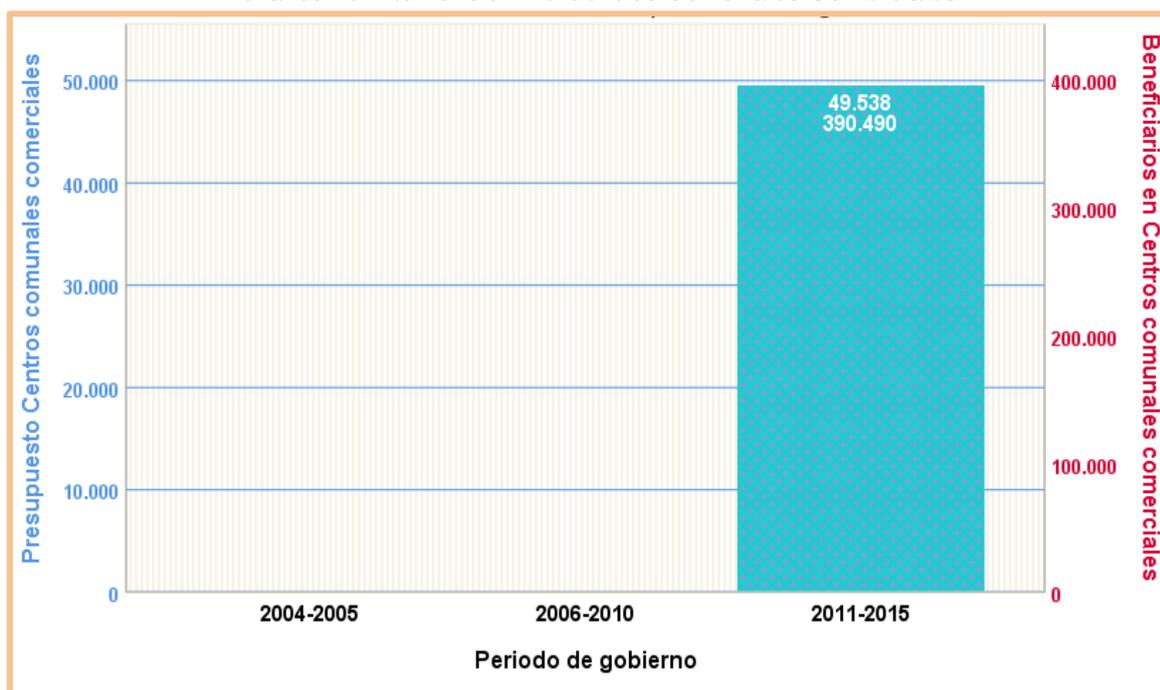
En la tabla 20 y grafico 19 se puede observar que para la intervención de centros comunales comerciales tuvo una inversión de 49,538 miles de soles para el periodo de gobierno 2011-2015 beneficiando a 390490 personas.

Tabla 20 Intervención De Centros Comunales Comerciales.

Periodo de gobierno	Presupuesto Centros comunales comerciales	Beneficiarios en Centros comunales comerciales
2004-2005	.	.
2006-2010	.	.
2011-2015	49538	390490

Fuente: Ministerio de Vivienda, Construcción, y Saneamiento.
Elaboración: Propia

Gráfico 19 Intervención De Centros Comunales Comerciales.



Fuente: Ministerio de Vivienda, Construcción, y Saneamiento.
Elaboración: Propia

4.12.10 Intervención De Losa Recreacional Multiuso.

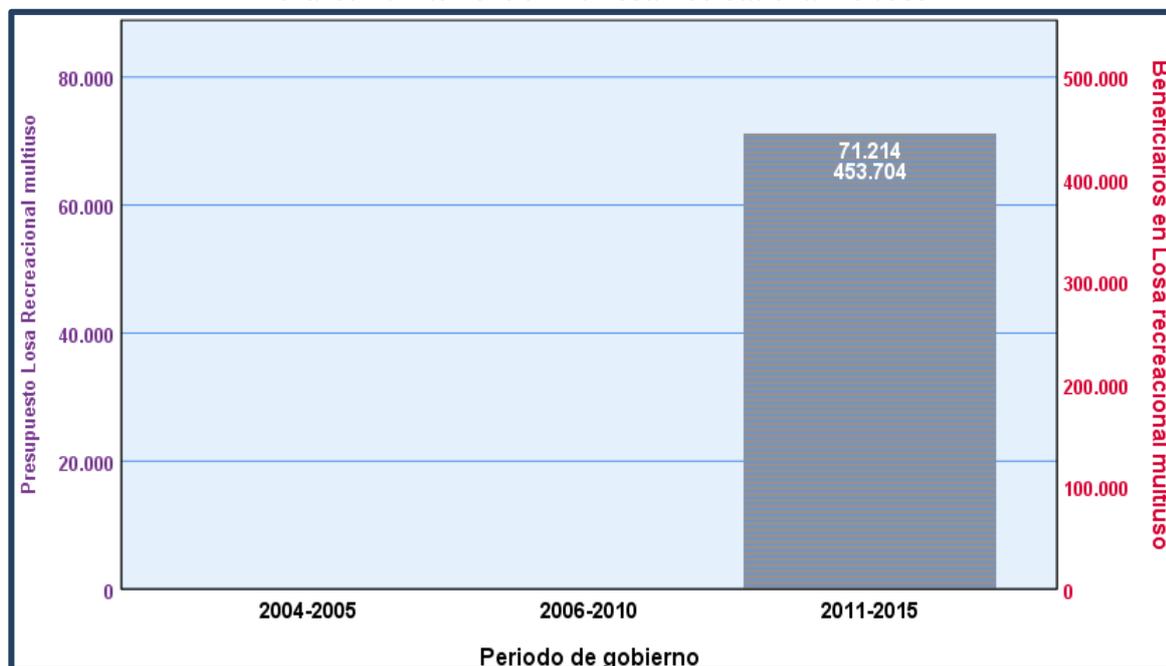
En la tabla 21 y grafico 20 se puede apreciar que, en el periodo de gobiernos 2011-2015, la intervención De Losa Recreacional Multiuso del programa mejoramiento integral de barrios, tuvo una inversión pública de 71,214 miles de soles beneficiando a 453704 personas.

Tabla 21 Intervención De Losa Recreacional Multiuso

Periodo de gobierno	Presupuesto Losa Recreacional multiuso	Beneficiarios en Losa recreacional multiuso
2004-2005	.	.
2006-2010	.	.
2011-2015	71214	453704

Fuente: Ministerio de Vivienda, Construcción, y Saneamiento.
Elaboración: Propia

Gráfico 20 Intervención De Losa Recreacional Multiuso



Fuente: Ministerio de Vivienda, Construcción, y Saneamiento.
Elaboración: Propia

4.12.11 Intervención Puentes.

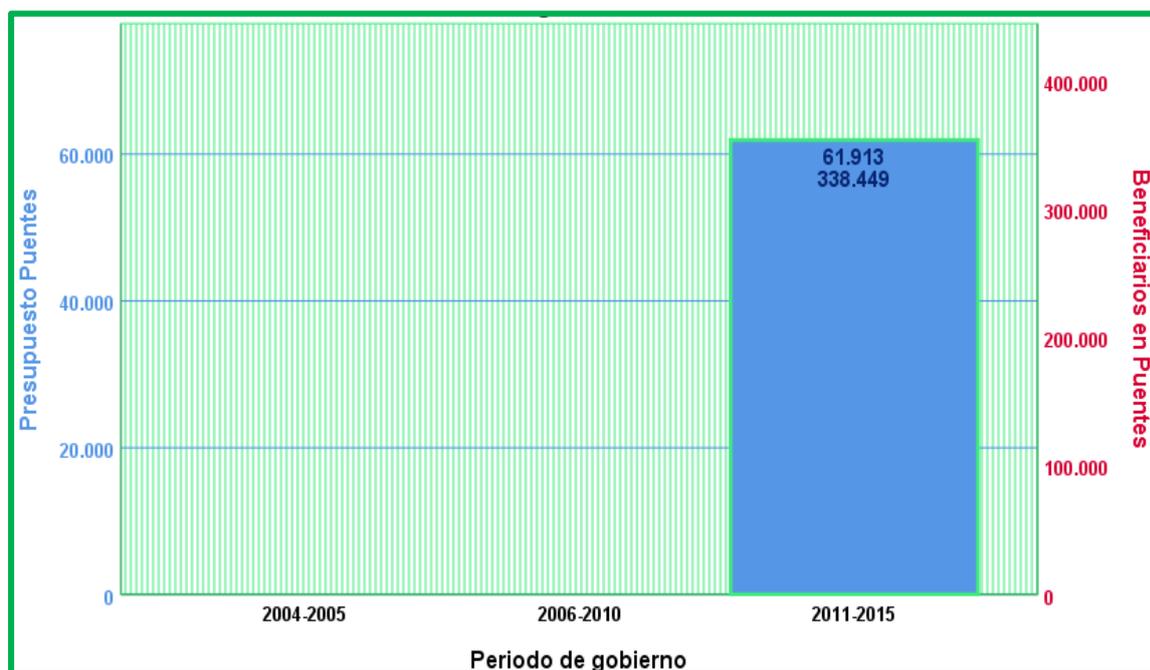
En la tabla 22 y grafico 21 se puede apreciar que, en el periodo de gobierno 2011-2015, la intervención puentes del programa mejoramiento integral de barrios, tuvo una inversión pública en el periodo 2011-2015 de 61,913 miles de soles, beneficiando a 338449 personas.

Tabla 22 intervención puentes

Periodo de gobierno	Presupuesto Puentes	Beneficiarios en Puentes
2004-2005	.	.
2006-2010	.	.
2011-2015	61913	338449

Fuente: Ministerio de Vivienda, Construcción, y Saneamiento.
Elaboración: Propia

Gráfico 21 Intervención Puentes.



Fuente: Ministerio de Vivienda, Construcción, y Saneamiento.
Elaboración: Propia

4.12.12 Intervención Alameda.

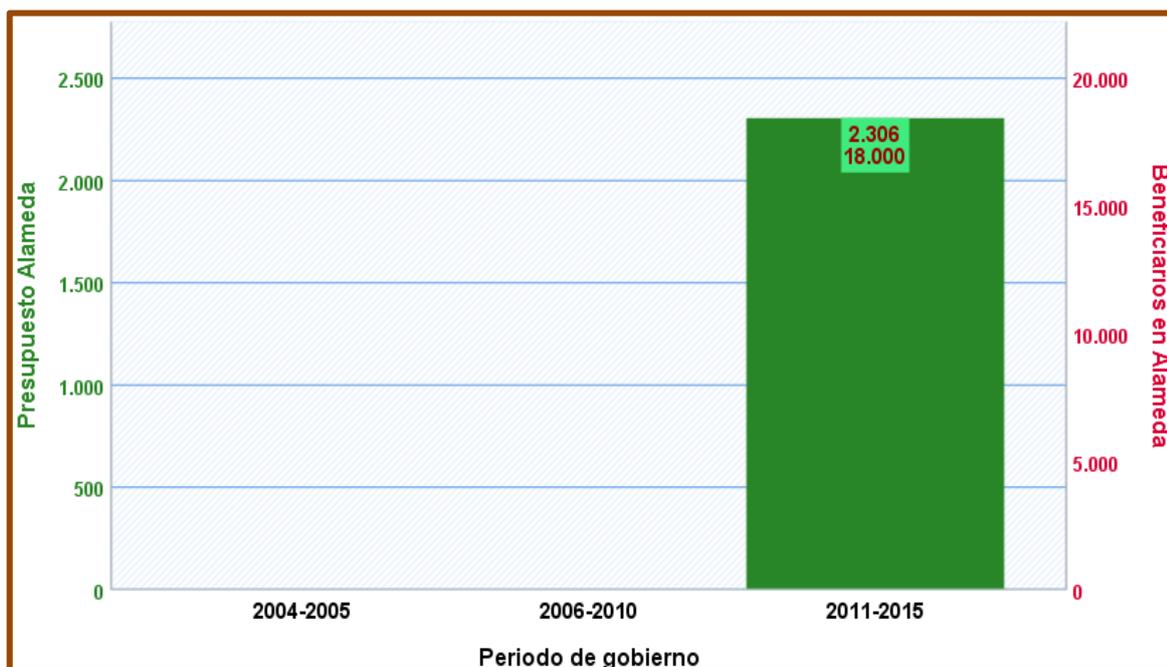
En la tabla 23 y grafico 22, se observa los resultados de la intervención alameda del programa mejoramiento integral de barrios, con un presupuesto de 2,306 miles de soles, beneficiando a 18000 personas en el periodo de gobierno 2011-2015.

Tabla 23 Intervención alameda

Periodo de gobierno	Presupuesto Alameda	Beneficiarios en Alameda
2004-2005	.	.
2006-2010	.	.
2011-2015	2306	18000

Fuente: Ministerio de Vivienda, Construcción, y Saneamiento.
Elaboración: Propia

Gráfico 22 Intervención alameda



Fuente: Ministerio de Vivienda, Construcción, y Saneamiento.
Elaboración: Propia

4.12.13 Intervención Complejo Deportivo.

En la tabla 24 se puede apreciar que, en el periodo de gobierno 2011-2015, la intervención complejo deportivo del programa mejoramiento integral de barrios, tuvo una inversión pública de 1,296 miles de soles, beneficiando a 17179 Personas.

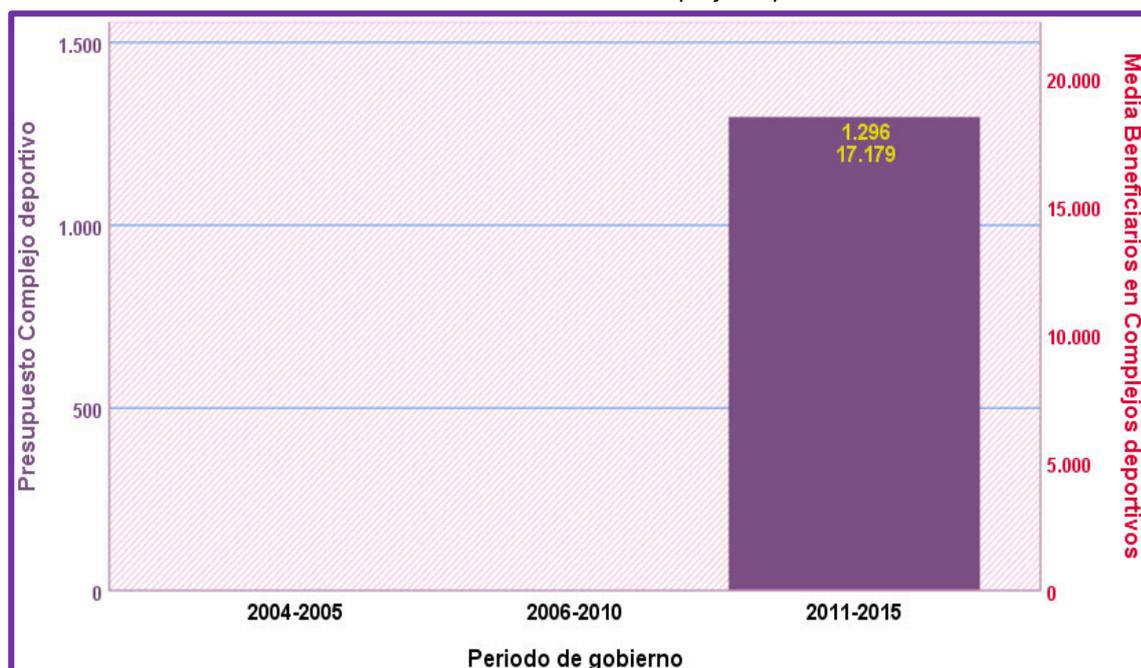
Tabla 24 Intervención complejo deportivo

Periodo de gobierno	Complejo deportivo	Beneficiarios en Complejos deportivos
2004-2005	.	.
2006-2010	.	.
2011-2015	1296	17179

Fuente: Ministerio de Vivienda, Construcción, y Saneamiento.
Elaboración: Propia

Los resultados de la tabla 24, se pueden observar en el grafico 25 a continuación.

Gráfico 23 Intervención complejo deportivo



Fuente: Ministerio de Vivienda, Construcción, y Saneamiento.
Elaboración: Propia

4.12.14 Intervención Malecón.

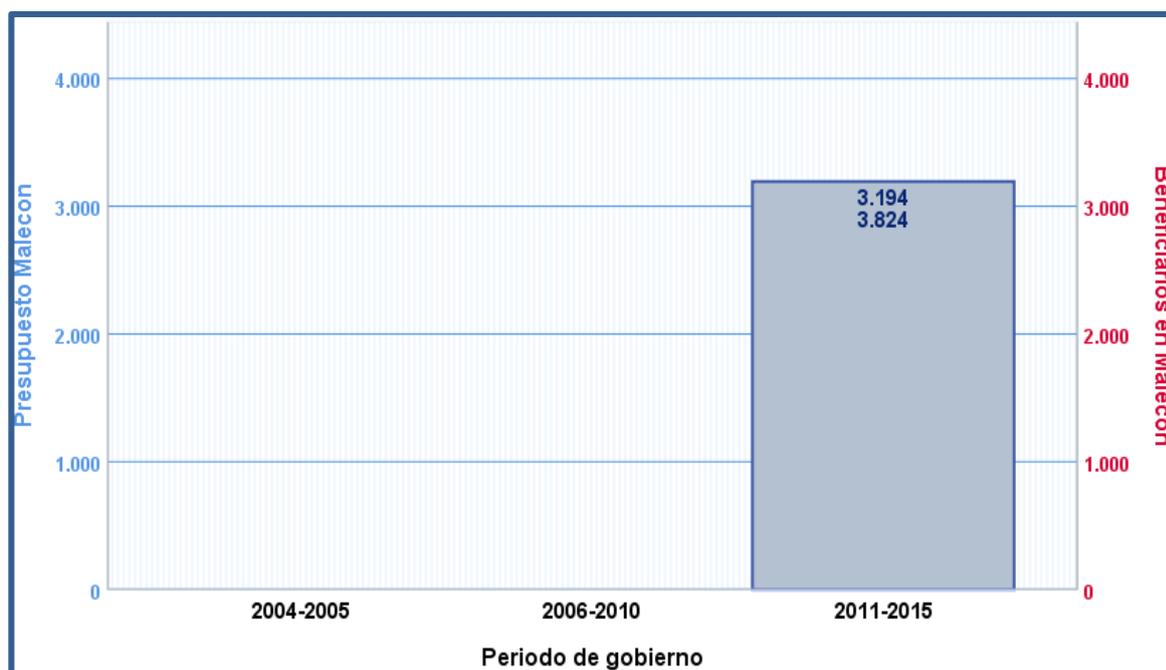
Se puede apreciar en la tabla 25 y grafico 24 que, el programa mejoramiento integral de barrios Intervención malecón, solo tuvo actividad en el periodo de gobierno 2011-2015, con una inversión pública de 3,194 miles de soles, beneficiando a 3824 personas.

Tabla 25 Intervención Malecón

Periodo de gobierno	Presupuesto Malecón	Beneficiarios en Malecón
2004-2005	.	.
2006-2010	.	.
2011-2015	3194	3824

Fuente: Ministerio de Vivienda, Construcción, y Saneamiento.
Elaboración: Propia

Gráfico 24 Intervención Malecón



Fuente: Ministerio de Vivienda, Construcción, y Saneamiento.
Elaboración: Propia

4.12.15 Intervención De Plaza Principal.

En la tabla 26 se observa los resultados la intervención plaza principal del programa mejoramiento integral de barrios, con una inversión de 613 miles de soles, siendo esta la menor inversión de las 15 intervenciones, beneficiando a 1947 personas en el periodo de gobierno 2011-2015.

Tabla 26 Intervención De Plaza Principal.

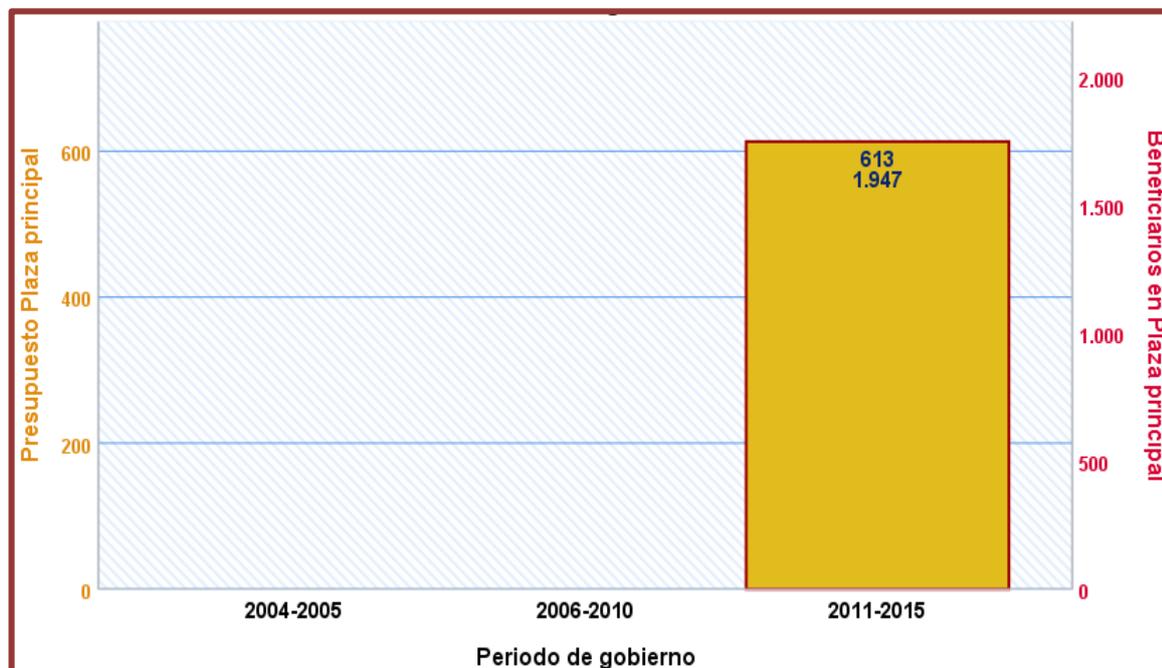
	Periodo de gobierno	Presupuesto Plaza principal	Beneficiarios en Plaza principal
1	2004-2005	.	.
2	2006-2010	.	.
3	2011-2015	613	1947

Fuente: Ministerio de Vivienda, Construcción, y Saneamiento.

Elaboración: Propia

En el grafico 25 a continuación se puede observar los resultados de la tabla 26.

Gráfico 25 Intervención de Plaza principal



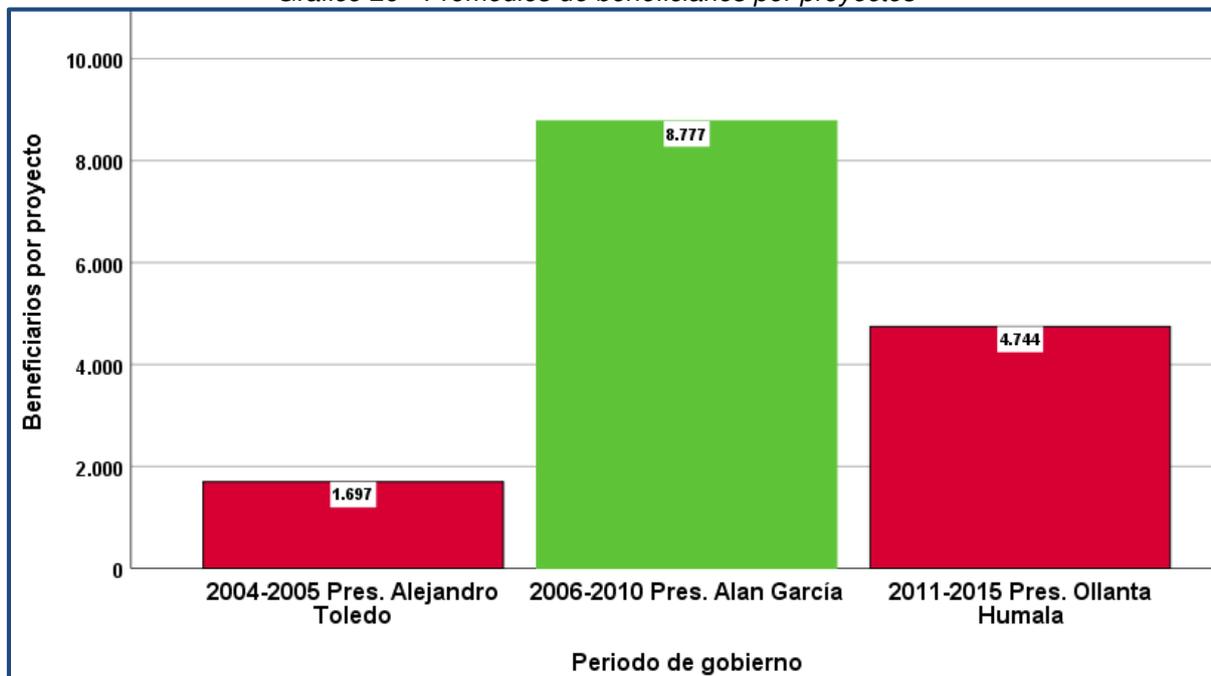
Fuente: Ministerio de Vivienda, Construcción, y Saneamiento.

Elaboración: Propia

4.13 Promedios de beneficiarios por proyecto

En la gráfica 10, mostrada a continuación se pueden observar los promedios de beneficiarios por proyectos, por periodos de tiempo.

Gráfico 26 - Promedios de beneficiarios por proyectos



Fuente: Ministerio de Vivienda, Construcción, y Saneamiento.
Elaboración: Propia

En general la presente investigación ha evidenciado un mejor manejo de los proyectos, en el periodo 2006-2010, del Programa mejoramiento integral de barrios, por cuanto, se ha encontrado que en este periodo el número de beneficiarios por proyecto fue de 8777 beneficiarios por proyecto, muy por encima que en los periodos anterior (1697) y posterior (4744), dejando claramente establecido que la solución a los problemas inherentes a los que aspira resolver el Programa Mejoramiento Integral de Barrios, en articulación con las organizaciones sociales, del Perú, tuvo mayor éxito en el Periodo 2006-2010.

Para finalizar la presente investigación, se pueden observar en el anexo 6, la cantidad de proyectos por regiones, y anexo 7, el monto transferidos a las regiones.

CAPÍTULO V. DISCUSIÓN

De los resultados obtenidos del Programa Mejoramiento Integral de Barrios, se puede observar que, para el periodo 2004 al 2006, se logró beneficiar a 427.285 beneficiarios, presentando un crecimiento continuo, tanto que, para el año 2007, se logró 1.123.160 beneficiarios. Estos resultados difieren de lo encontrado por (Romagnoli, 2006), en su investigación denominada, “Programas de mejoramiento barrial: contención de la pobreza urbana o transformación social del problema, en Argentina”, quién encontró que:

“En cuanto a la capacidad operativa del programa, la cantidad de familias atendidas hasta la actualidad (2006), es de 55.380”.

Estos resultados de (Romagnoli, 2006), entre los cuales, la cantidad de beneficiarios fue 55.380 familias, difieren de la presente investigación, donde, hasta el año 2006 se tuvo un total de 427.285 beneficiarios, y si se considera familias, se habría logrado beneficiar a aproximadamente 100, 000 familias, siendo mayor que el total encontrado por (Romagnoli, 2006).

En cuanto a los promedios anuales de los presupuestos ejecutados de los 15 sub-programas, se pudo observar que, el programa “pistas y veredas” tiene el promedio anual de presupuesto de 395438 soles, siendo el de mayor presupuesto anual ejecutado, siguiendo el programa “calle mi barrio” con 134418 soles, luego se aprecian los demás programas y sus promedios anuales, pero estos con menores presupuestos ejecutados, siendo “plaza principal” el más bajo con 613 soles. Estos

resultados tienen coincidencia con, el (Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, 2018), quien sostiene acerca del sub-programa de pistas y veredas:

“Consiste en intervenciones físicas para dotar o complementar los servicios de infraestructura y de equipamiento a los Barrios Urbano Marginales, tales como pistas, veredas y espacios públicos cívicos, verdes, deportivos y/o culturales al aire libre o bajo techo, como una forma de disminuir el déficit de infraestructura y equipamiento urbano, enmarcado en la lucha contra la pobreza urbana y la inclusión social”.

Decimos que, tienen coincidencia lo sostenido por el (Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, 2018), puesto que, se pudo observar en los resultados de la presente investigación que, si se ha venido cumpliendo con la importancia de ejecutar este tipo de proyectos, de acuerdo a lo establecido por el (Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, 2018).

Las Medidas de eficiencia del Programa Mejoramiento Integral de Barrios en los tres últimos periodos de gobierno se evidencia de la siguiente manera:

Se incrementó notablemente el presupuesto en el periodo de gobierno 2011-2015 del 417%, sin embargo, a pesar de un mayor presupuesto, se observó una disminución del 30% de beneficiarios. Dichos resultados difieren de, (Romero, 2010), quién, en su investigación denominada, “Planeación participativa, eje de desarrollo del programa de Mejoramiento Integral de Barrios”, en Colombia, concluye que:

“El fin del PMIB y de algún programa que propicie e incentive el mejoramiento barrial, debe ser encaminado a forjar la Inclusión social y espacial en la ciudad”.

Se encuentra diferencia con lo sostenido, por (Romero, 2010), puesto que, en la presente investigación se observó que hubo una disminución del 30% de beneficiarios, y no se logró mayor inclusión social como era de esperarse.

Entre los tres últimos periodos de gobiernos, en promedio, la intervención calle mi barrio del programa mejoramiento integral de barrios, tuvo una inversión pública en el periodo 2004-2005 con un presupuesto de 14,802 soles beneficiando a 44,817 personas, en el periodo 2006-2010 con una inversión de 244,313 miles de soles benefició a 1,723,548 personas, y en el periodo 2011-2015 con 950,646 soles, se benefició a 3,475,697 personas, presentando coincidencia con lo señalado por (Flores, Padilla, & Velazco, 2011), en el informe final “Intervención de Pública Evaluada: Programa Integral de Mejoramiento de Barrios”, sobre el proyecto la Calle Mi Barrio, sosteniendo que:

“Proyecto que reduce el déficit de pavimentación de calzadas y veredas, mejora la calidad del medio ambiente y la calidad de vida de los habitantes de la zona que se intervenga, es coparticipativo y cofinanciado entre el Gobierno Central, Gobierno Local y la Comunidad Organizada”.

Se puede decir que la presente investigación tiene coincidencia con (Flores, Padilla, & Velazco, 2011), puesto que, se pudo observar que hay una fuerte inversión en el proyecto, y esta va aumentando en presupuesto y beneficiarios, con el transcurrir de los periodos evaluados, lo que se puede interpretar como la reducción en gran medida de “el déficit de pavimentación de calzadas y veredas, mejora la calidad del medio ambiente y la calidad de vida de los habitantes de la zona que se intervenga”.

Como resultado del impacto de impacto de la puesta en marcha del Programa Mejoramiento Integral de Barrios, se observa, en la presente investigación, que durante el periodo 2006-2010, se ha gestionado un mejor manejo de los proyectos, por cuanto, se ha encontrado que durante este periodo el número de beneficiarios por proyecto fue mayor que, en el periodo que antecede, y el periodo siguiente.

CONCLUSIONES

De los resultados obtenidos en la presente investigación, se concluye lo siguiente:

PRIMERA: Los presupuestos ejecutados del programa mejoramiento integral de barrios, se incrementaron año tras año, con variaciones anuales, comenzado con la ejecución de S/. 3.472.000 en el año 2004, hasta llegar a una ejecución de S/. 645.802.000 en el año 2015, creciendo 185 veces, desde su inicio, el año 2004.

En cuanto a proyectos en el periodo 2004-2015, presentó variaciones anuales, comenzando con 7 proyectos, y al año 2015 se ejecutaron 401 proyectos, habiéndose ejecutado 57 veces más proyectos desde su inicio, el año 2004.

En lo referente a beneficiarios, el año 2004 benefició a 17.444 beneficiarios, con variaciones anuales, en el año 2010, se tuvo mayor número de beneficiarios, con un total de 7.443.609, a partir del año 2011, fue decreciendo hasta llegar a 1.584.614 beneficiarios al año 2015, es decir, creció aproximadamente 90 veces más que el año 2004.

SEGUNDA: Se encontró una correlación de 0,597, entre montos de presupuestos ejecutados, y el número de proyectos, que resultó ser significativa por haberse encontrado que $p \text{ valor} = 0,041 < \alpha 0,05$. No se encontró una relación directa entre los presupuestos ejecutados, y el número de beneficiarios ($r=0,069$), no siendo significativa esta relación, por ser $p \text{ valor} = 0,831 > \alpha 0,05$. Tampoco se encontró la relación del número

de proyectos y número de beneficiarios ($r = 0,308$), con un p valor $= 0,331 > \alpha 0,05$, lo que indica que no hay significancia.

TERCERA: En promedios anuales de presupuestos ejecutados de los 15 componentes del programa, se pudo observar que, el programa pistas y veredas tuvo un promedio de presupuesto de 395.438 miles de soles, siendo el programa con mayor presupuesto ejecutado en el año, siguiendo el programa calle mi barrio con 134.418 soles, el programa puentes, con 30957 miles de soles, el programa losa recreacional multiuso con 23738 miles de soles y plaza principal con el menor presupuesto en el año con 613 miles de soles.

CUARTA: En relación a las medidas de eficiencia del Programa Mejoramiento Integral de Barrios en los tres últimos periodos de gobierno, se pudo observar que:

En promedios anuales, en el periodo de gobierno 2004-2005 se ejecutó S/. 15571, beneficiando a 56009 personas, en el periodo de gobierno 2006-2010, se ejecutó S/.541283 beneficiando a 12621503 personas, y en el periodo de gobierno 2011-2015 ejecutando S/.2798038, se benefició a 8862304 personas, observándose un fuerte incremento en la inversión (4 veces más), y una notable disminución en beneficiarios (30%), en el último periodo estudiado. De lo que se concluye que, el periodo de gobierno más eficiente fue el periodo 2006-2010, en el manejo del Programa Mejoramiento Integral de Barrios.

En el periodo 2004-2005 se ejecutó anualmente, S/.15,571 para 33 proyectos, en el periodo 2006-2010 se ejecutó S/.541,283 para 1438

proyectos, sin embargo, se observa que, en el periodo 2011-2015 ejecutando S/.2,798,038 para un total de 1868 proyectos, encontrándose un gran incremento (4 veces más) en el presupuesto, pero comparativamente, con 30% más en cantidad de proyectos con respecto al periodo anterior.

QUINTA: Del programa mejoramiento integral de barrios en los tres periodos de gobiernos estudiados, las intervenciones de mayor ejecución presupuestal fueron:

- Calle mi Barrio con un promedio anual de S/.134.418, miles de soles.
- Pistas y veredas, con un promedio ejecutado anual de S/.395.438 miles de soles.

Les siguen en orden de ejecución presupuestal de mayor a menor, las siguientes intervenciones:

- Puentes
- Losa recreacional multiuso
- Mejorando mi pueblo
- Desarrollo urbano y ambiental
- Centros comunales comerciales
- Mi barrio
- Muro de contención
- Malecón
- Alameda
- Prog-014-2004/Prog-055
- Complejo deportivo

- Mejorando mi quinta
- Plaza principal.

RECOMENDACIONES

PRIMERA: A fin de mejorar la gestión de proyectos, se recomienda a las autoridades que dirigen el programa mejoramiento integral de barrios:

- Supervisar los proyectos a ejecutar, a fin de incrementarlos a medida que se incrementa el presupuesto, procurando ejecutar aquellos, con los que se pueda llegar a mayor número de beneficiarios.
- Retomar las intervenciones “Desarrollo urbano y ambiental”, “Calle mi barrio”, y “Mejorando mi pueblo”, puesto que, se pudo observar que, durante el período 2006-2010, fueron los proyectos con más cantidad de beneficiarios, de esta manera se estaría mejorando la gestión pública.

SEGUNDA: Habiéndose encontrado una correlación significativa entre el número de proyectos, y montos de presupuestos ejecutados por el Programa Mejoramiento Integral de Barrios, se recomienda, incrementar los presupuestos, para que de esta manera se incrementen el número de proyectos, beneficiando así de mejor manera al público objetivo.

Siendo que, no hay correlación entre los presupuestos ejecutados, y el número de beneficiarios-lo que no debería ocurrir- tampoco entre el número de proyectos y el número de beneficiarios-tampoco debería ocurrir- Se recomienda tener en cuenta que debería darse esa correlación entre estos indicadores. De otro modo, disponer una mejor planificación en la priorización de ejecución de proyectos con mayor número de beneficiarios, del Programa Mejoramiento Integral de Barrios.

TERCERA: De los promedios anuales de los presupuestos ejecutados se observó una gran diferencia entre la intervención más alta de pistas y veredas, que tuvo un promedio anual de presupuesto, de 395.438.000 soles, y la más baja, plaza principal, con un presupuesto promedio, en el año de 613.000 soles, y habiéndose encontrado una diferencia notable en el periodo de gobierno 2011-2015, con mayor presupuesto y una disminución en el número de beneficiarios, se recomienda a los directivos del Programa, evaluar la gestión de dicho período de gobierno a fin de encontrar las razones por las que se redujo la cantidad de beneficiarios, teniendo mayor cantidad de presupuesto.

CUARTA: A los directivos del Programa Mejoramiento Integral de Barrios, se les recomienda, mejorar la gestión pública, a través de seguimiento, y monitoreo, por haberse encontrado que, en el período 2011-2015 se ejecutó un mayor presupuesto y sin embargo se observó, disminución de número de proyectos, a fin de desentrañar esa situación y evitar que suceda nuevamente en otros períodos de gobierno.

QUINTA: A los directivos del programa mejoramiento integral de barrios, se les recomienda incorporar, y mejorar la inversión pública, teniendo en cuenta la población beneficiaria como criterio de priorización más importante, en el proceso de selección.

Finalmente, se recomienda a los directivos, emplear la metodología utilizada en el presente trabajo de investigación, con la finalidad de continuar realizando comparaciones y evaluaciones de los resultados, periódicamente con el propósito de mejorar la inversión pública y la

cantidad de beneficiarios para cada intervención del programa
mejoramiento integral de barrios.

FUENTES DE INFORMACIÓN

- Abramo, P. (noviembre de 2001). *La teoría económica de la favela: cuatro notas sobre la localización residencial de los pobres y el mercado inmobiliario*. (Río de Janeiro Brasil) Obtenido de www.habitat.aq.upm.es/boletin/n29/apabr.html:
<http://www.habitat.aq.upm.es/boletin/n29/apabr.html>
- Área Metropolitana del Valle de Aburrá, Universidad Pontificia Bolivariana. (2010). *Programa Metropolitano de Mejoramiento Integral de Barrios del Valle de Aburrá*. Obtenido de www.metropol.gov.co/Planeacion/DocumentosAreaPlanificada/Mejoramiento_integral_de_barrios.pdf:
http://www.metropol.gov.co/Planeacion/DocumentosAreaPlanificada/Mejoramiento_integral_de_barrios.pdf
- Brakarz, J. (2002). *Ciudades para todos. La experiencia reciente en programa de mejoramiento de barrios*. Washington D.C: Banco Interioamericano de Desarrollo. Obtenido de https://books.google.com.pe/books?hl=es&lr=&id=7u40Un4xBUMC&oi=fnd&pg=PA3&dq=mejoramiento+de+barrios&ots=0_uRGYCURL&sig=TvBD0sNG7Y6aXrC0Di-ZbgN0k5g#v=onepage&q=mejoramiento%20de%20barrios&f=false
- CEPAL. (2005). *El Programa Chile Barrio: lecciones y desafíos para la superación de la pobreza y la precariedad habitacional*. Obtenido de www.repositorio.cepal.org/handle/11362/3721:
<http://www.repositorio.cepal.org/handle/11362/3721>
- Congreso de la República de Perú. (2012). *Inversión Pública*. Obtenido de [congreso.gob](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/2D7C8FA44A5CDA5505257C5500162AE8/$FILE/guia_lideres6-inversionpublica.pdf):
[http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/2D7C8FA44A5CDA5505257C5500162AE8/\\$FILE/guia_lideres6-inversionpublica.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/2D7C8FA44A5CDA5505257C5500162AE8/$FILE/guia_lideres6-inversionpublica.pdf)
- Espinoza, A., & Fort, R. (2017). *Inversión sin Planificación. La calidad de la inversión pública en los barrios vulnerables de Lima*. Lima: GRADE. Obtenido de http://www.grade.org.pe/wp-content/uploads/LIBROGRADE_Inversionsinplanificacion.pdf
- Espinoza, A., & Fort, R. (2017). *Inversión sin planificación: la calidad de la inversión pública en los barrios vulnerables de Lima*. Lima: Grupo de Análisis para el Desarrollo. Obtenido de https://www.grade.org.pe/wp-content/uploads/LIBROGRADE_Inversionsinplanificacion.pdf
- Flores, R., Padilla, R., & Velazco, A. (2011). *Intervención Pública Evaluada: Programa Integral de Mejoramiento de Barrios y Pueblos*. Lima: Ministerio de Economía y Finanzas. Obtenido de

https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_public/documentacion/evaluacion/Informe_Final_Programa_Integral_de_Mejoramiento_de_Barrios_y_Pueblos.pdf

- GeoCensos. (13 de Junio de 2011). *Como se determinan las áreas urbanas y rurales en la cartografía de un censo*. Obtenido de geocensos.com: <http://www.geocensos.com/2011/06/como-de-determinan-las-areas-urbanas-y.html>
- Gómez, M. D. (de 1998). *Programa Favela-Barrio*. Obtenido de www.habitat.aq.upm.es/dubai/96/bp028.html: <http://www.habitat.aq.upm.es/dubai/96/bp028.html>
- Ipsos. (2018). *Estadística Poblacional: El Perú en el 2018*. Obtenido de www.ipsos.com: <https://www.ipsos.com/es-pe/estadistica-poblacional-el-peru-en-el-2018>
- Marengo, C., & Elorza, A. (2009). Globalización y Políticas Urbanas: La política habitacional focalizada como estrategia para atenuar condiciones de pobreza urbana. Los programas complementarios en Córdoba y los desafíos pendientes. *Cuaderno Urbano*, 8(8). Recuperado el 16 de Julio de 2018, de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1853-36552009000100001
- Marín, C. (2017). *Mejoramiento de viviendas y entorno: una propuesta para intervención habitacional-Barrial*. Santiago de Chile: Universidad de Chile. Obtenido de <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/147456/Mejoramiento-de-viviendas-y-entorno-una-propuesta-para-intervencion-habitacional-barrial.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Martner, G. (2004). *Planificación y presupuesto por programa*. México: Siglo XXI. Obtenido de https://books.google.com.pe/books?hl=es&lr=&id=UiedefaK9_4C&oi=fnd&pg=PA7&dq=investigaciones+sobre+inversi%C3%B3n+en+programa+para+barrios&ots=9YdRq1HXFI&sig=LChedRwJXrF4Omiw6pRLX6pAg1k#v=onepage&q&f=false
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2005). *Normas del Sistema Nacional de Inversión Pública*. Obtenido de minsagob.gob.pe: <ftp://ftp2.minsa.gob.pe/descargas/Transparencia/11Proyectos/marco/SNIP-MEF/MEF-PRODES/guianormas.pdf>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (03 de marzo de 2011). *Informe Final. Intervención Pública Evaluada: Programa Integral de Mejoramiento de Barrios y Pueblos*. Obtenido de mef.gob.pe: https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_public/documentacion/evaluacion/Informe_Final_Programa_Integral_de_Mejoramiento_de_Barrios_y_Pueblos.pdf

rme_Final_Programa_Integral_de_Mejoramiento_de_Barrios_y_Pueblos.pdf

Ministerio de Economía y Finanzas. (2018). *Registro de Proyectos de Inversión Directiva N° 002-2017*. Lima: MEF. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/Instructivo_BI/Instructivo_Formato_1_formulacion.pdf

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. (2007). *Creación del Componente Muros de Contención en el Programa Integral de Mejoramiento de Barrios y Pueblos*. Lima: MVCS. Obtenido de http://perseo.vivienda.gob.pe/Documentos_resoluciones/Emitidos/RM_2007_518.pdf

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. (2012). *Decreto Supremo N° 004-2012-VIVIENDA*. Obtenido de vivienda.gob.pe: <http://www3.vivienda.gob.pe/pmib/documentos/DS-004-2012-VIVIENDA.pdf>

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. (2012). *Situación de los barrios urbano marginales en el Perú 2012*. Dirección Nacional de Urbanismo, Lima. Obtenido de <http://www3.vivienda.gob.pe/dgprvu/docs/Estudios/08%20Situaci%C3%B3n%20BUM%C2%B4s%20en%20el%20Per%C3%BA%202012%20-%20da%20Aprox.pdf>

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. (2015). *Resolución Ministerial N°112-2015-VIVIENDA*. Lima: El Peruano. Obtenido de <http://www3.vivienda.gob.pe/pmib/documentos/RM-112-2015-VIVIENDA.pdf>

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. (2018). *Programa Mejoramiento Integral de Barrios*. Obtenido de vivienda.gob: <http://www3.vivienda.gob.pe/pmib/>

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento de Perú. (2011). *Manual para la elaboración de Planes de Desarrollo Urbano*. Lima: Ministerio de Vivienda. Obtenido de <http://www.cap.org.pe/pdfsminv/capitulo1.pdf>

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento del Perú. (2018). *Misión y Visión del Programa de Mejoramiento Integral de Barrios*. Obtenido de vivienda.gob: <http://www3.vivienda.gob.pe/pmib/nosotros.html>

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. (26 de Octubre de 2017). *Manual de Operaciones del Programa Mejoramiento Integral de Barrios*. Obtenido de perseo.vivienda.gob: http://perseo.vivienda.gob.pe/Documentos_resoluciones/Emitidos/RM%20409-2017-VIVIENDA.pdf

- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. (2015). *Formulación y empleo de perfiles de proyecto*. Roma, Italia. Obtenido de <http://www.fao.org/docrep/008/a0322s/a0322s04.htm>
- Organización Panamericana de la Salud. (2014). *Glosario de Indicadores básicos de la OPS*. Obtenido de paho.org: <https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2015/glosario-spa-2014.pdf>
- Organización Panamericana de la Salud. (2016). *Glosario*. Obtenido de [cursospaises.campusvirtual.org](https://cursospaises.campusvirtual.org/mod/glossary/view.php?id=9669&mode=date&hook=&sortkey=UPDATE&sortorder=asc&fullsearch=0&page=2): <https://cursospaises.campusvirtualsp.org/mod/glossary/view.php?id=9669&mode=date&hook=&sortkey=UPDATE&sortorder=asc&fullsearch=0&page=2>
- Pinedo, N. (2016). *Objetivos estratégicos, toma de decisiones y mejora en la atención al ciudadano*. Lima: Universidad Cesar Vallejo. Obtenido de <http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/6085/PINEDO-YNF.pdf?sequence=1>
- Real Academia Española. (19 de Julio de 2018). *Barrio*. Obtenido de [dle.rae](http://dle.rae.es/srv/fetch?id=58tzLGO): <http://dle.rae.es/srv/fetch?id=58tzLGO>
- Romagnoli, V. P. (2006). *Programas de mejoramiento barrial: contención de la pobreza urbana o transformación social del problema*. Obtenido de www.arq.unne.edu.ar/publicaciones/comunicaciones06/ponencias/mejoramiento_barrial.pdf: http://www.arq.unne.edu.ar/publicaciones/comunicaciones06/ponencias/mejoramiento_barrial.pdf
- Romero, N. (2010). *Planeación participativa, eje de desarrollo del programa de Mejoramiento Integral de Barrios*. PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA, FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO, Bogotá. Obtenido de <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/4071/tesis321.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Tapia, V. (2007). *El Concepto de Barrio y el Problema de su Delimitación*. Obtenido de www.bifurcaciones.cl/2013/03/el-concepto-de-barrio-y-el-problema-de-su-delimitacion/: <http://www.bifurcaciones.cl/2013/03/el-concepto-de-barrio-y-el-problema-de-su-delimitacion/>

ANEXO 1 – GUÍA DE OBSERVACIÓN

Año	Presup_Ej ecutado	Presup_ejecu _miles_soles	Presup ejecu por periodos	Comp_Calle_mi _barrio_Presup	Presup-Calle mi barrio	Comp_calle_mi_bar rio_conteo_Proyect	Proyec calle mi barrio por periodo	Comp_calle_mi_b arrio_beneficiario	Beneficiarios mi barrio	Comp_Mejorando_ mi_pueblo_Presup	Presup mejoran mi pueblo	Comp_Mejorando_mi_p ueblo_Conteo_proyect	Proyec mejor-mi pueblo por period	Comp_Mejorando_mi _pueblo_beneficiario
2004														
2005														
2006														
2007														
2008														
2009														
2010														
2011														
2012														
2013														
2014														
2015														

ANEXO 2 – VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

Informe de Juicio de Experto sobre Instrumento de Investigación

- I. Datos Generales
- Título de la Investigación: “LAS INVERSIONES PÚBLICAS Y SU RELACIÓN CON LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS, EN EL PERÚ, 2004-2015”
 - Apellidos y Nombres del experto: BERTHA MADRID CHUMACERO
 - Grado Académico: INGENIERO
 - Institución en la que trabaja el experto: MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO
 - Cargo que desempeña: EVALUADORA
 - Instrumento motivo de evaluación: Guía de observación
 - Autor de instrumento: Moisés Orlando López Castro
Oscar Exequiel Urbina Sandoval
 - ASPECTOS DE VALIDACIÓN
MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado, es decir libre de ambigüedades.				X	
OBJETIVIDAD	Los ítems del instrumento permitirán mensurar la variable en todas sus dimensiones e indicadores en sus aspectos conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento evidencia vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico y legal.				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento traducen organicidad lógica en concordancia con la definición operacional y conceptual relacionada con las variables en todas dimensiones e indicadores, de manera que permitan hacer abstracciones e inferencias en función a los problemas y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento expresan suficiencia en cantidad y calidad.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento evidencian ser adecuados para el examen de contenido y mensuración de las evidencias inherentes.				X	
CONSISTENCIA	La información que se obtendrá mediante los ítems, permitirá analizar, describir y explicar la realidad motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan coherencia entre la variable, dimensiones e indicadores.				X	
METODOLOGÍA	Los procedimientos insertados en el instrumento responden al propósito de la investigación.					X
PERTINENCIA	El instrumento responde al momento oportuno o más adecuado.					X
SUBTOTAL					16	30
TOTAL					46	

III. OPINIÓN DE APLICACIÓN: Es válido para su aplicación
IV. PROMEDIO DE VALIDACIÓN: 4.6 Excelente

Lima, mayo del 2017



FIRMA DEL EXPERTO
NOMBRE: BERTHA MADRID CHUMACERO
DNI: 06242431

ANEXO 3 – VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS (Cont.)

Informe de Juicio de Experto sobre Instrumento de Investigación

- II. Datos Generales
- Título de la Investigación: “LAS INVERSIONES PÚBLICAS Y SU RELACIÓN CON LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS, EN EL PERÚ, 2004-2015”
 - Apellidos y Nombres del experto: SALAZAR FUERTES, LUIS ARTURO
 - Grado Académico: INGENIERO
 - Institución en la que trabaja el experto: : MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO
 - Cargo que desempeña: EVALUADOR
 - Instrumento motivo de evaluación: Guía de observación
 - Autor de instrumento: Moisés Orlando López Castro
Oscar Exequiel Urbina Sandoval
- II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN
MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado, es decir libre de ambigüedades.					X
OBJETIVIDAD	Los ítems del instrumento permitirán mensurar la variable en todas sus dimensiones e indicadores en sus aspectos conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento evidencia vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico y legal.					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento traducen organicidad lógica en concordancia con la definición operacional y conceptual relacionada con las variables en todas dimensiones e indicadores, de manera que permitan hacer abstracciones e inferencias en función a los problemas y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento expresan suficiencia en cantidad y calidad.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento evidencian ser adecuados para el examen de contenido y mensuración de las evidencias inherentes.					X
CONSISTENCIA	La información que se obtendrá mediante los ítems, permitirá analizar, describir y explicar la realidad motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan coherencia entre la variable, dimensiones e indicadores.					X
METODOLOGÍA	Los procedimientos insertados en el instrumento responden al propósito de la investigación.					X
PERTINENCIA	El instrumento responde al momento oportuno o más adecuado.				X	
SUBTOTAL						4 45
TOTAL						49

III. OPINIÓN DE APLICACIÓN: Es válido para su aplicación

IV. PROMEDIO DE VALIDACIÓN: 4.9 Excelente



Lima, mayo del 2017

FIRMA DEL EXPERTO
NOMBRE: LUIS SALAZAR FUERTES
DNI: 10619127

ANEXO 4 – VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS (Cont.)

Informe de Juicio de Experto sobre Instrumento de Investigación

I. Datos Generales

- Título de la Investigación: "LAS INVERSIONES PÚBLICAS Y SU RELACIÓN CON LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS, EN EL PERÚ, 2004-2015"
- Apellidos y Nombres del experto: Esquivel Cerón, Luz
- Grado Académico: Ingeniero
- Institución en la que trabaja el experto: Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento
- Cargo que desempeña: Evaluador
- Instrumento motivo de evaluación: Guía de observación
- Autor de instrumento: Moisés Orlando López Castro
Oscar Exequiel Urbina Sandoval
- ASPECTOS DE VALIDACIÓN

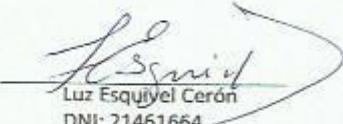
MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado, es decir libre de ambigüedades.				X	
OBJETIVIDAD	Los ítems del instrumento permitirán mensurar la variable en todas sus dimensiones e indicadores en sus aspectos conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento evidencia vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico y legal.				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento traducen organicidad lógica en concordancia con la definición operacional y conceptual relacionada con las variables en todas dimensiones e indicadores, de manera que permitan hacer abstracciones e inferencias en función a los problemas y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento expresan suficiencia en cantidad y calidad.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento evidencian ser adecuados para el examen de contenido y mensuración de las evidencias inherentes.				X	
CONSISTENCIA	La información que se obtendrá mediante los ítems, permitirá analizar, describir y explicar la realidad motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan coherencia entre la variable, dimensiones e indicadores.				X	
METODOLOGÍA	Los procedimientos insertados en el instrumento responden al propósito de la investigación.					X
PERTINENCIA	El instrumento responde al momento oportuno o más adecuado.					X
SUBTOTAL					16	30
TOTAL					46	

III. OPINIÓN DE APLICACIÓN: Es válido para su aplicación

IV. PROMEDIO DE VALIDACIÓN: 4.6 Excelente

Lima, Mayo del 2017


 Luz Esquivel Cerón
 DNI: 21461664

ANEXO 5 – MONTO TRANSFERIDOS A LAS REGIONES

MONTO TRANSFERIDO S/.	AÑO											Total general	
	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014		2015
AMAZONAS			2'733,318.00	2'491,789.00	2'194,766.30	9'377,781.00		21'764,732.00	8'193,261.00	22'539,456.00	22'625,818.00	23'020,976.00	114'941,897.30
ANCASH			1'798,592.00	7'154,407.00	2'231,404.80	27'184,152.00	3'905,310.60	47'330,350.00	71'426,719.00	21'676,461.00	31'104,290.00	15'284,157.09	229'095,843.49
APURIMAC			840,613.00	6'556,995.00		3'959,600.00	3'540,000.00	28'756,864.00	16'762,401.00	13'399,390.00	23'060,452.00	26'740,524.00	123'616,839.00
AREQUIPA			1'834,822.00	3'998,207.00	684,824.00	9'005,296.00	3'451,500.00	3'862,134.00	6'579,612.00	56'460,700.00	16'637,827.00	14'684,642.00	117'199,564.00
AYACUCHO			1'576,430.00	16'492,070.00	243,224.30	15'238,882.00	1'522,200.00	30'337,215.00	36'643,236.00	16'325,259.00	32'832,549.00	45'904,529.00	197'115,594.30
CAJAMARCA			1'841,331.00	3'184,197.00	435,269.64	6'395,523.00	1'321,600.00	26'153,869.00	112'325,132.00	34'260,289.00	43'891,623.00	51'162,851.00	280'971,684.64
CALLAO	496,024.00	566,500.00		855,698.40		15'740,887.00	4'157,972.78	31'336,081.00		5'842,779.00	2'828,168.00		61'824,110.18
CUSCO	496,024.00		1'909,942.00	5'878,261.00	1'872,096.20	9'788,426.00	1'368,800.00	11'981,420.00	1'257,761.00	8'225,404.00	18'383,264.00	15'530,000.00	76'691,398.20
HUANCAVELICA			2'440,945.00	3'802,273.00	266,510.60	1'405,435.00		4'620,052.00	10'733,707.00	3'819,676.00	20'064,110.00	17'584,990.00	64'737,698.60
HUANUCO			1'634,941.00	8'412,792.00		3'733,413.00		11'991,195.00	5'250,933.00	19'060,432.00	9'325,769.00	21'446,494.00	80'855,969.00
ICA		566,500.00	2'047,377.00	2'443,596.00	387,887.40	20'836,619.00	3'778,213.00	56'967,020.00	25'319,131.62	9'834,278.00	6'202,271.00	13'128,796.00	141'121,568.02
JUNIN			2'318,952.00	3'201,598.00	101,083.50	11'373,146.00		19'086,620.00	19'654,709.00	26'225,368.00	37'325,305.00	23'752,675.00	143'039,456.50
LA LIBERTAD			2'328,074.00	2'909,219.00	1'945,324.74	20'850,057.00		32'018,704.00	24'692,789.00	44'261,676.00	66'754,343.00	31'653,303.00	227'413,489.74
LAMBAYEQUE			1'849,812.00	6'583,012.00	4'244,863.31	25'597,690.00	1'770,000.00	26'730,451.00	46'930,950.00	9'891,485.00	66'168,918.00	25'489,095.00	215'256,276.31
LIMA	1'984,096.00	8'133,523.00	11'183,667.00	26'303,863.50	16'460,780.44	137'502,941.98	30'852,489.27	147'401,578.00	38'736,547.00	53'238,306.00	73'702,647.00	114'755,726.00	660'256,165.19
LORETO			1'968,602.00	2'893,149.00	353,639.05	10'638,952.00		35'441,606.00	99'261,310.00	41'583,142.00	21'007,479.00	37'729,211.00	250'877,090.05
MADRE DE DIOS				1'541,703.00		1'509,069.00					6'635,520.00		9'686,292.00
MOQUEGUA		566,500.00	1'581,738.00	1'457,423.00		281,439.00						2'142,421.00	6'029,521.00
PASCO		566,500.00	293,164.00	2'651,307.00	204,996.70	114,562.00		5'403,859.00	2'893,321.00	8'848,327.00	1'517,207.00	16'872,312.00	39'365,555.70
PIURA		566,500.00	1'065,515.00	6'853,278.00	802,021.35	2'471,426.00	5'186,100.00	25'478,845.00	24'780,964.00	15'704,347.00	43'958,039.00	46'249,449.00	173'116,484.35
PUNO		566,500.00	566,500.00	7'378,218.00		6'625,509.00	1'770,000.00	2'973,095.00	11'305,643.00	17'934,393.00	29'769,604.00	34'268,414.00	113'157,876.00
SAN MARTIN		566,500.00	420,470.00	11'099,156.00	1'510,000.00	10'545,382.00		22'071,285.00	34'190,606.00	54'698,361.00	27'727,043.00	26'473,414.00	189'302,217.00
TACNA			1'383,486.00	566,500.00				13'180,211.00	2'964,697.00	8'960,340.00	3'031,932.00	6'099,141.00	36'186,307.00
TUMBES	496,024.00		1'998,000.00	2'973,991.00	1'874,492.90	1'164,460.00		4'839,148.00	7'653,364.00	704,429.00	7'499,966.00	8'504,271.00	37'708,145.90
UCAYALI			1'969,048.00	1'483,295.00		5'319,075.00		20'479,805.00	6'168,417.00	24'724,363.00	44'743,519.00	25'999,921.00	130'887,443.00
Total general	3'472,168.00	12'099,023.00	47'585,339.00	139'165,997.90	35'813,185.23	356'659,722.98	62'624,185.65	630'206,139.00	613'725,210.62	518'218,661.00	656'797,663.00	644'477,312.09	3720'844,607.47

ANEXO 6 – CANTIDAD DE PROYECTOS POR REGIONES

CANTIDAD DE PROYECTOS													
REGIÓN	AÑO											Total	
	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014		2015
AMAZONAS			6	10	4	19		24	8	9	20	20	120
ANCASH			1	23	5	32	4	41	24	16	21	13	180
APURIMAC			2	14		8	2	22	4	4	17	20	93
AREQUIPA			1	10	1	25	2	5	5	21	9	6	85
AYACUCHO			2	57	1	26	1	45	28	11	18	26	215
CAJAMARCA			1	6	3	16	1	40	79	16	23	32	217
CALLAO	1	1		2		9	18	10		3	1		45
CUSCO	1		2	13	2	10	1	8	2	3	13	8	63
HUANCAVELICA			11	27	1	5		11	11	5	12	23	106
HUANUCO			5	34		9		24	10	9	5	18	114
ICA		1	2	2	3	28	2	41	15	14	6	13	128
JUNIN			5	12	1	21		22	10	26	29	25	151
LA LIBERTAD			2	9	6	24		27	9	20	31	18	146
LAMBAYEQUE			4	21	8	25	1	25	18	5	23	11	141
LIMA	4	19	23	65	87	327	126	105	21	36	27	66	906
LORETO			1	19	2	11		16	32	13	11	18	123
MADRE DE DIOS				10		1					4		15
MOQUEGUA		1	1	3		1						1	7
PASCO		1	1	5	1	1		5	1	5	3	13	36
PIURA		1	4	19	3	3	3	18	7	6	13	19	96
PUNO		1	1	20		14	1	5	6	11	23	19	101
SAN MARTIN		1	2	28	1	16		27	18	18	21	17	149
TACNA			1	1				7	1	4	2	3	19
TUMBES	1		1	9	5	2		8	4	2	3	3	38
UCAYALI			1	5		5		8	2	3	13	9	46
Total general	7	26	80	424	134	638	162	544	315	260	348	401	3340

ANEXO 7 – SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Señor
Edmer Trujillo Mori
Ministro de Vivienda Construcción y Saneamiento
Paseo de la Republica 3361
San Isidro.-

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO
 SECRETARÍA GENERAL
 Oficina de Gestión Documentaria y Archivo

17 MAYO 2017 1
 83086
 N°
 Hora: 12:15 Por:

RECIBIDO
 SEDE SAN ISIDRO

Oscar Exequiel Urbina Sandoval, con Documento Nacional de Identidad N°32771433 domiciliado en Av. San Borja Norte N° 324 egresado de la maestría de Gobierno y Gestión Pública, del Instituto de Gobierno de la Universidad San Martín de Porres; a Ud., respetuosamente, digo:

Excelentísimo señor Ministro, recorro a su despacho a traes de la presente, para solicitarle ^{copias de la información} ~~la información~~ del Programa Integral de Barrios, desde el año 2004 a la fecha, la misma que servirá para sustentar un trabajo de investigación de tesis para obtener el grado de magister.

Dicho pedido los sustentó, en concordancia Artículo 7 Texto único ordenado de la Ley 27806, Ley de transparencia y acceso a la información pública que indica: "Toda persona tiene derecho a solicitar y recibir información de cualquier entidad de la Administración Pública. En ningún caso se exige expresión de causa para el ejercicio de este derecho."

Así mismo, el Artículo 10 del mismo cuerpo de leyes establece que "Las entidades de la Administración Pública tienen la obligación de proveer la información requerida si se refiere a la contenida en documentos escritos, fotografías, grabaciones, soporte magnético o digital, o en cualquier otro formato, siempre que haya sido creada u obtenida por ella o que se encuentre en su posesión o bajo su control."

En ese sentido, ^{solicito copias} ~~la información~~ requerida es la siguiente:

- 1. Decretos Supremos de creación ✓
- 2. Marco Lógico del Programa Integral de Barrios ✓
- 3. Manuales de Operación ✓
- X 4. Decreto Supremo de Fusión, X ✓
- X 5. Relación de inversiones realizadas desde el año 2004 ✓
- X 6. Relación de Demanda existente de Proyectos al Programa Integral de Mejoramiento de Barrios. ✓

MINISTERIO DE VIVIENDA
 CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO
 ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

17 MAYO 2017
RECIBIDO
 Reg. N° Hora: 14:33

Por lo expuesto señor Ministro, **solicito** a usted tenga bien ordenar a quien corresponda, se me otorguen, la información solicitada líneas arriba, agradeciéndole de antemano por la atención, me despido de usted.

Atentamente,

Oscar E. Urbina Sandoval
 DNI No. 32771433

tel. 959106010

no notifiquen al

OSCARREX@Yahoo.com

ANEXO 8 – SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN (CONT.)

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

MEMORANDUM N° 406 - 2017-VIVIENDA/SG-OAC-AIP

A : ARQ. GIANINNA CRISTINA MANRIQUE MANSILLA
Directora Ejecutiva
Programa Mejoramiento Integral de Barrios

ASUNTO : Solicitud de Acceso a la Información Pública

REF. : HT N° 83086-2017 Externo

FECHA : Lima, **17 MAYO 2017**

Me dirijo a usted, a fin de alcanzarte la solicitud de Acceso a la Información Pública contenida en la Hoja de Trámite N° **83086-2017** Externo, amparada en la Ley N° 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su Reglamento aprobado por el D.S N° 072-2003-PCM, a través de la cual el señor **OSCAR E. URBINA SANDOVAL**, solicita copia de la información relacionada al Programa Integral de Barrios, según se detalla en dicha solicitud.

Como es de su conocimiento, el responsable de acceso a la información es el encargado de dar atención al solicitante, por lo que, les agradeceremos **informar dentro del plazo no mayor de 03 días hábiles en caso de existir costo de reproducción, el número de copias, planos o medio magnético u otros en que consta la información solicitada, así como, remitir la liquidación del costo de reproducción de la información debidamente visada** conforme al formato aprobado por R.S.G. N° 041-2016-VIVIENDA, a efectos de ponerla a disposición del solicitante a partir del 6to. día hábil de presentada la solicitud y una vez efectuado el pago correspondiente, se requerirá la remisión de la información solicitada por éste.

Asimismo, si la información solicitada se encontrara dentro de las causales de excepción para su entrega, agradeceré remitir el informe debidamente sustentado dentro del plazo de 03 días hábiles de solicitada la información.

Cabe precisar que, en caso la solicitud de información pública no correspondiera ser atendida por el funcionario a quien se hubiera derivado tal solicitud, éste deberá remitirla directamente al funcionario que se encuentre en posesión de la información, **el mismo día de recibida**. Numeral 6.1.3.2 g) de la Directiva que establece las normas de transparencia y acceso a la información pública en el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento aprobada por R.S.G. N° 041-2016-VIVIENDA.

En caso que la información solicitada se encuentre digitalizada y el solicitante haya pedido la remisión de la información por correo electrónico, sírvase remitir la documentación al correo **accesoalainformacion@vivienda.gob.pe** con la indicación del número de expediente y nombre del usuario, conforme a lo dispuesto por el Art. 12 del referido Reglamento. Cuando la naturaleza de la información solicitada y la capacidad de la Entidad NO lo permita, deberá precisar las razones de ello.

Cabe indicar que, en caso la solicitud sea imprecisa, la Entidad **sólo cuenta con un plazo máximo de DOS (02) DIAS HABLES** para solicitar la subsanación, contados a partir de la recepción de la solicitud en Mesa de Partes de la OGD, o por cualquier otro medio que establezca la Entidad, **transcurrido el cual, se entenderá por admitida la solicitud**, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 11 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información.

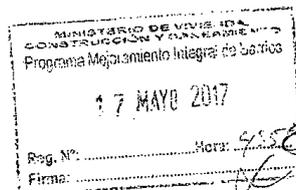
Asimismo, en el supuesto que la información solicitada se encuentre publicada en el Portal Institucional se deberá indicar **con exactitud** la dirección electrónica o link en que se encuentra publicada, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 8 del Reglamento acotado.

Tomar en cuenta que el plazo para otorgar la información al usuario es de 07 días hábiles; plazo que se podrá prorrogar en forma excepcional por cinco (5) días hábiles adicionales, a solicitud del funcionario poseedor de la información y solo hasta el sexto día hábil de presentado el requerimiento, siempre que existan circunstancias que hagan inusualmente difícil reunir la información solicitada.

Atentamente,


LIC. ROBERTO BEL URBINA
Responsable de Acceso a la Información
Ministerio de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

c.c.: Blanca Tello / Jorge Herrera.
LFDLR/maeg.



www.vivienda.gob.pe | Paseo de la República 3361
San Isidro, Lima 27, Lima
T: (511) 211-7930

ANEXO 9 – RESPUESTA A SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

HT. 83086 - 2017

CARGO



PERÚ Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Programa Mejoramiento Integral de Barrios

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

MEMORANDUM N° 371 -2017-VIVIENDA/VMVU/PMIB

A : Lic. ROBERTO BEL URBINA
Responsable de Acceso a la Información
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

DE : ING. JIM CELESTINO CHINCHÓN MORILLO
Director Ejecutivo (e)
Programa Mejoramiento Integral de Barrios.

ASUNTO : Respuesta a la solicitud de copia de información relacionada al Programa Integral de Barrios.

REF. : Memorandum N° 486-2017/VIVIENDA-SG-OAC-AIP
H/T N° 00083086-2017

FECHA : San Isidro, 24 MAY 2017

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, a través de la cual trasladada el pedido del Sr. Oscar Exequiel Urbina Sandoval, quien solicita copia simple i) Decretos Supremos de creación, ii) Marco Lógico del Programa Integral de Barrios iii) Manual de Operación IV) Decreto Supremo de Fusión V) Relación de inversiones realizadas desde el año 2014 VI) Relación de demandas existente de Proyectos al Programa Integral de Mejoramiento de Barrios.

Al respecto, el Programa Mejoramiento Integral de Barrios, no cuenta con Marco Lógico, ni con Decreto Supremo de Fusión; motivo por el cual no es posible atender su solicitud en el extremo de los puntos ii) y iv).

De otro lado, sobre el punto vi) El Manual de Operaciones, en su artículo 32 – desarrolla la primera etapa del Proceso operativo del programa denominada Convocatoria, en donde describe que la forma de acceso al programa es por postulación concursal, previa convocatoria publicada en el Diario Oficial El Peruano, los primeros cuatro meses de cada año y adicionalmente cuando se disponga de recursos presupuestales; mediante solicitud de financiamiento presentada formalmente por el Gobierno Local respectivo (Municipalidad Distrital o Provincial), la que debe contener todos los requisitos de admisibilidad - generales y específicos - y cumplir con los criterios de priorización y elegibilidad, conforme lo establece el artículo 27 del referido cuerpo legal.

En ese sentido, esta Dirección cumple en informarle del punto i), iii) y v), que de la revisión realizada al acervo documentario, se tiene que la citada información consta de 254 (Doscientos cincuenta y cuatro) Folios.

Por lo tanto, adjunto a usted el Formato de Liquidación por la Reproducción de Información Pública, el cual asciende a una suma de S/ 25.40 (Veinticinco con 40/100 Soles), en concordancia con el Artículo 17° de la Ley 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información, respecto a la Tasa Aplicable: (...) "El solicitante que requiera la información deberá abonar solamente el importe correspondiente a los costos de reproducción de la información requerida."

Atentamente,

JCCM/jherrero


Ing. Jim Celestino Chinchón Morillo
Director Ejecutivo (e)
Programa Mejoramiento Integral de Barrios
Viceministerio de Vivienda y Urbanismo
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento



ANEXO 10 – BASE DE DATOS

	Periodo	Presup Ejecutado	Presup_ejecu_mile	Proyec_tos	Benefici_arios	Calle_m_i_barrio_Pres	C_al_e.	Calle_mi_ba_rio_be.	Mejorand_o_mi.	Me_ora_ndo	Mejora_ndo_n_i_pueb.	Mi_bar_rio_.	M_i_b.	Mi_t_arrio_ben.	PRC_G_0_4_20.	PF_OC_01	PRC_G_0_4_20.	Me_ora_ndo	M_e_or	Me_ora_ndo	Mu_o_e_c	M_u_o.	Murc_de_cont.	De_sa_Ur.	D_e_s.	Des_r_Ur_an_Y	Pisti_s_y_ved	
1	2004-2005	15571191	15571	33	56009	14802	27	44817	769	6	11192	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
2	2006-2010	54128209...	541283	1438	12621503	244313	303	1723548	115537	559	1101283	65069	41	157025	10962	23	858421	4210	51	7463	54704	446	281008	46488	15	8492755	-	
3	2011-2015	27980378...	2798038	1868	8862304	950646	542	3475697	73198	305	442490	-	-	-	-	-	-	876	10	1090	1491	2	4989	-	-	-	1581753	
4																												
5																												
6																												
7																												
8																												
9																												
10																												
11																												
12																												
13																												
14																												
15																												
16																												
17																												
18																												
19																												
20																												
21																												
22																												

ANEXO 11 – BASE DE DATOS (Cont.)

	Pist s_y vered	Pis as y_ve	Comp Pistas y_vered	Centros _Comu ales_Co	Centros _Comu ales_Co	Centros _Comu ales_Co	Losa_re cre_Mu tiuso_pr	Losa_re cre_Mu tiuso_pr	Losa_re cre_Mu tiuso_be	Puentes _Presup	Puentes _contec _proyec	Puentes _Benef	Alamed a_Presu p	Alamec a_contec o_proye	Alamed a_Benef iciario	C c m	C c m	Co mp ejo	M al e	Ma ec n_C	Mal eco n_	P a z	Pla a_F rinci	P a z
1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3	1581753	661	3714445	49538	137	390490	71214	187	453704	61913	18	338449	2306	1	18000	1296	3	17179	3194	1	3824	613	1	1947
4																								
5																								
6																								
7																								
8																								
9																								
10																								
11																								
12																								

ANEXO 13 – BASE DE DATOS (Cont.)

	Com p_Pi stas.	Co mp Pi.	Com p_Pi stas.	Co mp C.	Co mp C.	Com p_Ce ntros	Co mp lo.	Co mp lo.	Com p_los a_re.	Co mp P.	Cc mp pu.	Cc mp pu.	Co mp AL.	Co mp AL.	Co mp AL.	Cc mp co.	Cc mp co.	Cc mp co.	Co mp M.	Co mp Mal.	Co mp M.	Co mp PL.	Co mp Plaz.	Co mp PL.
1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
9	3648	2	4213	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
10	454751	199	1503703	8846	27	88698	12253	34	74019	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
11	551458	209	1051705	19843	56	163350	24509	69	153351	52208	14	3193...	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
12	571896	251	1154824	20849	54	138442	34452	84	226334	9705	4	19075	2306	1	18000	1296	3	17179	3194	1	3824	613	1	1947
13																								
14																								